



# **ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**

## **FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN EN EMPRESAS**

### **CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

#### **EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FERNANDO DAQULEMA LTDA., DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2019**

**Trabajo de Integración Curricular**

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

**INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA.**

#### **AUTORES:**

VICTOR HUGO HIDALGO BONILLA

LUIS FERNANDO TIUPUL GUAMAN

Riobamba – Ecuador

2022



# **ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**

## **FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN EN EMPRESAS**

### **CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

#### **EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FERNANDO DAQULEMA LTDA., DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2019**

**Trabajo de Integración Curricular**

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

**INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA.**

**AUTORES:** VICTOR HUGO HIDALGO BONILLA  
LUIS FERNANDO TIUPUL GUAMAN

**DIRECTOR:** ING. LUIS GONZALO MERINO CHÁVEZ

Riobamba – Ecuador

2022

**©2021, Victor Hugo Hidalgo Bonilla y Luis Fernando Tiupul Guamán**

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

Nosotros VICTOR HUGO HIDALGO BONILLA Y LUIS FERNANDO TIUPUL GUAMAN, declaramos que el presente Trabajo de Integración Curricular es de nuestra autoría y los resultados del mismo son auténticos. Los textos en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autores asumimos la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación; el patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba, 11 de mayo de 2022



---

**Victor Hugo Hidalgo Bonilla**  
C.C: 060410715-1



---

**Luis Fernando Tiupul Guamán**  
C.C: 172447753-2

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

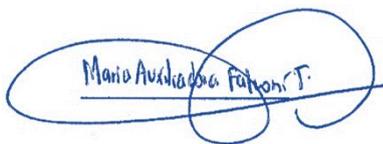
**CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

El Tribunal del Trabajo de Integración Curricular certifica que el Trabajo de Integración Curricular: Tipo Proyecto de Investigación, **EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FERNANDO DAQUILEMA LTDA., DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2019**, realizado por los señores: **VICTOR HUGO HIDALGO BONILLA Y LUIS FERNANDO TIUPUL GUAMAN**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del Trabajo de Integración Curricular, El mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos y legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

**FIRMA**

**FECHA**

Ing. María Auxiliadora Falconi  
**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**



2022 – 05 – 11

Ing. Luis Gonzalo Merino Chávez  
**DIRECTOR DEL TRABAJO  
DE TITULACION**



2022 – 05 – 11

Ing. César Alfredo Villa Maura  
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**



2022 – 05 – 11

## **DEDICATORIA**

Dedico mi Trabajo de Integración Curricular principalmente a Dios por darme la sabiduría y la fuerza para cumplir con todo mi proceso de titulación y que día a día permitir cumplir con mis metas; a mi madre Rosita Guamán por ser la fortaleza en mi vida y a mi padre Gonzalo Tiupul por ser el consejero de mi vida y ser el pilar fundamental de nuestra familia; a mis tíos Mariano y Rosita por siempre bríndame su apoyo, sus consejos y su motivación; a mis hermanos Joselin y Cristian por ser la motivación y la alegría de nuestra familia.

Luis

El presente Trabajo de Integración Curricular lo dedico principalmente a Dios por darme la salud y la fortaleza a seguir cumpliendo mis metas y objetivitos en la vida, por consiguiente a mis padres por ser el motor de guía para mi formación como persona ante la sociedad, a mi familia hermanos por ser un apoyo en mi formación y preparación académica, a mis maestros por ser la guía de los conocimientos y la preparación profesional para el futuro; y en si a todas las personas que hacen posible que llegue a esta etapa de mi vida.

Víctor

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por darme la vida y la fortaleza de poder culminar esta etapa tan importante de mi vida, por guiar mi camino y poner a personas maravillosas durante esta hermosa trayectoria, quienes demostraron su amistad sincera y apoyo en los momentos más difíciles.

A mis padres, porque sin ellos todo esto no sería posible, gracias al apoyo incondicional, moral y económico, por motivarme firmemente y no decaer en los obstáculos de la vida.

A la Escuela de Contabilidad y Auditoría de la ESPOCH por abrirme las puertas y formarme como una buena profesional, a todos los docentes que me han impartido sus conocimientos durante esta trayectoria, en especial a mis tutores de tesis Ingenieros: Luis Merino y Cesar Villa, quienes con su conocimiento y experiencias profesionales me ayudaron culminar mi Trabajo de Integración Curricular.

Al Ing. Pedro Vicente Khipo, Gerente General de la COAC Fernando Daquilema, por abrirme las puertas de tan prestigiosa institución para desarrollarme como profesional; al Ing. Silvio Cepeda, Asesor de Crédito Tomas Tiupul, quienes me brindaron su apoyo, sus conocimientos y la facilidad para llevar a cabo la realización del presente trabajo de titulación.

Luis

Victor

## TABLA DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS .....	ix
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	xii
RESUMEN.....	xiv
ABSTRACT.....	xv
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I.....	2
1. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	2
1.1. Antecedentes de investigación.....	2
1.1.1. Antecedentes Históricos .....	2
1.2. Marco teórico.....	3
1.2.1. Auditoría.....	3
1.2.2. Objetivo de la auditoría.....	4
1.2.3. Alcance de auditoría .....	4
1.2.4. Normas de auditoría generalmente aceptadas .....	5
1.2.5. Normas internacionales de auditoría (NIA) .....	8
1.2.6. Tipo de auditoría .....	9
1.2.7. Fases de auditoría .....	10
1.2.8. Papeles de respaldo .....	11
1.2.8.1. Archivo de los papeles de trabajo.....	12
1.2.9. Riesgo de auditoría.....	13
1.2.10. Clases de riesgos de auditoría.....	14
1.2.11. Hallazgos de auditoría y sus atributos.....	14
1.2.12. Papeles de trabajo de auditoría.....	15
1.2.13. Cédulas de auditoría .....	15
1.2.14. Marcas de auditoría .....	15
1.2.15. Examen especial.....	16
1.2.15.1. Objetivo del examen especial.....	17

1.2.15.2.	<i>Actividades específicas del examen especial.</i>	17
1.2.15.3.	<i>Áreas de aplicación del examen especial.</i>	17
<b>1.2.16.</b>	<b><i>Preparación del informe.</i></b>	<b>18</b>
<b>1.2.17.</b>	<b><i>Cooperativismo</i></b>	<b>19</b>
1.2.17.1.	<i>Clasificación de Sector Cooperativo.</i>	19
<b>1.2.18.</b>	<b><i>Cooperativas de ahorro y crédito</i></b>	<b>20</b>
<b>1.2.19.</b>	<b><i>Cartera</i></b>	<b>21</b>
1.2.19.1.	<i>Propósito de la Cartera</i>	21
1.2.19.2.	<i>Tipos de créditos</i>	21
1.2.19.3.	<i>Estructura de la cartera de crédito</i>	22
<b>1.2.20.</b>	<b><i>Cartera de préstamo</i></b>	<b>23</b>
1.2.20.1.	<i>Las 5 “C” del crédito en la empresa.</i>	23
<b>1.2.21.</b>	<b><i>Riesgos de Cobro</i></b>	<b>24</b>
CAPÍTULO II		26
2.	MARCO METODOLÓGICO	26
<b>2.1.</b>	<b>Enfoque de investigación</b>	<b>26</b>
<b>2.2.</b>	<b>Nivel de investigación</b>	<b>26</b>
2.2.1.	<i>Investigación descriptivo-analítica</i>	26
<b>2.3.</b>	<b>Tipo de estudio</b>	<b>26</b>
2.3.1.	<i>Investigación de campo</i>	26
2.3.2.	<i>Investigación documental</i>	27
<b>2.4.</b>	<b>Diseño de investigación</b>	<b>27</b>
2.4.1.	<i>Investigación no experimental</i>	27
2.4.2.	<i>Investigación transversal</i>	27
<b>2.5.</b>	<b>Población y muestra</b>	<b>27</b>
<b>2.6.</b>	<b>Métodos técnicas e instrumentos de investigación</b>	<b>28</b>
2.6.1.	<i>Métodos de investigación.</i>	28
2.6.1.1.	<i>Inductivo</i>	28
2.6.1.2.	<i>Deductivo</i>	28
2.6.1.3.	<i>Analítico-sintético</i>	29

2.6.2.	<i>Técnicas de investigación</i> .....	29
2.6.3.	<i>Instrumentos de investigación</i> .....	30
CAPÍTULO III.....		32
3.	MARCO DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	32
3.1.	<b>Resultados</b> .....	32
3.2.	<b>Comprobación de la idea a defender</b> .....	41
3.3.	<b>Título</b> .....	42
3.4.	<b>Contenido de la propuesta</b> .....	42
3.4.1.	<i>Archivo permanente</i> .....	42
3.4.2.	<i>Archivo corriente</i> .....	57
CONCLUSIONES .....		185
RECOMENDACIONES .....		186
BIBLIOGRAFÍA		

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1-2:</b>	Población COAC Fernando Daquilema .....	28
<b>Tabla 2-3:</b>	¿Se ha realizado un Examen Especial?.....	32
<b>Tabla 3-3:</b>	¿Aplica las políticas y manuales de crédito? .....	33
<b>Tabla 4-3:</b>	¿Se hace seguimiento de la inversión? .....	34
<b>Tabla 5-3:</b>	¿Se constata la calificación del socio?.....	35
<b>Tabla 6-3:</b>	¿Cada que tiempo se hace seguimiento a la morosidad?.....	36
<b>Tabla 7-3:</b>	¿Existe personal especializado?.....	37
<b>Tabla 8-3:</b>	¿Qué tiempo se notifica el pago?.....	38
<b>Tabla 9-3:</b>	¿Que créditos son los más morosos? .....	39
<b>Tabla 10-3:</b>	¿Se tiene transparencia y seguridad en la información? .....	40
<b>Tabla 11-3:</b>	Información general de la COAC .....	44
<b>Tabla 12-3:</b>	Nomina del personal de la COAC. ....	52
<b>Tabla 13-3:</b>	Hoja de marcas de auditoría .....	55
<b>Tabla 14-3:</b>	Hoja de referencia.....	56
<b>Tabla 15-3:</b>	Personal área de crédito.....	75
<b>Tabla 16-3:</b>	Recursos a ser utilizados .....	78
<b>Tabla 17-3:</b>	Cuenta 14 " Cartera de Crédito" .....	79
<b>Tabla 18-3:</b>	Responsables del Examen Especial.....	79
<b>Tabla 19-3:</b>	Análisis Situacional.....	81
<b>Tabla 20-3:</b>	Matriz de correlación.....	82
<b>Tabla 21-3:</b>	Matriz de correlación entre fortaleza y oportunidad.....	83
<b>Tabla 22-3:</b>	Matriz de correlación entre debilidad y amenaza .....	85
<b>Tabla 23-3:</b>	Perfil estratégico interno.....	87
<b>Tabla 24-3:</b>	Perfil estratégico externo .....	89
<b>Tabla 25-3:</b>	Perfil de ponderación estratégico interno .....	91
<b>Tabla 26-3:</b>	Perfil de ponderación estratégico externo .....	93
<b>Tabla 27-3:</b>	Componente: Ambiente de control.....	97
<b>Tabla 28-3:</b>	Nivel de confianza y riesgo del componente: Ambiente de control.....	98
<b>Tabla 29-3:</b>	Componente: Evaluación de riesgos.....	100
<b>Tabla 30-3:</b>	Nivel de confianza y riesgo del componente: Evaluación de riesgos.....	101
<b>Tabla 31-3:</b>	Componente: Actividad de control.....	103
<b>Tabla 32-3:</b>	Nivel de confianza y riesgo del componente: Actividad de control .....	104
<b>Tabla 33-3:</b>	Componente: Información y comunicación .....	105
<b>Tabla 34-3:</b>	Nivel de confianza y riesgo del componente: Información y comunicación.....	106

<b>Tabla 35-3:</b>	Componente: Supervisión y monitoreo .....	108
<b>Tabla 36-3:</b>	Nivel de confianza y riesgo del componente: Supervisión y monitoreo .....	109
<b>Tabla 37-3:</b>	Evaluación del control interno.....	110
<b>Tabla 38-3:</b>	Procedimiento del proceso de otorgamiento de crédito.....	115
<b>Tabla 39-3:</b>	Procedimiento del proceso de otorgamiento de crédito.....	117
<b>Tabla 40-3:</b>	Balance general de la Coac Fernando Daquilema Ltda.....	119
<b>Tabla 41-3:</b>	Cartera de Crédito COAC Fernando Daquilema.....	121
<b>Tabla 42-3:</b>	Verificación del saldo de la cartera de crédito.....	122
<b>Tabla 43-3:</b>	Análisis porcentual de la cartera de créditos .....	125
<b>Tabla 44-3:</b>	Crecimiento de la cartera de créditos .....	126
<b>Tabla 45-3:</b>	Comprobación del crecimiento de auditoría.....	127
<b>Tabla 46-3:</b>	Cartera de crédito de consumo prioritario por vencer .....	128
<b>Tabla 47-3:</b>	Determinación porcentual consumo prioritario por vencer .....	128
<b>Tabla 48-3:</b>	Cartera de crédito de consumo prioritario por vencer .....	129
<b>Tabla 49-3:</b>	Determinación porcentual consumo prioritario por vencer .....	129
<b>Tabla 50-3:</b>	Cartera de crédito inmobiliario por vencer.....	131
<b>Tabla 51-3:</b>	Determinación porcentual inmobiliario por vencer .....	131
<b>Tabla 52-3:</b>	Cartera de microcrédito por vencer .....	133
<b>Tabla 53-3:</b>	Determinación porcentual microcrédito por vencer .....	133
<b>Tabla 54-3:</b>	Cartera de crédito productiva por vencer .....	135
<b>Tabla 55-3:</b>	Determinación porcentual productivo por vencer .....	135
<b>Tabla 56-3:</b>	Cartera de crédito de consumo prioritario que no devenga interés.....	137
<b>Tabla 57-3:</b>	Determinación porcentual de consumo prioritario que no devenga interés.....	137
<b>Tabla 58-3:</b>	Cartera de microcrédito no devenga interés .....	139
<b>Tabla 59-3:</b>	Determinación porcentual microcrédito no devenga intereses .....	139
<b>Tabla 60-3:</b>	Determinación porcentual consumo prioritario vencida.....	141
<b>Tabla 61-3:</b>	Determinación porcentual consumo prioritario vencida.....	141
<b>Tabla 62-3:</b>	Cartera de microcrédito vencida.....	143
<b>Tabla 63-3:</b>	Determinación porcentual microcrédito vencida.....	143
<b>Tabla 64-3:</b>	Distribución de la cartera de crédito por subcomponentes.....	145
<b>Tabla 65-3:</b>	Muestra la cédula analítica: .....	147
<b>Tabla 66-3:</b>	Índice de morosidad en función a tiempo solicitado .....	149
<b>Tabla 67-3:</b>	Índice de morosidad en función a tiempo solicitado .....	151
<b>Tabla 68-3:</b>	Índice de morosidad en función a tiempo solicitado .....	153
<b>Tabla 69-3:</b>	Índice de morosidad por cartera .....	155
<b>Tabla 70-3:</b>	Índice de morosidad Global.....	157
<b>Tabla 71-3:</b>	Identificar la cartera bruta de la entidad. ....	157

<b>Tabla 72-3:</b>	Cálculo de cartera de riesgo .....	158
<b>Tabla 73-3:</b>	Cobertura de la provisión créditos incobrables .....	160
<b>Tabla 74-3:</b>	Análisis de créditos rechazos y aprobados en el mes de abril .....	162
<b>Tabla 75-3:</b>	Historial de créditos.....	164
<b>Tabla 76-3:</b>	Desempeño de los asesores de crédito.....	165
<b>Tabla 77-3:</b>	Indicadores de eficacia, eficiencia y relevancia .....	166
<b>Tabla 78-3:</b>	Aplicación de las fórmulas de desempeño .....	167
<b>Tabla 79-3:</b>	Cobertura de seguros de desgravamen .....	169
<b>Tabla 80-3:</b>	Tabla de amortización .....	170
<b>Tabla 81-3:</b>	Alto índice de morosidad.....	172
<b>Tabla 82-3:</b>	Inexistencia de rubros en la cartera productiva e inmobiliaria .....	173
<b>Tabla 83-3:</b>	La Coac no realiza una revisión minuciosa .....	174
<b>Tabla 84-3:</b>	No se emite la información de manera oportuna.....	175
<b>Tabla 85-3:</b>	Falta de control a la provisión de créditos incobrables.....	176
<b>Tabla 86-3:</b>	Comunicación de resultados.....	178

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 2-3:</b> Organigrama institucional.....	49
<b>Figura 4-3:</b> Índice de archivo corriente.....	58
<b>Figura 5-3:</b> Estructura institucional .....	74

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1-1:</b>	Fases de auditoría .....	10
<b>Gráfico 2-1:</b>	Marca de auditoría.....	16
<b>Gráfico 3-3:</b>	¿Se ha realizado un Examen Especial? .....	32
<b>Gráfico 4-3:</b>	¿Aplica las políticas y manuales de crédito? .....	33
<b>Gráfico 5-3:</b>	¿Se hace seguimiento de la inversión? .....	34
<b>Gráfico 6-3:</b>	¿Se constata la calificación del socio?.....	35
<b>Gráfico 7-3:</b>	¿Cada que tiempo se hace seguimiento a la morosidad?.....	36
<b>Gráfico 8-3:</b>	¿Existe personal especializado? .....	37
<b>Gráfico 9-3:</b>	¿Qué tiempo se notifica el pago?.....	38
<b>Gráfico 10-3:</b>	¿Que créditos son los más morosos?.....	39
<b>Gráfico 11-3:</b>	¿Se tiene transparencia y seguridad en la información?.....	40
<b>Gráfico 12-3:</b>	Componente: Ambiente de control.....	99
<b>Gráfico 13-3:</b>	Componente: Evaluación de riesgos .....	102
<b>Gráfico 14-3:</b>	Componente: Actividad de control.....	104
<b>Gráfico 15-3:</b>	Componente: Información y comunicación .....	107
<b>Gráfico 16-3:</b>	Componente: Supervisión y monitoreo .....	109
<b>Gráfico 17-4:</b>	Fuente: COAC Fernando Daquilema .....	110
<b>Gráfico 18-3:</b>	Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer.....	130
<b>Gráfico 19-3:</b>	Cartera de crédito inmobiliario por vencer.....	132
<b>Gráfico 20-3:</b>	Cartera de microcrédito por vencer .....	134
<b>Gráfico 21-3:</b>	Cartera de crédito productivo por vencer .....	136
<b>Gráfico 22-3:</b>	Cartera de crédito de consumo prioritario que no devenga interés .....	138
<b>Gráfico 23-3:</b>	Cartera de microcrédito no devenga intereses.....	140
<b>Gráfico 24-3:</b>	Cartera de créditos de consumo prioritario vencida .....	142
<b>Gráfico 25-3:</b>	Cartera microcrédito vencida .....	144
<b>Gráfico 26-3:</b>	Cartera de crédito .....	145
<b>Gráfico 27-3:</b>	Análisis de créditos aprobados y rechazados .....	164

## **ÍNDICE DE ANEXOS**

**ANEXO A:** RUC COAC FERNADNO DAQUILEMA

**ANEXO B.** CUESTIONARIO DE ENTREVISTA AL GERENTE DE LA COAC  
FERNANDO DAQUILEMA.

**ANEXO C:** MANUAL DE POLÍTICAS GENERALES DE CRÉDITO

**ANEXO D:** MANUAL DE PROCESOS DE CRÉDITOS Y COBRANZAS

## RESUMEN

El presente trabajo investigativo tuvo por objeto realizar un examen especial a la cartera de crédito de la cooperativa de ahorro y crédito Fernando Daquilema Ltda., de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, para contribuir al mejoramiento de los procesos y la gestión del área de créditos de la institución, cumplimiento así con los objetivos y posterior toma de decisiones. Para el desarrollo de este examen especial se lo realizó en tres fases, en donde la primera se recolectó toda la información necesaria de la institución para el desarrollo de la investigación tales como; manuales y políticas de créditos de la COAC, estados financieros, balances, tablas de amortización y desempeño del personal, etc. mismas que constituyen en evidencias para el desarrollo del marco teórico referencial, diferenciando así la conceptualización del trabajo; en la segunda fase se desarrolló los métodos y técnicas de la investigación como; la observación directa, la entrevista al gerente y la aplicación de cuestionarios a los empleados del área de créditos de la Coac; mismos que permitieron obtener información oportuna, pertinente y necesaria para revelar los puntos críticos en dicho departamento. Cumpliendo con los análisis pertinentes nos permitió medir el porcentaje de morosidad de cada producto y servicio financiero que ofrece la institución, en base a los estados financieros y balances generales consolidados. Se concluyó que la institución tiene un alto porcentaje de cartera por cobrar recomendando al gerente y al jefe del área de créditos elaborar procedimientos y evaluaciones oportunas para buen manejo de la cartera de crédito. Se recomienda al representante de la cooperativa de ahorro y crédito Fernando Daquilema, tome en cuenta los resultados en los hallazgos encontrados y las recomendaciones proporcionadas en el informe final del Examen Especial para alcanzar los objetivos y metas planteadas con eficacia y eficiencia

**Palabras clave:** <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS>, <EXAMEN ESPECIAL, INFORMACIÓN>, <FINANCIERA>, <CARTERA DE CRÉDITO>, <HALLAZGO>, <INFORME DE AUDITORÍA>.

10-06-2022

1178-DBRA-UTP-2022



**REVISADO**

13 JUN 2022

Ing. Jhonatan Parroño Uguilla: MBA  
(ANALISTA DE BIBLIOTECA)

## ABSTRACT

The purpose of this research work was to conduct a special examination of the credit portfolio “Cooperativa de Ahorro y crédito Fernando Daquilema Ltda.”, in the city of Riobamba, province of Chimborazo, to contribute to the improvement of the processes and management of the credit area of the institution, thus complying with the objectives and subsequent decision making. For the development of this special examination, it was carried out in three phases, in which the first one all the necessary information of the institution was collected for the development of the investigation such as; manuals and credit policies of the COAC, financial statements, balance sheets, amortization tables and performance of the personnel, etc. In the second phase, the research methods and techniques were developed, such as direct observation, interviewing the manager, and the application of questionnaires to employees in the credit area of COAC, which allowed us to obtain the timely, relevant and necessary information to reveal the critical points in the department. The pertinent analysis allowed us to measure the percentage of delinquency for each product and financial service offered by the institution, based on the financial statements and consolidated balance sheets. It was concluded that the institution has a high percentage of portfolio receivable, recommending that the manager and the head of the credit area develop procedures and timely evaluations for the proper management of the loan portfolio. It is recommended that the representative of the “Cooperativa de Ahorro y crédito Fernando Daquilema Ltda.”, take into account the results of the findings and recommendations provided in the final report of the special examination in order to achieve the objectives and goals effectively and efficiently.

**Keywords:** <ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES>, <SPECIAL REVIEW, INFORMATION>, <FINANCIAL>, <CREDIT PORTFOLIO>, <FINDING>, <AUDIT REPORT>.

JOSE LUIS  
ANDRADE  
MENDOZA

Firmado digitalmente  
por JOSE LUIS  
ANDRADE MENDOZA

Lic. José Luis Andrade M., Mgs.

0603339334

## **INTRODUCCIÓN**

El examen especial es una herramienta de auditoría de alcance limitado que puede comprender la revisión y análisis de una parte de las operaciones realizadas por la institución, siendo como característica particular, que generalmente obedecen a un requerimiento por parte de altos funcionarios o de gerencia. Como objetivo verifica un adecuado manejo de los recursos, así como el cumplimiento de las normativas y reglamentos aplicables de la institución.

La realización del examen especial a la cartera de crédito de la cooperativa de ahorro y crédito Fernando Daquilema Ltda., de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2019. Nace por la necesidad de disminuir los índices de morosidad de la cartera de crédito de la COAC, y a su vez permita establecer una correcta acción en cada proceso dentro del área de créditos para que a su vez la institución pueda planificar y tomar acciones de manera oportuna con información confiable.

El presente trabajo de investigación consta de tres capítulos que se detallan a continuación:

**CAPÍTULO I:** Contiene el Marco Teórico Referencial, donde se establece y describen los antecedentes del tema de investigación los cuales ayudara a comprender con mayor facilidad el tema de investigación, así mismo se establece la conceptualización de los temas relacionados con el Examen Especial, cartera de crédito, morosidad, auditoría, etc.

**CAPÍTULO II:** Contiene el Marco Metodológico, en este capítulo se detalla los métodos aplicados, técnicas e instrumentos de investigación, los cuales fueron utilizados para el levantamiento de información mediante la aplicación de encuestas y cuestionarios dirigidos a los funcionarios de la COAC, concluyendo con sus respectivos análisis e interpretación de los resultados obtenidos.

**CAPÍTULO III:** Como último capítulo tenemos el Marco de Resultados Y Discusión de Resultados, el cual contiene la propuesta y ejecución del Examen Especial a la Cartera de Crédito, así como las conclusiones y recomendación de los resultados obtenidos. El cual contribuirá al mejoramiento de los procesos crediticios de manera eficiente y el cumplimiento de objetivos establecidos.

## CAPÍTULO I

### 1. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

#### 1.1. Antecedentes de investigación

##### 1.1.1. *Antecedentes Históricos*

(Llangari, 2018), en su proyecto de investigación: “Examen especial a la cuenta de cartera de crédito de la cooperativa de ahorro y crédito “sol de los andes” de la ciudad de Riobamba, período 2016” concluye que:

Generalmente un examen especial es un estudio determinado o limitado sobre una cuenta, es decir consiste en verificar, estudiar y evaluar aspectos limitados o de una parte de las 9 actividades relativas a la gestión financiera, administrativa, operativa y medio ambiente, con posterioridad a su ejecución, para ello se aplicará las técnicas y procedimientos de Auditoría de acuerdo con la materia de examen y se elaborará el correspondiente informe que contendrá comentarios, conclusiones y recomendaciones. (p. 8)

(Acaro, 2014), en su trabajo de titulación: “Examen especial a la cuenta cartera de crédito de la cooperativa de ahorro y crédito del sindicato de choferes profesionales de Loja, período 2011” determina que:

El examen especial es una auditoría de alcance limitado que puede comprender la revisión y análisis de una parte de las operaciones efectuadas por la entidad, con el objeto de verificar el adecuado manejo de los recursos públicos, así como el cumplimiento de la normativa legal y otras disposiciones aplicables. (p. 11)

(Gavilanez, 2016), en su tesis: “Examen especial a la cuenta cartera de crédito de la cooperativa de ahorro y crédito cámara de comercio del cantón el Carmen y su incidencia en la morosidad. 2015”, concluye que:

El examen especial es una auditoría de alcance limitado que comprende la revisión y análisis de una parte de las operaciones realizadas por la organización, con la finalidad de comprobar el cumplimiento de la normativa legal a la que se rige y las funciones que tiene colaboradores en la estructura organizacional de la entidad. (p. 5)

(Sarmiento, 2014), en su trabajo de titulación: “Examen especial al rubro cartera de crédito aplicado a la Cooperativa Jardín Azuayo agencia Cuenca, período fiscal 2013”, concluye que:

Con el desarrollo del examen especial al rubro cartera de crédito de la Cooperativa Jardín Azuayo, oficina Cuenca, se alcanzó el objetivo general planeado para este tipo de examen, que fue determinar la razonabilidad de los saldos de la cartera de crédito presentado en el balance general al 31 de diciembre del 2013, a la vez que se pudo determinar el nivel de eficiencia y eficacia en el proceso de colocaciones y recuperación del crédito. (p. 78)

Por lo anterior citado, se puede concluir diciendo que la cartera de crédito en instituciones financieras como las cooperativas, ha sido uno de los pilares fundamentales en el crecimiento de la economía del país en los últimos años; esto debido a la confianza y credibilidad que ofrecen las instituciones cooperativistas a los socios, determinando así la importancia y prevalencia de las Cooperativas en el sistema financiero ecuatoriano.

## **1.2. Marco teórico**

### ***1.2.1. Auditoría***

La realización de una Auditoría es siempre un trabajo muy minucioso por parte de los profesionales auditores, los mismos que tienen la gran responsabilidad en determinar la estabilidad económica y operacional de la entidad, sus hechos y posible futuro en el rendimiento de sus actividades.

Según para (Mantilla, 2015), determina que la auditoría es un método que busca acercar una materia sujeto (objeto) a un criterio, en función de un objetivo superior de control. Su carácter científico depende de las metodologías que utilice para ello. Como conocimiento, ha evolucionado durante la historia en la misma medida que lo ha ido haciendo las distintas materias sujeto, criterios y objetivos de control.

Consiste en no solo determinar la razonabilidad de los estados financieros de una institución sino en, también determinar los demás documentos administrativos, es decir una revisión general de las cuentas que contiene la empresa con el propósito de detectar las posibles falencias (hallazgos) durante un período Fiscal; para así al finalizar el trabajo aportar con la opinión profesional que será de gran ayuda para la toma de decisiones por parte de las entidades.

Según (Castillo, Montero, & Lopez, 2011) menciona que es la revisión sistemática de una actividad o de una situación para evaluar el cumplimiento de las reglas o criterios objetivos a los que aquellas deben someterse.

Una buena auditoría no solo consiste en seguir los procesos y entregar un informe, sino que va más allá de lo convencional se debe implementar posibles recomendaciones cambios ante aquellas falencias encontradas y realizar un plan de seguimiento en el cumplimiento de posibles cambios; una vez que se haya analizado todos estos nuevos cambios posterior a una auditoría finalizada se emite un nuevo informe de cumplimiento de ser el caso con el propósito de informar la situación actual de la entidad después del trabajo profesional de auditoría realizada.

### **1.2.2. *Objetivo de la auditoría***

Normas internacionales de Auditoría, (2009) El objetivo de una auditoría de estados financieros es: obtener una certeza razonable de que los estados financieros en su conjunto, con un alto nivel de seguridad y suficiente evidencia para reducir el riesgo de auditoría, están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, que le permita al auditor expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con un marco de información financiera aplicable, y emitir un informe sobre los estados financieros y comunicar las conclusiones de auditoría.

El objetivo que persigue la auditoría es obtener evidencia suficiente, clara, oportuna y apropiada referente a la contabilización y la revelación en la transparencia de los estados financieros con partes relacionadas, por medio de:

- La obtención de información suficiente que permita la comprensión de las operaciones y relaciones aplicadas.

En el desarrollo del marco aplicable de información financiera; La identificación y evaluación de los riesgos de errores relevantes apreciados en los estados financieros resultan de posibles uniones o relaciones de partes iguales en la entidad. Por ende, se procede a responder a los hallazgos encontrados y prolongar el desarrollo del trabajo si así lo requiere.

### **1.2.3. *Alcance de auditoría***

De acuerdo a (Auditool, 2018) se entiende por alcance de auditoría, la “profundidad” de una auditoría realizada, de acuerdo con el objetivo que se busca. Las auditorías se realizan con diversos

propósitos: Revisiones regulares de los registros de la empresa, detección de errores internos, detección de un fraude dentro de una empresa, incumplimientos normativos, entre otros. Debido a este hecho, el alcance y los objetivos de la auditoría tienen un significado diferente según la persona que realiza la auditoría, así como la razón detrás de la auditoría.

Se puede decir que el alcance de la auditoría trata de recopilar toda la información necesaria posible para la obtención de los resultados planeados y establecidos en el programa de auditoría.

#### ***1.2.4. Normas de auditoría generalmente aceptadas***

Según (Vara, 2017) indica que las normas de auditoría pueden ser:

##### **Normas personales**

- **Entrenamiento y capacidad profesional**

**“La auditoría debe ser efectuada por personal que tiene entrenamiento técnico y pericia como auditor”**

Esta norma hace referencia a que el auditor no solo debe tener el compromiso de su papel profesional, sino que debe tener la capacidad de desarrollar métodos y técnicas necesarias que brinden un trabajo extra de auditoría, más allá de sus limitaciones; esto implica que el profesional auditor debe estar apto y competente para elaborar y presentar un trabajo más allá de los típicos resultados convencionales.

- **Independencia**

**“En todos los asuntos relacionados con la Auditoría, el auditor debe mantener independencia de criterio”**

Esta independencia de criterio hace referencia a la libertad de expresión del auditor, en base a los resultados obtenidos en la auditoría; implica que el profesional debe tener el carácter y criterio suficiente para dar su informe de auditoría, sin importar índole alguna como la política, parentescos, religión, preferencias entre otras; los resultados del auditor deben ser reales, claros, precisos y concisos al momento de su presentación.

- **Cuidado y esmero profesional**

**“Debe ejercerse el esmero profesional en la ejecución de la auditoría y en la preparación del dictamen”**

Esta normal trata de que el auditor a más de elaborar su trabajo, desempeñe aptitudes y actitudes de cuidado y esmero profesional, es decir que no solo tiene que conformarse con el trabajo realizado, sino que debe tener el cuidado y delicadeza necesaria para desarrollar todo el trabajo

de auditoría de manera profesional, ya sea fuera y dentro de la institución, cuidando siempre la revelación de información.

### **Normas de ejecución del trabajo**

- **Planeamiento y supervisión**

**“La auditoría debe ser planificada apropiadamente y el trabajo de los asistentes del auditor, si los hay, debe ser debidamente supervisado”**

Bajo las Normas de Auditoría Generalmente Aceptados, Normas Internacionales de Auditoría y Normas Generales del Control Gubernamental, el auditor tiene la responsabilidad y más aún el compromiso que el trabajo sea desarrollado de manera profesional, siguiendo normas y principios aplicados mediante una planeación y consecutivamente una supervisión del profesional, la planificación se realizará con base al análisis como:

- Evaluación de los informes de las visitas preliminares a la entidad
- Evaluación de denuncias.
- Informes de las auditorías efectuadas con anterioridad
- Evaluación de los riesgos de la entidad
- Identificación de los procesos y áreas críticas.
- Evaluación de los controles internos.

- **Estudio y evaluación del control interno**

**“Se debe estudiar y evaluar apropiadamente la estructura del control interno para establecer el grado de confianza que merece, y consecuentemente, para determinar la naturaleza, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría”**

Esta norma trata de examinar y aplicar un análisis al control interno institucional, la aplicación de un control interno busca siempre mejorar el correcto desarrollo de las actividades en la institución, implicando seguir procesos de cumplimiento establecidos y así erradicar posibles errores que puedan darse en el desarrollo de las actividades.

- **Evidencia suficiente y apropiada**

**“Deberá obtenerse evidencia suficiente y apropiada, mediante la inspección, observación, indagación y confirmación para proveer una base razonable que permita la expresión de una opinión sobre los estados financieros”**

El mayor trabajo que tiene el auditor es obtener toda clase de evidencia oportuna y apropiada para el desarrollo de la auditoría, parte de esta obtención de evidencias también es importante la experticia que tiene el profesional en el área de su trabajo; como resultado del trabajo las empresas

siempre buscan encontrar posibles falencias que ayuden a cambiar o mejorar el desarrollo de las actividades, parte de ese cambio son los hallazgos y evidencias que el auditor recopila en su trabajo de auditoría.

- **Normas sobre información**

**Aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados**

**“El informe deberá especificar si los estados financieros están presentados de acuerdo a los Principios Contables Generalmente Aceptados”**

Estos principios son un conjunto de reglas que enmarcan la aplicación de una contabilidad general, es decir legible y entendible a primera vista; también la aplicación de esta norma trata de que la presentación de los estados financieros sea más entendible a nivel de instituciones financieras y que presenten sus estados y balances de manera uniforme.

- **Consistencia**

Esta norma trata de aclararnos que, en el informe de auditoría debe constar claramente la aplicación de los principios de contabilidad a los estados financieros, con el propósito de que estos sean legibles y entendibles para la institución; puesto que muchas decisiones giran en torno a los resultados de consistencia de los estados financieros, los mismos que nos ayudan a verificar si la empresa está en gastos o utilidad.

- **Revelación suficiente**

A menos que el informe del auditor lo indique, se entenderá que los estados financieros presentan en forma razonable y apropiada toda la información necesaria para presentarlos e interpretarlos apropiadamente. Debiendo asegurarse el auditor, que la información proporcionada por la entidad contenga la información necesaria para determinar la suficiencia de la misma.

- **Opinión del auditor**

El auditor debe tener la capacidad de general su criterio de los resultados de la auditoría, los informes de Auditoría por lo general se caracterizan por tener algunas opiniones y recomendaciones expuestas por el auditor, las mismas que son los resultados que resultan del trabajo del profesional, estas opiniones pueden ser:

- **Opinión positiva o favorable:**

Es aquella opinión que el auditor expresa cuando el resultado del trabajo es de forma favorable, aceptable en el sentido de que se ha cumplido con todas las normas y requerimientos de auditoría; los mismos que son favorables para el correcto desarrollo de las actividades de la institución.

- **Opinión con salvedad**

Es aquella opinión en donde el auditor expresa todas las negativas o falencias que existió al momento de recopilar la información en el proceso de la auditoría; por ejemplo, cuando existe

una limitación de información / documentación por parte de las autoridades encargadas; no llevando a cabo un análisis completo general del trabajo.

- **Opinión Desfavorable**

Aquella opinión en donde se muestra todas las falencias o negatividades que se procesa dentro de la institución; como por ejemplo cuentas maquilladas, valores numéricos errados, duplicidad de información, entre otras. Este tipo de falencias conllevan a tener múltiples errores en el desarrollo de las actividades y en los resultados de la institución.

- **Opinión Denegada**

Aquella opinión en donde el auditor informa que no existe documentación o respaldo que valide los errores encontrados, pero aun así existe falencias en el desarrollo de las actividades, ya sea por inconsistencias encontradas, o la experticia del profesional en el desarrollo del trabajo.

### ***1.2.5. Normas internacionales de auditoría (NIA)***

Van a ser las Normas Internacionales de Auditoría a través de las que se consideran las exigencias de calidad que corresponden observarse para el ejercicio del trabajo de auditoría profesional (NIAS) (Normas Internacionales de Auditoría Interna, 2017).

La aplicación de las normas internacionales de auditoría permite al auditor desarrollar un trabajo profesional con herramientas de alta calidad reconocidas a nivel mundial, mismas normas que son información de forma general y entendible a todos los proyectos que se apliquen las NIA. Las normas constituyen una estructura técnica para la adecuada obtención de evidencias en el proceso de auditoría.

- **Objetivo y principios generales-NIA 200**

El propósito de la NIA 200 es establecer un conjunto de directrices con objetivos y principios que incluyan una auditoría de los estados financieros, teniendo en cuenta que el auditor pueda evaluar mediante la auditoría si los estados financieros están de acuerdo con las normas y principios contables.

- **Planificación de la Auditoría-NIA 300**

Esta NIA 300 aborda la responsabilidad del auditor de organizar la auditoría de los estados financieros, cuyo propósito es planificar la auditoría para que se pueda realizar de manera efectiva.

- **Evidencia de Auditoría-NIA 500**

La norma tiene que ver con la evidencia de auditoría en los estados financieros, considerando la responsabilidad del auditor para diseñar y aplicar ordenamientos de auditoría que conseguirán la evidencia suficiente y apropiada para sacar conclusiones razonables basadas en su opinión.

- **Formación de la Opinión y Emisión del Informe de Auditoría-NIA 700**

La Norma Internacional de Auditoría 700 aborda la responsabilidad del auditor de fundar un dictamen sobre los estados financieros al emitir un informe de auditoría, esta norma también precisa la organización y el anexo del informe resultado de una auditoría de los estados financieros.

- **Comunicación de resultados-Norma 2400**

Luego de todo este proceso, se procede a comunicar los resultados del trabajo de auditoría ejecutado, con criterios de comunicación, conclusiones, recomendaciones y los planes de acción para dar soluciones a las no conformidades encontradas.

### *1.2.6. Tipo de auditoría*

Según (Argudo, 2017) en referencia a los tipos de auditoría, menciona:

**Auditoría externa o legal:** es la más conocida popularmente y consiste en el análisis de las cuentas del balance anual de una empresa a través de un profesional auditor externo por requerimiento legal. Tiene efecto de inscripción en el Registro Mercantil.

**Auditoría interna:** se lleva a cabo por los propios empleados del negocio, para investigar la validez de los métodos de operaciones y su coherencia con respecto a la política general de la empresa. Para ello se evalúan ciertos detalles que intervienen en los procesos y mecanismos internos. Es una herramienta clave para el control interno y una vez finalizado el análisis emitirá un informe a la dirección o a órganos superiores del equipo, para evaluar posibles soluciones en referencia a los problemas encontrados.

**Auditoría operacional:** este tipo de auditoría se desempeña por un profesional cualificado para ello y tiene como objetivo valorar la empresa y su gestión para aumentar la eficacia y la eficiencia, hacia una mejora importante en la productividad. No tiene por qué desarrollarse por alguien interno de la empresa, sino que la propia Dirección podrá contratar a un profesional especializado en ello. El auditor analizará el sistema y propondrá ideas con mejoras útiles.

**Auditoría de sistemas o especiales:** en este grupo encontramos otro tipo de auditorías dirigidas a evaluar otro tipo de factores no económicos, como es el caso de la auditoría de software, entre otros muchos.

**Auditoría pública gubernamental:** se desarrolla por el Tribunal de Cuentas gracias a las competencias adquiridas por la Ley Orgánica de 1984.

**Auditoría integral:** esta auditoría evalúa por completo toda la información financiera, estructura de la organización, los sistemas de control interno, cumplimiento de leyes y

objetivos empresariales para dar una visión global y certera del cumplimiento de la empresa.

**Auditoría forense:** se realizan en las investigaciones criminales con el objetivo de esclarecer los hechos ocurridos.

**Auditoría fiscal:** esta auditoría se realiza con el objetivo de velar por el cumplimiento de las leyes tributarias, para que las empresas y organizaciones paguen sus impuestos de forma correcta.

**Auditoría de recursos humanos:** se utiliza para hacer una revisión de la plantilla, las necesidades que posee la empresa y la gestión del talento. En esta área puedes contar con una auditoría de igualdad salarial o una auditoría de employer branding.

**Auditoría ambiental:** se analizan todas las actividades de la empresa para controlar e intentar reducir al máximo el impacto que poseen el medioambiente.

**Auditoría financiera:** también denominada auditoría contable. Se encarga de examinar y revisar los estados financieros y la preparación de informes de acuerdo a normas contables establecidas.

En concordancia con las definiciones anteriores, se puede determinar que la auditoría financiera, está direccionada en la revisión de los estados financieros, con el objetivo de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los mismos, y que se esté cumpliendo de acuerdo a la normas, procesos y procedimientos contables establecidos.

### 1.2.7. Fases de auditoría

Las fases de la Auditoría son el proceso por el cual el trabajo se va a llevar a cabo de forma eficaz y eficiente, para la obtención de resultados esperados ante el examen especial de auditoría que se desarrolla; según (Arter, 2004) menciona que se puede definir en:

FASES DE AUDITORIA		
Fase de Planificación Preliminar. (Primera Fase de la Auditoría)	Fase de Planificación Específica. (La ejecución de la Auditoría)	Fase de Información de Auditoría. (La información de resultados de la auditoría)

**Gráfico 1-1.** Fases de auditoría

**Fuente:** (Arter, 2004)

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo, V. 2021

**Preparación de la Auditoría:** Empieza con la decisión de realizar una auditoría, comprendiendo como tal desde la selección del equipo de trabajo hasta la recolección de toda la información in situ

**Ejecución del trabajo:** Constituye la reunión inicial in situ, comprendiendo la recopilación y análisis de información, obtenidas por lo general mediante entrevistas, observación de actividades, examinando artículos y registros

**Información de los resultados:** Abarca las conclusiones del equipo auditor a un producto tangible, incluyendo también la reunión final con los recién auditados y la publicación del informe formal de la auditoría

**Cierre de los resultados:** Aquellas acciones resultantes del informe y la documentación de todo el esfuerzo auditor. Para auditorías que puedan identificar los puntos débiles; también este cierre puede constar en un seguimiento y evaluación de las acciones para arreglar el problema y evitar su repetición “acción correctiva” (p. 35).

Las fases de auditoría en el examen especial a la Coac Daquilema, es un proceso de mucha importancia en el desarrollo de la investigación; ya que se necesita de una planificación estructural en donde se recolecte la información necesaria para la aplicación de la auditoría, y por consiguiente el desarrollo del trabajo en la obtención de resultados para la emisión del informe una toma de decisiones por parte de las autoridades; y conllevando a un posterior seguimiento de los procesos sugeridos.

#### **1.2.8. Papeles de respaldo**

Para (Zamarrón, 2009) menciona que los papeles de son:

El conjunto de cédulas y documentación fehaciente que contienen los datos e información obtenidos por el auditor en su examen, así como la descripción de las pruebas realizadas y los resultados de las mismas sobre los cuales sustenta la opinión que emite al suscribir su informe (p. 4).

Mientras que (Gonzales & Aldana, 2017) comprenden la totalidad de documentos que son preparados o recibidos por el auditor, durante el desarrollo de una auditoría para su sustento, de manera que, en conjunto, constituyen un compendio de la información utilizada y de las pruebas efectuadas en la ejecución de su trabajo, acompañado de las conclusiones que ha debido tomar para llegar a formarse su opinión profesional.

De lo expuesto anteriormente por los autores los papeles de trabajo son documentos que realiza el auditor como parte de la ejecución de su trabajo y donde analizara el cumplimiento de las normas y demás para sustentar su opinión en base a una evidencia.

#### *1.2.8.1. Archivo de los papeles de trabajo*

Para (Miranda, 2015) indica lo siguiente:

##### **Archivo permanente**

Es la recopilación y organización de documentos que contiene copias y extractos de información de utilización continua o necesaria para futuras auditorías.

Estos documentos, contienen información legal, reglamentaria, organizativa, metodológica, contractual y otras, debidamente clasificada y archivada, relativa a la entidad y sus operaciones, con vigencia de un año o más, la cual es de interés y utilización continua para la planificación y ejecución de las auditorías.

##### **Objetivo general**

Archivo permanente: Facilitar la preparación de papeles de trabajo, especialmente para aquellas áreas que requieren la referencia de documentos tales como contratos, dictámenes etc. que regulan operaciones que se extienden a varios períodos.

Contenido archivo permanente

- Índice
- Información general
- Estructura organizacional
- Leyes y regulaciones
- Planificación de operaciones
- Información administrativa

Son los documentos históricos de la empresa que sirven al auditor para obtener información general de la misma y conocer datos importantes que le ayuden a planificar su trabajo.

##### **Archivo corriente**

El archivo corriente contiene toda la información recopilada durante el desarrollo del trabajo de campo: las pruebas, análisis, gráficos, muestras analizadas y los procedimientos utilizados, los cuales en su conjunto y aplicándoles un sistema técnico de

organización y referenciarían se constituyen en la evidencia del examen de una unidad auditable

Su importancia radica en que dentro de este archivo se encuentra toda la evidencia y la extensión de los procedimientos de auditoría contenidos tanto en las pruebas de cumplimiento como en las pruebas sustantivas, algunos de los documentos incluidos dentro de este archivo son:

- Cédulas sumarias
- Cédulas de detalle
- Cédulas analíticas
- Hojas de hallazgos
- Narrativas
- Cuestionarios de control interno
- Programas de auditoría

Son los papeles de trabajo que el auditor va recopilando durante el desarrollo de su trabajo y dichos papeles contienen todas las evidencias necesarias para emitir un informe.

### ***1.2.9. Riesgo de auditoría***

Para (Pérez & Veiga, 2015) El riesgo en general, se refiere a una situación expuesta a una amenaza o daño, a contingencias que pueden generar resultados peores que los esperados. En el caso de una inversión, su riesgo económico obedece a la posibilidad de que su rentabilidad sea inferior a la esperada y, lo que es más grave, que pueda ocasionar pérdidas o poner en peligro la solvencia del promotor.

Para (Cordova, 2012) la gestión financiera debe hacer mayor énfasis en los aspectos estratégicos, en la medida en que procura crear valor en un entorno competitivo con oponentes conscientes. Las exigencias opuestas de los participantes, un ambiente dinámico y complejo, los efectos de la información y las señales financieras, la globalización de los mercados, el desarrollo del comercio electrónico, las alianzas estratégicas y el surgimiento de organizaciones virtuales, además de muchos otros aspectos, son el escenario donde al gerente financiero le corresponde tomar decisiones financieras.

El riesgo de auditoría son aquellas fallas o falencias en la institución está sufriendo ya sea por fallas voluntaria o involuntarias que afecta al correcto desarrollo de las actividades de la institución, por

ellos los riesgos pueden ser determinados previos a que cause más daños a la institución o por ende posterior cuando no exista solución a dichas adversidades, lo cual es muy importante tener en cuenta un análisis de dichos riesgos para dar posibles soluciones a los mismos.

#### **1.2.10. Clases de riesgos de auditoría**

Para (Auditool, 2018) menciona que las clases de riesgos son:

**Riesgo inherente:** Está relacionado de manera directa con la actividad económica de la empresa, independientemente de los sistemas de control interno.

**Riesgo de control:** Para el que influyen los sistemas de control interno implementados en la empresa, los cuales podrían resultar insuficientes o inadecuados para la aplicación y detección oportuna de irregularidades.

**Riesgo de detección:** Está directamente asociado con los procedimientos sobre auditoría. Se trata de la no detección de errores en el proceso realizado.

De acuerdo a lo analizado se puede determinar que existen varios riesgos de auditoría que son debilidades activamente potenciales y negativas afectando en un período determinado el correcto desarrollo de las actividades de la institución.

#### **1.2.11. Hallazgos de auditoría y sus atributos**

Según (Marulanda, 2016) manifiesta que se determinan en;

**Condición:** Párrafo en el cual el auditor describe la situación deficiente encontrada. “Lo que es”

**Criterio:** Párrafo en el que el auditor detalla el estándar contra el cual ha medido o comparado la condición. Es la norma contra la cual el auditor mide la condición. “Lo que debe o debió ser”

**Causa:** Párrafo donde el auditor detalla las razones por las cuales, a su juicio, ocurrió la condición observada. “Por qué ocurrió la condición”

**Efecto:** Es la consecuencia real o potencial, cuantitativa o cualitativa de la condición descrita. “La diferencia entre lo que es y debió ser”

De acuerdo a los atributos de auditoría se puede determinar que los hallazgos son cualquier evento, documentos, o acciones que resultan del examen de auditoría que se realiza, para así poder evaluar el cumplimiento de los objetivos de la auditoría y la obtención de resultados.

### ***1.2.12. Papeles de trabajo de auditoría***

Según (Quevedo, 2005) menciona que los papeles de trabajo representan la evidencia de auditoría suficiente y competente, en la cual nos hemos basado para expresar nuestra opinión. Estos papeles de trabajo comprenden uno o más legajos, como podría ser; planeación de auditoría, activo, pasivo y capital, resultados, esto dependiendo del tamaño de la empresa y la cantidad de papeles de trabajo que se hayan generado.

Se puede determinar que los papeles de trabajo en auditoría son documentos informativos recopilados en el proceso de la auditoría por el profesional auditor con el propósito de obtener un sustento de trabajo como resultado del análisis realizado a la institución financiera.

### ***1.2.13. Cédulas de auditoría***

Según (Quevedo, 2005), con respecto a las cédulas de auditoría menciona que:

A los papeles de trabajo, regularmente les llamamos cédulas, las cuales deben contener ciertos elementos básicos que ayudaran a su identificación y manejo y a lograr uniformidad en nuestros papeles siendo los siguientes;

- Encabezado
- Índices
- Objetivos
- Alcance
- Procedimiento
- Conclusión
- Marcas de auditoría
- Firmas y Fechas

Se puede determinar que las cédulas de auditoría son los documentos que se utilizan en el proceso de evaluación a la entidad, son respaldos informativos que sirven como sustentos de la realización del trabajo del auditor.

### ***1.2.14. Marcas de auditoría***

Según (Quevedo, 2005), las marcas de auditoría son signos que se ponen a un escrito para conocerlo, así como completar la información plasmada en las cédulas de auditoría, incluir observaciones o

comentarios. Al igual que los índices cada auditoría puede crear su propia marca y procedimientos, procurando que se utilicen de manera uniforme en todos los trabajos que realice. Se determina que a más de símbolos son signos trazados en los papeles de trabajo de auditoría, estos son importantes para poder determinar las funciones y actividades que cumple cada uno de estos sellos en el proceso de elaboración del trabajo de auditoría.

MARCAS DE AUDITORIA	
SIGNIFICADO	MARCA
Cotejado / Comprobado	
Revisado / Verificado	
Doc. Sustentatoria	
Verificación con libros	
Verificación con auxiliar	
Sumatoria Vertical	
Sumatoria Horizontal	
Verificado	
Circularizado	
Confirmacion	
Inspección Física	

**Gráfico 2-1.** Marca de auditoría

Fuente: (Quevedo, 2005)

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo V 2021

### 1.2.15. Examen especial

Para (Soto, 2018), la aplicación de un examen especial constituye una serie de procesos auditables a realizar, desde un análisis específico hacia un general de la aplicación cartera en sus períodos fiscales. El examen especial verificará, estudiará y evaluará aspectos limitados o de una parte de las actividades relativas a la gestión financiera, administrativa, operativa y medio ambiental, con posterioridad a su ejecución, aplicará las técnicas y procedimientos de auditoría, de la ingeniería o afines, o de las disciplinas específicas, de acuerdo con la materia de examen y formulará el correspondiente informe que deberá contener comentarios, conclusiones, recomendaciones.

El contenido de la realización de un examen especial se asemeja al de la auditoría financiera con la diferencia que su aplicación es limitada, pero con un análisis más profundo, en donde se tiene como propósito buscar toda la información necesaria para ir controlando y evaluando las posibles fallas o falencias que pueda existir en el área crediticia de la institución.

#### *1.2.15.1. Objetivo del examen especial*

(Soto, 2018), para la realización de un examen especial según se puede determinar que tiene como objeto de verificar el adecuado manejo de los recursos públicos, así como el cumplimiento de la normativa legal y otras normas reglamentarias aplicables.

Un examen especial trata de analizar, identificar y estudiar el correcto funcionamiento de un componente o actividad dentro de la entidad, para así determinar el correcto funcionamiento de las actividades.

#### *1.2.15.2. Actividades específicas del examen especial.*

Según (Llangari, 2018) determina que:

Las fases para llevar a cabo un examen especial son similares al de una auditoría, pero se diferencian en sus actividades específicas, como:

- **En la Planificación:** Prevé todos los procesos que se van a llevar a cabo en el desarrollo del examen, como: programa de auditoría, recopilación de documentos como políticas, normas, balances, etc.
- **En la Ejecución:** Contempla todas las actividades a realizar para la obtención de resultados y evidencias en la institución como: archivos corrientes y permanentes, los papeles de auditoría, etc.
- **En la Comunicación de resultados:** Es el proceso de información y presentación de los resultados tales como: el Informe de Auditoría, papeles de trabajo y resultados, hoja de hallazgos, entre otros respaldos necesarios.
- **En el Cierre:** Es el proceso donde comprende las hojas de evaluación, cumplimiento y el seguimiento de todas las actividades recomendadas en la institución.

Se puede determinar que las fases de un examen especial son procesos obligatorios y comprobatorios para la obtención de resultados en la institución, así lograr las metas y cumplir los objetivos planeados.

#### *1.2.15.3. Áreas de aplicación del examen especial.*

Según para (Auditores y Consultores Financieros, 2015), determina que se aplica en áreas:

**Operacionales:** Los realiza el auditor en un organismo público o privado, con el propósito de establecer el grado de eficiencia, efectividad y economía logrados por la administración, relativos a su planificación, organización, dirección, control interno y el empleo apropiado de sus recursos, a través de la determinación de áreas críticas en las cuales se puede introducir mejoras, mediante la formulación de los comentarios, conclusiones y recomendaciones contenidas en el respectivo informe.

**Gerenciales:** Consiste en un examen y evaluación de carácter sistemático e independiente, orientados al futuro cuyo alcance cubre las actividades a todo nivel organizador, efectuados generalmente por los auditores internos de cada entidad o dependencia, con el objeto de desarrollar mejoras en la rentabilidad y eficacia de las operaciones, objetivos de los programas y la capacitación de los empleados o responsables involucrados en dichas mejoras.”

**Gestión:** Este tipo de control se respalda plenamente en el uso y análisis de los indicadores de gestión y se mide las metas, objetivos, el uso correcto de los recursos y la calidad del servicio, pero con alcance restringido.

En síntesis, un examen especial se enfoca en un componente o actividad específica a realizar dentro de la institución, con el objetivo de verificar si se está cumpliendo con el correcto desarrollo de acuerdo a las normativas legales y reglamentarias aplicadas.

#### ***1.2.16. Preparación del informe.***

Aplicación de las normas se basarán de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA).

El profesional auditor debe presentar un informe pertinente informando el modelo de presentación en base a las normas y principios en los cuales se basa la entidad para presentar los estados financieros en este caso por los PCGS, siendo la presentación una forma universal y general de comprensión sobre los resultados de estados financieros.

**Consistencia.** - Tiene que ver con la razonabilidad de los estados financieros entre los períodos analizados y su seguridad con los resultados presentados por la empresa, esto por lo general se debe tener muy en cuenta por posibles cambios de los PCGA que puedan afectar la estructura y presentación de dichos estados; y si esto ocurre el profesional debe tener muy en cuenta dichos cambios y ser notificados mediante notas.

**Revelación suficiente.** - Este principio se puede aplicar si el auditor descubriese en los estados financieros algún tipo de errores, fallas e inconsistencia razonable al resultado del desempeño y desarrollo de las actividades de la entidad.

**Opinión del auditor.** - El auditor tiene la potestad de dar su opinión o abstenerse de la misma ante los hechos detectados, ya que todo está determinado bajo su juicio u opinión. Existiendo la posibilidad de que a pesar de todo el trabajo y esfuerzos realizados por el auditor se ha visto impedido de emitir su criterio u opinión referente al trabajo de auditoría.

**Papeles de trabajo.** - Los papeles de trabajo en auditoría se pueden determinar cómo los documentos de sustento o respaldo para el auditor al realizar el proceso de auditoría y son obtenidos por el profesional durante el desarrollo de cada una de las fases del examen. Los papeles de trabajo son las evidencias de los análisis realizados por el profesional en donde se, comprueba, verifica, analiza, interpreta, etc., en que se basa el profesional contador, para determinar su juicio sobre la información examinada en el proceso de auditoría.

#### ***1.2.17. Cooperativismo***

Para empezar, abarcando el tema de trabajo iniciamos hablando sobre el sector de estudio que se aplica como es el del cooperativismo, en donde en los últimos años ha tenido un crecimiento favorable en el sistema financiero ecuatoriano, otorgando créditos con mayor accesibilidad a los clientes que otras instituciones como los bancos.

Según (Luis & Ana, 2016) en su obra el cooperativismo, manifiesta que cooperativas de ahorro y crédito son las que reciben ahorros y depósitos, a la vez que hacen préstamos y descuentos, y verifican cobros y pagos por cuenta de los socios.

El sistema cooperativista constituye un conjunto de fuerza independiente de crecimiento financiero, independiente del estado, pero coadyuvante al mismo tiempo, en donde sus políticas y normas son diferentes a las de un banco privado y relacionado con el estado.

##### ***1.2.17.1. Clasificación de Sector Cooperativo.***

La (LOEPS, 2018), detalla en su art 23 que las cooperativas se clasifican según su actividad principal:

**Cooperativas de producción.** - Son aquellas en las que sus socios se dedican personalmente a actividades productivas lícitas, en una sociedad de propiedad colectiva y manejada en común, tales como: agropecuarias, huertos familiares, pesqueras, artesanales, industriales, textiles.

**Cooperativas de consumo.** - Son aquellas que tienen por objeto abastecer a sus socios de cualquier clase de bienes de libre comercialización; tales como: de consumo de artículos de primera necesidad, de abastecimiento de semillas, abonos y herramientas, de venta de materiales y productos de artesanía

**Cooperativas de vivienda.** - Las cooperativas de vivienda tendrán por objeto la adquisición de bienes inmuebles para la construcción o remodelación de viviendas u oficinas o la ejecución de obras de urbanización y más actividades vinculadas con éstas, en beneficio de sus socios.

**Cooperativas de ahorro y crédito.** - Estas cooperativas estarán a lo dispuesto en el Título III de la presente Ley.

**Cooperativas de servicios.** - Son las que se organizan con el fin de satisfacer diversas necesidades comunes de los socios o de la colectividad, los mismos que podrán tener la calidad de trabajadores, tales como: trabajo asociado, transporte, vendedores autónomos, educación y salud.

El sector cooperativista nacional son instituciones que fortalecen el sistema financiero nacional, facilitando de mejor manera la accesibilidad de los créditos financieros a los socios, sin tanto trámite o papeleo formal como otras entidades, siendo este un anclaje para la recepción de socios y por ende la circulación económica en el país.

#### ***1.2.18. Cooperativas de ahorro y crédito***

Según las (Seps, 2014) menciona que:

El sector cooperativo comprende al conjunto de organizaciones entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social. (p. 11).

Según la (Coopdaquilema, 2020) menciona que:

Es una organización jurídica que se encuentra constituida legalmente en el país; realiza actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios; y, previa autorización de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria con Socios

y/o terceros con sujeción a las regulaciones y a los principios reconocidos en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

### **1.2.19. Cartera**

Según (Largo, 2015), puede determinar cómo cartera de crédito de la siguiente manera:

Es el conjunto de documentos que amparan los activos financieros o las operaciones de financiamiento hacia un tercero y que el tenedor de dicho (s) documento (s) o cartera se reserva el derecho de hacer valer las obligaciones estipuladas. Dentro de la contabilidad bancaria la cartera de créditos es una cuenta que se utiliza para registrar aquellos productos capitalizados en la concesión de préstamos y en deudores. Esta cuenta servirá para registrar el total de la cartera de crédito que aún no ha llegado a su vencimiento conforme a la política de Traslado de Créditos de Vigentes a Vencidos.

Se puede denominar como cartera a un grupo de activos que tiene las instituciones prestadoras de estos servicios, estos activos pueden ser establecidos en varios tipos como en bonos, en acciones, materias primas entre otros semejantes; se puede decir también que la institución de una cartera es el fiel reflejo de la inversión que se está realizando en la institución, una cartera bien estructurada es aquella que trata de obtener beneficios a largo plazo sin que exista un mayor riesgo de recaudación, a diferencia de una cartera con alto riesgo de recaudación.

#### *1.2.19.1. Propósito de la Cartera*

Es un modo de préstamo económico, en donde existe un compromiso con los socios es decir los clientes, en devolver el monto solicitado en un período de tiempo acordado entre las partes, mediante los acuerdos ya establecidos entre dichos beneficiarios, mas todos aquellos intereses devengados que exista de por medio, es decir un crédito es la cantidad de dinero que beneficia en un período de tiempo establecido a las partes tanto a la entidad cooperativista como al socio requirente del mismo.

#### *1.2.19.2. Tipos de créditos*

Según (Coopdaquilema, 2020) los tipos de créditos que brindan al servicio de los socios y estos son el pilar para que exista más clientes son:

**Crédito Hipotecario.** - Este tipo de crédito aplica para los avalúo del bien por peritos de la Seps, escritura pública, certificado de gravamen, pago de predio entre otros que tengan que ver con pagos de este tipo.

**Microcrédito General.** - Aquel crédito destinado a los socios que tienen como propósito generar pequeños negocios, emprender y fortalecer su núcleo económico ya sea de forma colectiva o individual, siendo esto un incentivo para que la institución tenga mayor facilidad de financiamiento.

**Crédito Especial.** - Aquel crédito destinado a los socios con un buen historial en inversiones y depósitos de ahorro, que por su nombre se destinara a cubrir aquellas oportunidades de negocios, es decir que se facilitara los préstamos a los socios con una buena estabilidad económica y facilidad de pago, proporcionando así a la institución una confianza ante el cliente.

**Crédito Iglesias.** - es aquel crédito destinado aquellas organizaciones de hecho y aquellas jurídicas que tienen que ver con el tema religioso, la cual sea destinada a la compra de bienes, eventos o la construcción.

Los créditos otorgados por las instituciones Financieras como la Coac Daquilema; son la carta de presentación para solventar la liquidez, y transparencia que tiene en brindar los créditos a los socios de acuerdo al área y campo de necesidad; mientras se abren más campos de aplicación de los créditos más oportunidades de ingreso y solvencia puede tener la cooperativa, es por eso que en la actualidad esta variedad le convierte en una ventaja competitiva en el sector cooperativista del país.

#### *1.2.19.3. Estructura de la cartera de crédito*

De acuerdo a las (Seps, 2012), en relación a la estructura de cartera de crédito, establece que; La estructura de la cartera de crédito, está establecida en base a lo que establece el Catálogo Único de Cuentas (CUC), emitido por el Ministerio de Economía Popular y Solidaria, como se presenta a continuación:

**Cartera de consumo prioritario por vencer.** - Es el saldo total neto de la cartera de crédito que se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones de una entidad;

**Cartera de consumo prioritario que no devenga interés.** - Es la diferencia entre el saldo del capital pendiente de pago y la cartera vencida;

**Cartera de consumo prioritario vencida.** - Es la parte del saldo del capital de la cartera de crédito que reporta atrasos en el cumplimiento de sus obligaciones de pago;

**Cartera reestructurada.** - Corresponde a las operaciones de crédito que, con el propósito de favorecer su recuperación, se han modificado una o varias de las condiciones originales de su otorgamiento (plazos, tasas de interés, garantías, entre otras) y que se llevan a cabo debido al deterioro o cambios de la capacidad de pago del socio de la Cooperativa.

Se puede evidenciar que la estructura de las carteras de créditos son instrumentos de control financiero, que registran y evalúan tanto la aplicación como el adecuado cumplimiento de los saldos de capital de la institución, y por consiguiente impulsa al fortalecimiento de la economía institucional.

### ***1.2.20. Cartera de préstamo***

La Cartera crediticia ha sido en los últimos años el pilar fundamental en las cooperativas para el desarrollo financiero, tanto así que para (Silva, 2018) menciona que es: “es un conjunto de créditos y financiamientos que los bancos, compañías de inversión o incluso agencias del gobierno poseen o manejan”.

#### ***1.2.20.1. Las 5 “C” del crédito en la empresa.***

**Carácter.** Según los autores la solvencia moral o carácter “son particularidades de honradez y solvencia decorosa que tiene el solicitante para reconocer el crédito” (Guaman Edison & Yautibug John, 2019). Es decir, el propósito de evaluar el carácter de los socios ante el pago de los créditos otorgados es, identificar el comportamiento del individuo ante el préstamo que se le realiza; también la capacidad y facilidad de pago que exista del mismo.

**Capacidad.** Basado a los criterios de los autores la capacidad representa “la experiencia en la administración y entrega de resultados; respecto a la habilidad de pago, que tiene el cliente o la empresa al adquirir un crédito” (Corral, Gamboa, Pérez, & Almonte, 2014). Es decir, el propósito que se busca es que exista una eficacia y eficiencia tanto en la otorgación de los créditos por parte de la Institución financiera como en el pago de los socios de dichos créditos, para ello se estudia la capacidad de financiamiento de ambas partes.

**Condiciones.** Las condiciones representan “componentes externos que pueden afectar el proceso crediticio; es decir, aquellos riesgos inherentes o fortuitos” (Corral, Gamboa, Pérez, & Almonte, 2014). Por tanto, el objetivo es analizar la estabilidad o situación económica que posee el socio requirente del crédito de la institución financiera; ya que si

bien es cierto es uno de los primeros requisitos que se tiene en cuenta a la hora de otorgar créditos que el cliente pueda ir cumpliendo sin ninguna adversidad presente o futura.

**Capital.** El capital es un componente importante del crédito porque hace referencia a “valores invertidos en el negocio, así como sus responsabilidades; en otras palabras, estudia la economía del solicitante, para su valoración se necesita el análisis a su situación financiera” (Corral, Gamboa, Pérez, & Almonte, 2014). Se tiene como propósito analizar y estudiar el capital de los clientes para poder cumplir los pagos, ya que si no existe un ingreso económico fijo esa deuda se puede respaldar con bienes o activos tangibles como forma de cobro seguro por la institución financiera.

**Colateral.** El análisis colateral del proceso de crédito hace referencia a “elementos que dispone el negocio, para responder el cumplimiento de la promesa de pago; en otras palabras, las garantías respecto al crédito; mismos que se valoran mediante los bienes a nombre del solicitante, la cuantía económico y la calidad” (Corral, Gamboa, Pérez, & Almonte, 2014) Por tanto, el análisis colateral trata de respaldar ese crédito otorgado por la institución financiera, con cualquier otro tipo o medio de cobro ya sea por los garantes del préstamo o a la vez por cualquier bien de valor igual o mayor al préstamo otorgado, con la finalidad de respaldar ese crédito y cobrar de manera segura la institución financiera.

Se puede determinar mediante las 5 “C” de crédito que el fondo de préstamos que los bancos y cooperativas están dispuestos a proporcionar está determinado por los documentos que respaldan los activos financieros de las instituciones, y también por las operaciones financieras que realizan y a través de las cuales se están financiando a los terceros.

### ***1.2.21. Riesgos de Cobro***

#### **Morosidad**

Según (Brachfield, 2012) menciona que: “La morosidad hace referencia a la no devolución o impago de las deudas contraídas con las instituciones financieras, la mora se genera por el atraso del pago del crédito con instituciones financieras”.

## **Efecto de la Morosidad**

Se establece lo siguiente:

- Los efectos de la morosidad se perjudican los resultados económicos.
- La morosidad disminuye los ingresos de las empresas.
- En lo que se refiere a la economía la morosidad se relaciona con el desempleo y la caída de la actividad económica de las instituciones financieras

La morosidad en la institución financiera, es una de las acciones más importantes a tener en cuenta por parte de la entidad a la hora de brindar un crédito a los socios; teniendo en cuenta que esta morosidad es una debilidad que puede afectar a obtención de los objetivos y metas de la institución financiera, y por consiguiente al libre desarrollo de las actividades.

## CAPÍTULO II

### 2. MARCO METODOLÓGICO

#### 2.1. Enfoque de investigación

Según (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014) menciona que: “La meta de la investigación mixta no es reemplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación, combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales.” (p. 532)

Esta investigación será de carácter mixto, cuantitativo porque se utilizaron datos como monto de créditos, tasa de morosidad, tiempos de pago de crédito, porcentajes de interés, balances y estados financieros; y cualitativo, porque se enfocó en los procesos de crédito y cobranza de la institución.

#### 2.2. Nivel de investigación

##### 2.2.1. *Investigación descriptivo-analítica*

Para (Armetrics, 2021) manifiesta: “La analítica descriptiva es una etapa preliminar del procesamiento de datos que crea un resumen de los datos históricos para proporcionar información útil y preparar los datos para su posterior análisis.”

Se aplicó un nivel descriptivo analítico porque se describirán los hallazgos encontrados luego de la ejecución del examen especial a la cooperativa “Fernando Daquilema” Ltda., y analítico porque se analizará los datos de las cuentas de la Cartera de Crédito.

#### 2.3. Tipo de estudio

##### 2.3.1. *Investigación de campo*

Según (Baena, 2017) define: “La investigación de campo tienen como finalidad recoger y registrar ordenadamente los datos relativos al tema escogido como objeto de estudio.” (p. 70)

Se realizó la visita preliminar a las instalaciones de la entidad para la realización de los cuestionarios y entrevistas a los funcionarios de la institución, cumpliendo así con la introducción a la primera fase del examen especial de auditoría.

### **2.3.2. Investigación documental**

Según (Baena, 2017) manifiesta que: “la investigación documental es la búsqueda de una respuesta específica a partir de la indagación en documentos.” (p. 68)

Se aplicó la investigación documental para recopilar la información teórica sobre los temas relacionados con el examen especial a la cartera de crédito de libros, revistas especializadas, sitios web; profundizando los temas de investigación que se realizó a la Cooperativa de Ahorros y Crédito “Fernando Daquilema” Ltda.

## **2.4. Diseño de investigación**

### **2.4.1. Investigación no experimental**

Según (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014) manifiesta que son: “Estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos.” (p. 152)

La investigación tiene un enfoque no experimental porque el estudio se realizó sin manipular las variables, es decir la documentación no fue alterada o modificada para sesgar la información.

### **2.4.2. Investigación transversal**

Según (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014) señala que son: “Investigaciones que recopilan datos en un momento único.” (p. 154)

Es una investigación longitudinal porque la intervención fue de un período específico de tiempo, no se realizó análisis periódicos o por etapas y el análisis se enfoca en base a esa información recabada en el período 2019.

## **2.5. Población y muestra**

Según (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014) señala que: “Toda investigación debe ser transparente, así como estar sujeta a crítica y réplica, y este ejercicio solamente es posible si el investigador delimita con claridad la población estudiada y hace explícito el proceso de selección de su muestra.” (p. 170)

La población de estudio lo constituyen 10 profesionales que prestan el servicio en la dependencia de cartera de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Fernando Daquilema” Ltda. Por ser una población pequeña no se tomará muestra, se trabajará con toda la población.

**Tabla 1-2:** Población COAC Fernando Daquilema

<b>Trabajadores</b>	<b>Nivel</b>	<b>Número</b>
Gerente	Ejecutivo	1
Crédito y cobranza	Operacional	8
Contabilidad	Operacional	1
<b>Total</b>		<b>10</b>

**Fuente:** COAC Fernando Daquilema, (2021)

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V. (2021)

El Examen Especial de Auditoría se realizó al departamento de Créditos y cobranzas, ya que son los encargados y responsables conjuntamente con gerencia en aprobar, verificar y controlar el proceso de Cartera Crediticia de la institución.

## **2.6. Métodos técnicas e instrumentos de investigación**

### **2.6.1. Métodos de investigación.**

#### *2.6.1.1. Inductivo*

Según (Bernal, 2010) define que: “Este método utiliza el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos, para llegar a conclusiones cuya aplicación sea de carácter general.” (p. 59)

Se utilizó para ejecutar el examen especial el cual permitirá evaluar las operaciones financieras de la entidad partiendo de lo particular a lo general, con el propósito de emitir una opinión razonable y sustentable sobre la situación de la Cooperativa.

#### *2.6.1.2. Deductivo*

Según (Bernal, 2010) define que: “Este método de razonamiento consiste en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones particulares.” (p. 59)

Se aplicó una investigación deductiva en la recolección de la información partiendo de los principios, definiciones y normas que ayudaron a la conformación del marco teórico, el cual sustenta la ejecución del examen especial a la Cooperativa.

### *2.6.1.3. Analítico-sintético*

Según (Bernal, 2010) define que: “Estudia los hechos, partiendo de la descomposición del objeto de estudio en cada una de sus partes para estudiarlas en forma individual (análisis), y luego se integran esas partes para estudiarlas de manera holística e integral (síntesis).” (p. 60)

Este método consiste en estudiar en la Cartera de crédito separando cada uno de sus componentes con el fin de determinar factores, las causas y efectos específicos que inciden en la morosidad y posterior a ello elaborar un informe final relacionando todas sus partes.

### *2.6.2. Técnicas de investigación.*

#### **Comparación**

Según (Herreros, 2004), define que: “Comparar significa prestar atención a dos o más términos para descubrir sus diferencias y semejanzas.”

Se ejecutó la técnica de comparación en el desarrollo del marco teórico, con el propósito de analizar los conceptos de dos o más autores.

#### **Conciliaciones**

Según (Patón, 1994) manifiesta que: “En este proceso se trata de igualar a través de cálculos aritméticos tanto las transacciones como los saldos que se encuentran en el estado de cuenta bancario como en los libros contables de la empresa.”

Mediante esta técnica se verificará la validez y veracidad de los registros contables y de la información financiera, los cuales deberán estar regidos por las leyes y reglamentos realizados por la cooperativa.

#### **Observación directa**

Para (Bernal, 2010) manifiesta que; “Permite obtener información directa y confiable, siempre y cuando se haga mediante un procedimiento sistematizado y muy controlado.” (p. 194)

Se realizó la visita a las instalaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Fernando Daquilema” Ltda., para la revisión de la documentación sustentadora de las operaciones administrativas operacionales que deberán estar en cumplimiento de las normativas que serán evaluadas durante el examen especial, las cuales deben ser suficientes, competente y pertinente con el fin de sustentar el examen.

## **Encuesta**

Según (Bernal, 2010) señala que: “Es una de las técnicas de recolección de información más usadas, a pesar de que cada vez pierde mayor credibilidad por el sesgo de las personas encuestadas.” (p. 194)

Se aplicó al personal que labora en la COAC con la finalidad de detectar las falencias a través de la recopilación de la información dado por cuestionarios aplicados a los funcionarios de la Cooperativa “Fernando Daquilema” Ltda.

### **2.6.3. Instrumentos de investigación**

#### **Entrevista**

Para (Bernal, 2010) define que: “Técnica orientada a establecer contacto directo con las personas que se consideren fuente de información.” (p. 194)

Se aplicó al jefe del Área de Crédito de la COAC “Fernando Daquilema” Ltda., para recopilar información y efectuar la evaluación del área de crédito.

#### **Cuestionario**

Según (Baena, 2017) define que: “Es el instrumento fundamental de las técnicas de interrogación, hay elementos que debemos considerar en la elaboración de las preguntas, tanto su clase como la manera de redactarlas y de colocarlas en el cuestionario.” (p. 82)

Se aplicó preguntas cerradas y abiertas las cuales fueron aplicadas a todos los colaboradores de la COAC “Fernando Daquilema” Ltda., para obtener información sobre el nivel de cumplimiento dentro del área de crédito.

## CAPÍTULO III

### 3. MARCO DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

#### 3.1. Resultados

Los resultados obtenidos mediante la realización de las encuestas al personal del área de créditos de la COAC “Fernando Daquilema” Ltda., permitieron recopilar información suficiente en cual permitió evidenciar la deficiente gestión de este departamento y los elementos que limitan al cumplimiento efectivo de sus metas.

**OBJETIVO:** Recopilar información para evaluar el estado actual de la COAC “Fernando Daquilema” Ltda., referente a la cuenta de cartera de crédito.

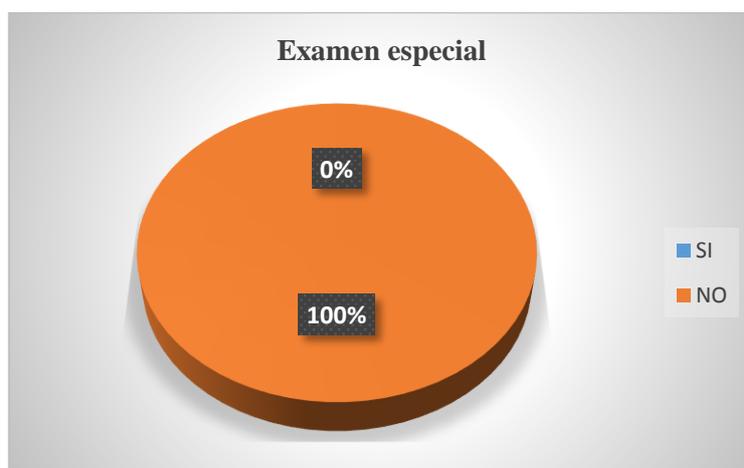
#### 1. ¿Se ha realizado dentro de la cooperativa un Examen Especial a la Cartera de Crédito?

**Tabla 2-3:** ¿Se ha realizado un Examen Especial?

OPCIONES	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	10	100%
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021



**Gráfico 3-3.** ¿Se ha realizado un Examen Especial?

Fuente: Tabla 2-3: ¿Se ha realizado un Examen Especial?

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021

### Análisis e interpretación

El 100% de los encuestado señaló que no se ha realizo un Examen Especial a la cuenta de Cartera de Crédito, para lo cual es indispensable la realización del Examen Especial para así tener información oportuna que permita tomar decisiones a los directivos de manera eficiente.

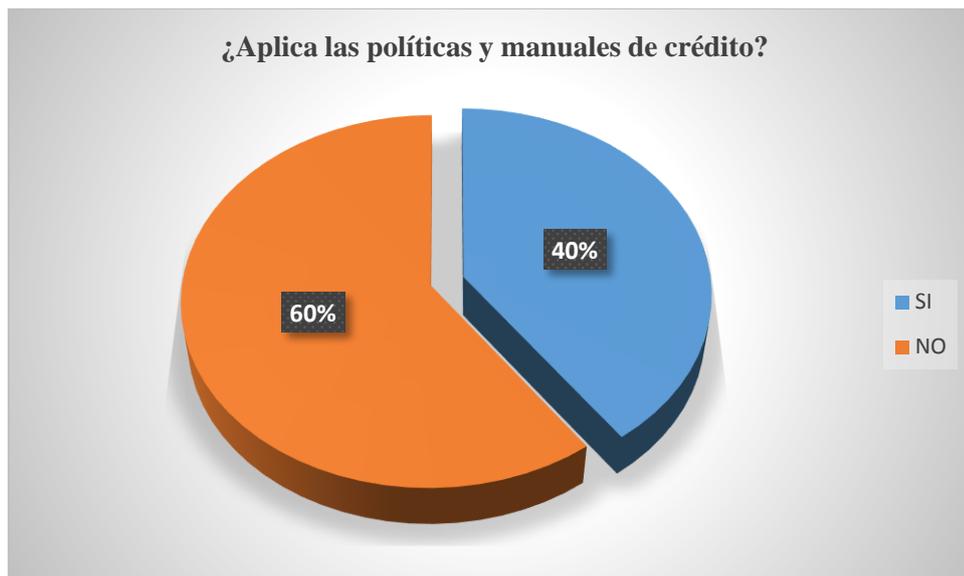
## 2. ¿Usted aplica los manuales y políticas de crédito que existe en la cooperativa?

**Tabla 3-3:** ¿Aplica las políticas y manuales de crédito?

OPCIONES	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
SI	4	40%
NO	6	60%
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021



**Gráfico 4-3.** ¿Aplica las políticas y manuales de crédito?

Fuente: Tabla 3-3: ¿Aplica las políticas y manuales de crédito?

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021

### Análisis e interpretación

Mediante los resultados de la aplicación de la encuesta pudimos establecer que el 40% de los de los asesores de crédito aplican lo que dicen las políticas y manuales, mientras que el 60% no lo hace ya que aplica la experiencia y no lo que dice el manual de créditos.

### 3. ¿Se realiza un seguimiento a los socios sobre la inversión del dinero otorgado?

**Tabla 4-3:** ¿Se hace seguimiento de la inversión?

OPCIONES	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	10	100%
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021



**Gráfico 5-3.** ¿Se hace seguimiento de la inversión?

Fuente: Tabla 4-3: ¿Se hace seguimiento de la inversión?

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021

#### *Análisis e interpretación*

El resultado de la pregunta realizada al personal de créditos que si realizan un seguimiento sobre el dinero otorgado a los socios el 100% manifestó que no, que solo otorgan el dinero mas no donde se va utilizarlo.

4. ¿Se realiza la constatación de la información crediticia del socio verificando el tipo de calificación que tiene en el sistema?

**Tabla 5-3:** ¿Se constata la calificación del socio?

OPCIONES	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021



**Gráfico 6-3.** ¿Se constata la calificación del socio?

Fuente: Tabla 5-3: ¿Se constata la calificación del socio?

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021

*Análisis e interpretación*

El 100% de los encuestados manifestaron que siempre se realiza la constatación de la calificación de la central de riesgos para cualquier crédito ya que es el principal requisito y el socio debe tener buena calificación para proseguir con los siguientes requisitos.

5. ¿Con que frecuencia se hace el seguimiento y evaluación de morosidad de cartera crédito?

Tabla 6-3: ¿Cada que tiempo se hace seguimiento a la morosidad?

OPCIONES	N° RESPUESTAS	PORCENTAJE
SEMANTAL	0	0%
QUINCENAL	4	40%
MENSUAL	6	60%
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021

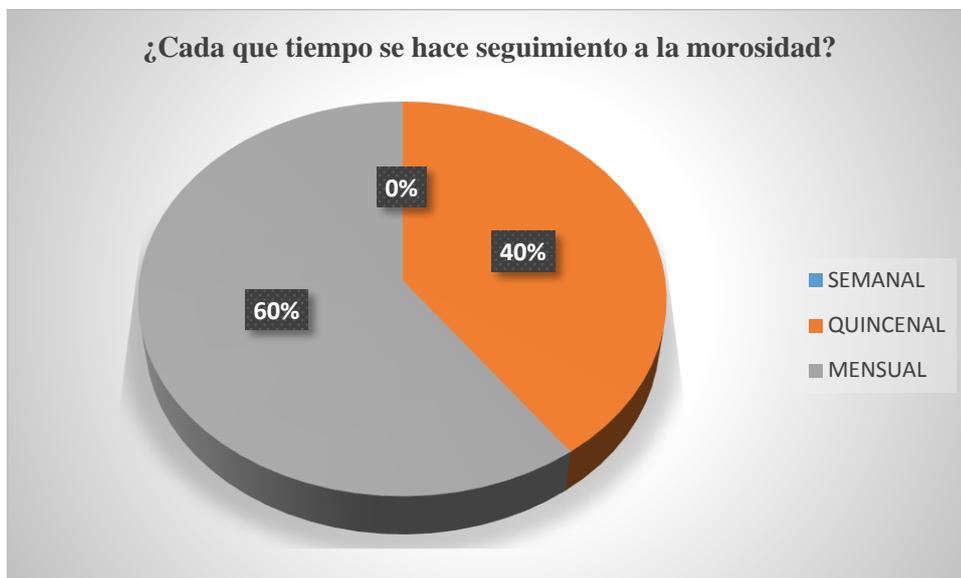


Gráfico 7-3. ¿Cada que tiempo se hace seguimiento a la morosidad?

Fuente: Tabla 6-3: ¿Cada que tiempo se hace seguimiento a la morosidad?

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021

*Análisis e interpretación*

La evaluación a los asesores de crédito sobre la morosidad de la cartera de crédito según la encuesta aplicada no se la aplica de manera diaria, un 40% manifestó que se realiza de forma quincenal mientras que el 60% dijo que se hace de manera mensual.

**6. ¿Existe el personal especializado y capacitado en el área de cobranzas?**

**Tabla 7-3: ¿Existe personal especializado?**

OPCIONES	N° RESPUESTAS	PORCENTAJE
SI	2	20%
NO	8	80%
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021



**Gráfico 8-3. ¿Existe personal especializado?**

Fuente: Tabla 7-3: ¿Existe personal especializado?

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021

*Análisis e interpretación*

Dentro de área de cobranza un 20% manifestó que si existe en el área personal especializado y capacitado mientras que el 80% especifico que solo no hay una capacitación adecuada por ende no existe personal especializado dentro del área.

7. ¿Se notifica al socio sobre la morosidad del crédito una vez vencida su cuota de aportación?

**Tabla 8-3:** ¿Qué tiempo se notifica el pago?

OPCIONES	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Si	4	40%
No	6	60%
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021



**Gráfico 9-3.** ¿Qué tiempo se notifica el pago?

Fuente: Tabla 8-3: ¿Qué tiempo se notifica el pago?

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021

*Análisis e interpretación*

De acuerdo a la pregunta realizada sobre la notificación de morosidad el 40% de los asesores realizan la notificación al día siguiente, mientras que el 60% la realiza dentro de los tres días incluso a la semana del vencimiento del plazo de pago.

8. ¿Cual les son los créditos con mayor morosidad de pago por parte de los socios?

Tabla 9-3: ¿Que créditos son los más morosos?

OPCIONES	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
MICROCRÉDITO	4	40%
CREDIMÓVIL	1	10%
VIVIENDA	2	20%
CONSUMO	2	20%
AGROPECUARIO	1	10%
IGLESIA	0	0%
TOTAL	10	100%

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021

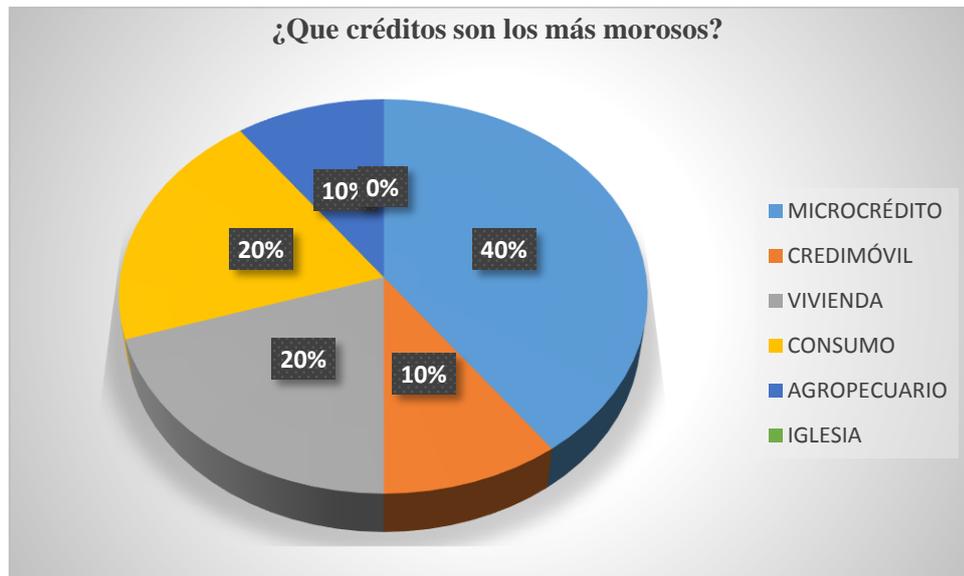


Gráfico 10-3. ¿Que créditos son los más morosos?

Fuente: Tabla 9-3: ¿Que créditos son los más morosos?

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021

*Análisis e interpretación*

Existe un alto grado de morosidad en los Microcréditos con un 40% de acuerdo a la encuesta realizada al personal de créditos, así mismo con porcentajes mínimos, pero también relevantes en un 10% en Credimóvil, 20% en vivienda, 20% en consumo y un 10% en créditos agropecuario.

9. ¿En el proceso de otorgamiento de crédito, como la información del socio, se lo gestiona de manera transparente, evidenciando con su respectiva documentación?

**Tabla 10-3:** ¿Se tiene transparencia y seguridad en la información?

OPCIONES	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021



**Gráfico 11-3.** ¿Se tiene transparencia y seguridad en la información?

Fuente: Tabla 10-3: ¿Se tiene transparencia y seguridad en la información?

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021

*Análisis e interpretación*

De acuerdo a la pregunta realizada si se tiene seguridad y transparencia en el manejo de la información de los socios el 100% de los encuestados respondieron que sí, que cuentan con sistemas de seguridad muy eficientes el cual permite tener la información resguardada.

### **3.2. Comprobación de la idea a defender**

Se puede evidenciar que en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema, existen múltiples falencias en el proceso de otorgamiento de créditos, tales como; la falta de control en el cumplimiento de normas y políticas crediticias, conllevando a que la cooperativa no tenga claro con sus socios el tiempo ni el monto de recaudación de los créditos otorgados; la falta de un control y seguimiento oportuno de la cartera vencida hace que la cooperativa mantenga un riesgo de liquidez latente en el desarrollo de sus actividades, tanto así que el personal encargado en la área de créditos no está capacitado al cien por ciento en el desempeño de sus actividades en base a las políticas institucionales, existiendo un riesgo financiero en el proceso de otorgamiento y recaudación. Si bien es cierto cuando no existe un adecuado control a la cartera de crédito vencida por falta de pago o recaudación, puede traer múltiples riesgos y falencias a la entidad, como por ejemplo la falta de fondos o el sobreendeudamiento, trayendo consigo la liquidez de la institución a nivel general.

En primera instancia se recomienda realizar un examen especial a la cuenta Cartera de Créditos, en donde se evalúa los procesos de cumplimiento del personal encargado del otorgamiento de créditos, evaluando también los procesos que estos realizan para el financiamiento a cada uno de los socios y si existen documentos de respaldos transparentes y reales; se evalúa también el cumplimiento de recaudación de los créditos otorgados y aquellos que han sido vencidos que estrategias de cobro existen; se realiza un análisis general para determinar la situación financiera actual de la institución y si la cartera crediticia rinde resultados esperados por la institución financiera. Parte de un correcto control surge desde las políticas internas y el correcto cumplimiento y seguimiento de las mismas, luego determinar y evaluar al personal capacitado para el desarrollo de cada actividad encargada, por ende, al cumplimiento de las mismas mediante los resultados de recaudación obtenida por parte de la institución financiera,

### 3.3. Título

EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FERNANDO DAQUILEMA LTDA., DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2019.

### 3.4. Contenido de la propuesta

#### 3.4.1. *Archivo permanente*





COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.  
ARCHIVO PERMANENTE  
EXAMEN ESPECIAL  
PERÍODO 2019

**IAP 1/1**

**ÍNDICE DE ARCHIVO PERMANENTE**

<b>AP1</b>	INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN
<b>AP2</b>	PROGRAMA DE AUDITORÍA
<b>AP3</b>	HOJA DE MARCAS Y REFERENCIA
	ANEXO

<b>ELABORADO POR: L.T/V.H</b>	<b>FECHA: 08/05/21</b>
<b>REVISADO POR: L.M/C.V</b>	<b>FECHA: 16/05/21</b>



COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.  
ARCHIVO PERMANENTE  
EXAMEN ESPECIAL  
PERÍODO 2019

**API 1/9**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**Tabla 11- 3:** Información general de la COAC

<b>Razón social</b>	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FERNANDO DAQUILEMA
<b>Inicio de actividad</b>	22 de marzo de 1190
<b>Representante legal</b>	KHIPO PILCO PEDRO VICENTE
<b>Giro del negocio</b>	Actividad de recepción de depósito y/o similares cerca de depósito y la concesión de créditos o préstamo de fondos.
<b>Ubicación</b>	Provincia de Chimborazo, Cantón Riobamba, Parroquia Velasco.
<b>Dirección</b>	Veloz 24 -16 entre Larrea y España.
<b>RUC</b>	0691706710001
<b>Logo</b>	
<b>e-mail</b>	Coopdaquilema@gmail.com.
<b>TIPO DE EMPRESA</b>	Institución financiera

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 08/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 16/05/21

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>API 2/9</b>
---	--	----------------

## *1. Reseña histórica*

La Cooperativa de Ahorros y Crédito Fernando Daquilema Ltda. Es una organización jurídica que se encuentra legalmente constituida en el país; realiza actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios; y, previa autorización de la Superintendencia de Economía Popular y solidaria con socios y/o terceros con sujeción a las regulaciones y a los principios reconocidos en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, a su Reglamento General, a las Resoluciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y del ente regulador.

La cooperativa fue creada en el año 1985 mediante el acuerdo ministerial N°00411 y número de orden 4838, en la parroquia Cacha Obraje de la provincia de Chimborazo, con el fin de brindar servicios financieros a los comuneros de dicha parroquia y convertirla en uno de los instrumentos de desarrollo sustentable. El 25 de julio de 2005 tuvo reconocimiento legal, reformando y aprobando su estatuto, lo que le permitió llegar a funcionar en la ciudad de Riobamba en las calles Veloz 23-24 Entre Larrea y Colon.

La COAC Fernando Daquilema Ltda., en los últimos años ha alcanzado un nivel de crecimiento sustentable dentro de todo el Ecuador, con la apertura de 18 agencias en las principales ciudades del país como son Quito, Guayaquil, Sto. Domingo, Libertad, Guamote, Alausí, Machala, Cañar. Ambato, Guaranda, Latacunga, Cuenca, Duran y su matriz en la ciudad de Riobamba siendo una de las cooperativas del segmento 1 con mayor crecimiento económico, desarrollando no solo el servicio de Ahorro y Crédito, sino ejerciendo un liderazgo orientado bajo los principios y valores cristianos, ayudando al desarrollo económico del país y generando plazas de empleo.

## *2. Misión*

Somos una Cooperativa de Ahorro y Crédito, con principios y valores cristianos que fomentamos el desarrollo económico y social de nuestros socios.

<b>ELABORADO POR: L.T/V.H</b>	<b>FECHA: 08/05/21</b>
<b>REVISADO POR: L.M/C.V</b>	<b>FECHA: 16/05/21</b>



### 3. *Visión*

Ser la Cooperativa de Ahorro y Crédito número uno de los pueblos originarios, con enfoque intercultural, basado en principios y valores cristianos.

### 4. *Objetivos institucionales*

- Mejorar los ingresos económicos y combatir la pobreza de la población chimboracense.
- Fortalecer la estructura económica – financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema.
- Promover el desarrollo de las personas fortaleciendo proyectos innovadores en las diferentes áreas.
- Ofrecer servicios de calidad para todos los socios y usuarios de la cooperativa.
- Ampliar la cobertura de los servicios a todas las provincias del Ecuador
- Implementar un Plan de capacitación adecuado a las necesidades institucionales.
- Establecer alianzas estratégicas que permitan el fortalecimiento institucional.

### 5. *Objetivos institucionales*

**Principios cristianos.** El éxito de toda tarea cotidiana está asentado en vivir acorde a los principios basados en la palabra de Dios. Randi randi (reciprocidad). Dar para poder recibir, entregar para poder pedir, ayudar para merecer apoyo. La naturaleza humana encuentra su equilibrio en la armonía con los demás.

**Participación social y comunitaria.** No trabajamos para nosotros mismos, trabajamos para nuestros pueblos hermanos y todos juntos trabajamos por una economía popular y solidaria digna de nuestra querida patria.

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>08/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>

	<p>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</p> <p>ARCHIVO PERMANENTE</p> <p>EXAMEN ESPECIAL</p> <p>PERÍODO 2019</p>	<p><b>API 4/9</b></p>
---	---	-----------------------

**Interculturalidad.** Porque todos fuimos creados con la misma mezcla, un poco de cielo y un poco de barro, un poco de lago mezclado con llano. Estamos envueltos en un mismo aire, bañado de incienso y aroma de campo, y juntos hacemos un gran Ecuador.

**Espíritu cooperativo.** Nuestra mejor recompensa es la satisfacción de ser útil a los demás; por eso no nos basta con hacer las cosas bien, siempre debemos hacerlas mejor.

#### 6. Valores institucionales

**Solidaridad.** Sólo ayudando a mi semejante, doy valor, importancia y sentido a mi existencia. Mat 20:28 “como el Hijo del Hombre no vino para ser servido, sino para servir, y para dar su vida en rescate por muchos”

**Transparencia.** Porque somos los mismos cuando nos están viendo y cuando nadie nos mira. Somos como el agua cristalina que no esconde nada. Pro 8:7” Porque mi boca hablará verdad, Y la impiedad abominan mis labios”

**Ética y moral.** Inculcamos la práctica del bien y de las buenas obras, enseñanza que nos puede servir de referente para nuestras propias actuaciones en el futuro. Rom. 12:2 “No os conforméis a este siglo, sino transformaos por medio de la renovación de vuestro entendimiento, para que comprobéis cuál sea la buena voluntad de Dios, agradable y perfecta.

**Pro actividad.** Desarrollamos acciones creativas y audaces para generar mejoras, prevaleciendo la libertad de elección sobre las circunstancias del contexto, asumiendo las consecuencias de las acciones. Rom. 14:12 “Cada uno de nosotros rendirá cuenta de sí mismo a Dios”

**Trabajo en Equipo.** Un conjunto de personas organizadas trabajando para lograr un objetivo común, aportamos una serie de características diferenciales (experiencia, formación, personalidad, actitudes, aptitudes). Ecl. 4:9-12 “Mejores son dos que uno, porque tienen mejor

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>08/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>

	COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA. ARCHIVO PERMANENTE EXAMEN ESPECIAL PERÍODO 2019	<b>API 5/9</b>
---	--	----------------

paga de su trabajo. Porque si cayeren, el uno levantará a su compañero: ¡más hay del solo! Que cuando cayere, no habrá segundo que lo levante”

### 7. Estructura organizacional

**Nivel directivo.** - El nivel directivo representa el más alto grado de la estructura de la institución y está conformado por la Asamblea General, el Consejo de Vigilancia y el Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema Ltda.

**Nivel ejecutivo.** - Este nivel corresponde en hacer cumplir las resoluciones fijadas por la Asamblea General y el Consejo de Administración y está conformado por la Gerencia.

**Nivel operativo.** - Comprende las unidades requeridas para la gestión y control de los recursos humanos, financieros, tecnológicos y bienes necesarios para la entrega de los productos demandados por los socios de acuerdo a la misión institución.

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>08/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

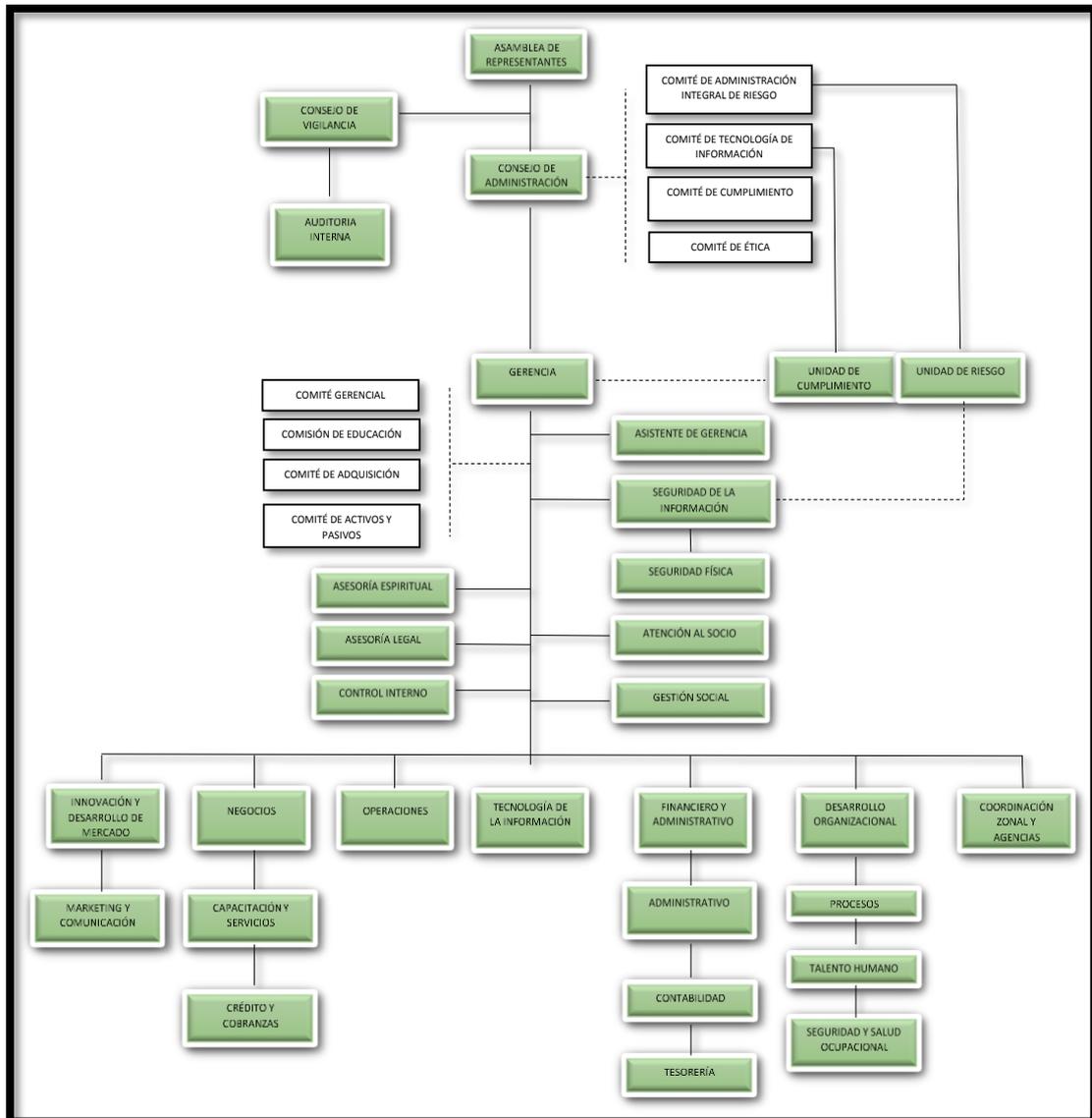


Figura 1-3. Organigrama institucional

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>08/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>



## 8. *Productos financieros*

### *Ahorro*

- a) **Ahorro.** - El ahorro nos permite vivir mejor el presente y futuro, por ello, fortalecemos tu cultura de ahorro periódico (diario, semanal, quincenal y mensual).

#### *Beneficios:*

- ✓ Ganas los mejores intereses del mercado.
  - ✓ Seguridad de tu dinero.
  - ✓ Disponibilidad de tus ahorros.
  - ✓ Puede ahorrar en nuestras agencias, o a través de DaquiMóvil en tu lugar de trabajo o vivienda.
  - ✓ Servicio de DaquiOnLine para: consultas, pagos de servicios y transferencias internas e interbancarias.
  - ✓ Puedes contar con una tarjeta de débito para retiros automáticos a nivel nacional.
- b) **Ahorro programado.** Te ayudamos a planear tu ahorro y efectivizar tus sueños: inversión, vivienda, educación, automóvil, familiar y multiuso.

#### *Beneficios:*

- ✓ Puedes realizar ahorros extraordinarios. Al cumplir con los montos y plazos acordados, te haces beneficiario a:
- ✓ Tasa de interés preferencial.
- ✓ Tú decides la fecha de pago del ahorro periódico.
- ✓ Depósitos con débito a cuenta, transferencia o depósito en ventanilla, DaquiMóvil y/o DaquiOnLine.
- ✓ Oportunidad de crédito al instante.

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>08/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>

	COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA. ARCHIVO PERMANENTE EXAMEN ESPECIAL PERÍODO 2019	<b>API 8/9</b>
---	--	----------------

### *Inversión*

Tenemos la mejor propuesta de inversión, mientras usted recibe un interés competitivo por sus ahorros, nosotros ayudamos a miles de familias que necesitan sus sueños, mediante nuestra línea de créditos.

a) **Inversiones a plazo fijo.** Te permite invertir tu dinero, con seguridad, en tiempo acordado y a cambio recibirás los mejores intereses del mercado.

### *Beneficios:*

- ✓ Seguridad.
- ✓ Los mejores intereses del mercado.
- ✓ Oportunidad de crédito al instante.
- ✓ Tus intereses puedes recibir: mensualmente o al término de tu inversión.
- ✓ Puedes usar nuestros canales: DaquiMóvil y DaquiOnLine para invertir tu dinero.
- ✓ Depósitos con débito a cuenta, transferencia o depósito en ventanilla, DaquiMóvil y/o DaquiOnLine.
- ✓ Oportunidad de crédito al instante.

## **9. Créditos**

Los créditos a ofrecer a los socios son los siguientes:

- a) **Microcrédito.** - Dirigido a microempresarios que cuenten con unidades de producción, comercio y servicios; para iniciar y/o ampliar su negocio.
- b) **Credimóvil.** - Dirigido para nuestros socios comerciantes en los diferentes mercados populares del país para capital de trabajo, incremento y ampliación del negocio.

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>08/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>AP1 9/9</b>
---	--	----------------

- c) **Vivienda.** - Destinado a la compra, construcción, remodelación, ampliación y mejora de la vivienda o adquisición de terreno para la vivienda.
- d) **Consumo.** - Para adquisición de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, cuya fuente de pago es bajo relación de dependencia.
- e) **Agropecuario.** - Dirigido a micro, pequeños y medianos empresarios, que se dediquen a la actividad agropecuaria. Ejemplo; lecheros, productores agrícolas y ganaderos.
- f) **Iglesias.** - Crédito destinado a los socios agrupados en organizaciones de hecho y/o jurídicas vinculadas con la religión, cuyo destino sea la construcción, remodelación, ampliación, compra de bienes y organizaciones eventos.

10. *Servicios*

- a) Daquiros
- b) Gestión de pagos
- c) Bono de desarrollo humano.

11. *Nómina del personal que labora en la COAC.*

**Tabla 12-3:** Nomina del personal de la COAC.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
PEDRO KHIPO	GERENTE GENERAL
SILVIO CEPEDA	JEFE ÁREA DE CRÉDITO
ANILEMA CRIOLLO FREDDY GEOVANNY	ASESOR DE CRÉDITO
BAGUA HERNANDEZ MARIO ELIAS	ASESOR DE CRÉDITO
BASANTES LEMA CARMEN VERONICA	ASESOR DE CRÉDITO
CABAY PEREZ MARIA ISAURA	ASESOR DE CRÉDITO

Fuente: COAC Fernando Daquilema

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>08/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>

CHIMBOLEMA FERNANDEZ EDISON JAVIER	ASESOR DE CRÉDITO
GAMARRA AUCANCELA EDISON FRANKLIN	ASESOR DE CRÉDITO
HUILCAREMA PILCO LUIS FERNANDO	ASESOR DE CRÉDITO
ILLICACHI YUNGÁN ELSA VERONICA	ASESOR DE CRÉDITO

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo v.2021

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 08/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 16/05/21



**COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.  
ARCHIVO PERMANENTE  
EXAMEN ESPECIAL  
PERÍODO 2019**

**AP2 1/1**

**PROGRAMA DE AUDITORÍA**

**OBJETIVO GENERAL**

- Recopilar toda la información necesaria sobre la cuenta Cartera de Crédito de la Cooperativa Fernando Daquilema, con el fin de desarrollar un adecuado Examen Especial en la razonabilidad de los saldos.

**OBJETIVO ESPECÍFICO.**

- Analizar los saldos de la Cartera de Crédito, para determinar su razonabilidad.
- Evaluar el correcto desarrollo del Control Interno de la Cooperativa
- Verificar el cumplimiento de las Normas y Reglamentos Aplicables.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	RESPONSABLE	FECHA
<b>FASE I. PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</b>				
1	Elabore programa de auditoría	<b>PA</b>	<b>L.T/V.H</b>	08/05/21
2	Notificación del inicio del examen especial	<b>IE</b>	<b>L.T/V.H</b>	10/05/21
3	Realice la visita preliminar	<b>VP</b>	<b>L.T/V.H</b>	12/05/21
4	Diseño del cuestionario de entrevista	<b>CE</b>	<b>L.T/V.H</b>	12/05/21
5	Aplique la entrevista al gerente	<b>EG</b>	<b>L.T/V.H</b>	13/05/21
6	Elabore oficio para requerimiento de información	<b>RI</b>	<b>L.T/V.H</b>	13/05/21
7	Memorándum de planificación	<b>MP</b>	<b>L.T/V.H</b>	13/05/21
8	Análisis situacional	<b>AS</b>	<b>L.T/V.H</b>	13/05/21
<b>FASE II. PLANIFICACIÓN ESPECIFICA</b>				
9	Cuestionario de control interno	<b>CCI</b>	<b>L.T/V.H</b>	15/05/21
10	Evaluación de control interno	<b>EVC</b>	<b>L.T/V.H</b>	15/05/21
11	Informe control interno	<b>ICI</b>	<b>L.T/V.H</b>	16/05/21
12	Realizar la cédula sumaria	<b>CS</b>	<b>L.T/V.H</b>	16/05/21
13	Elaborar la cédula analítica	<b>CA</b>	<b>L.T/V.H</b>	20/05/21
14	Desarrollar la hoja de hallazgo	<b>H</b>	<b>L.T/V.H</b>	21/05/21
<b>FASE III. INFORME</b>				
15	Informe final de examen especial	<b>IF</b>	<b>L.T/V.H</b>	22/05/21

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 08/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 16/05/21



COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.  
ARCHIVO PERMANENTE  
EXAMEN ESPECIAL  
PERÍODO 2019

**AP3 1/2**

**Tabla 13-3:** Hoja de marcas de auditoría

<b>MARCAS DE AUDITORIA</b>	
<b>MARCA</b>	<b>SIGNIFICADO</b>
✓	Cotejado / Comprobado
✓/✓	Revisado / Verificado
✓/✓	Doc. Sustentatoria
✓/✓	Verificación con libros
✓/✓	Verificación con auxiliar
Σ	Sumatoria Vertical
○	Sumatoria Horizontal
x	Verificado
□	Circularizado
/	Confirmacion
I	Inspección Fisica
<b>D</b>	Debilidad
<b>S</b>	Documentos en mal Estado
<b>C</b>	Conciliado
<b>N</b>	No autorizado
<b>@</b>	Hallazgo
<b>&amp;</b>	No existe documentacion
<b>()</b>	No corresponde al proceso
<b>%</b>	Deficiente control interno

**Fuente:** (Quevedo, 2005)

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo v. 2021

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 08/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 16/05/21

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>AP3 1/2</b>
---	--	----------------

**Tabla 14-3:** Hoja de referencia

<b>HOJA DE REFERENCIA</b>	
Archivo permanente	<b>AP</b>
Archivo corriente	<b>AC</b>
Programa de auditoría	<b>PA</b>
Orden de trabajo	<b>OT</b>
Notificación de inicio de examen especial	<b>NIE</b>
Visita preliminar	<b>VP</b>
Entrevista al gerente	<b>EG</b>
Requerimiento de la información	<b>RI</b>
Memorándum de planificación	<b>MP</b>
Análisis situacional	<b>AS</b>
Matriz de correlación fortalezas oportunidades	<b>MC-FO</b>
Matriz de correlación debilidad y amenaza	<b>MC-DA</b>
Perfil estratégico interno	<b>PEI</b>
Ponderación perfil estratégico interno	<b>PPEI</b>
Perfil estratégico externo	<b>PEE</b>
Ponderación perfil estratégico externo	<b>PPEE</b>
Estrategia combinada	<b>EC</b>
Cuestionario de control interno	<b>CCI</b>
Evaluación de control interno	<b>ECI</b>
Hoja de hallazgo	<b>HH</b>
Informe de control interno	<b>ICI</b>
Cédula sumaria	<b>CS</b>
Cédula analítica	<b>CA</b>
Informe examen especial	<b>IEE</b>
Luis Tiupul	<b>LT</b>
Víctor Hidalgo	<b>VH</b>

Fuente: Manual de Auditoría de Gestión

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021

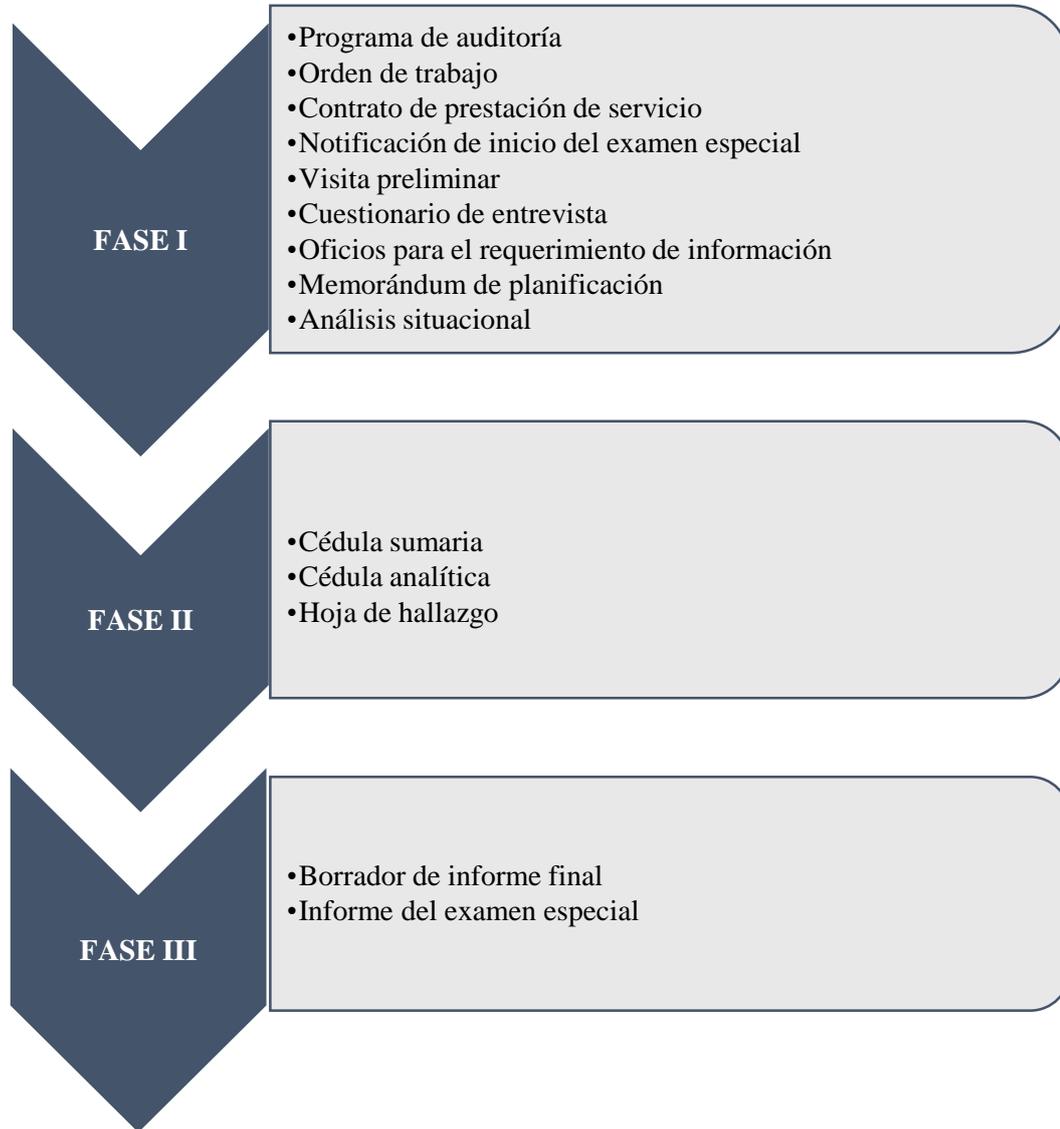
<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 18/05/21

3.4.2. *Archivo corriente*



	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>IAC 1/1</b>
---	--	----------------

### ÍNDICE DE ARCHIVO CORRIENTE



**Figura 2-3.** Índice de archivo corriente

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021

<b>ELABORADO POR: L.T/V.H</b>	<b>FECHA: 16/05/21</b>
<b>REVISADO POR: L.M/C.V</b>	<b>FECHA: 22/05/21</b>



FASE I

PLANIFICACIÓN

PRELIMINAR



COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.  
ARCHIVO PERMANENTE  
EXAMEN ESPECIAL  
PERÍODO 2019

**-PA 1/1**

**FASE I**  
**PLANIFICACIÓN PRELIMINAR**  
**PROGRAMA DE AUDITORÍA**

**OBJETIVO GENERAL**

- Recopilar la Información necesaria de la Cooperativa Fernando Daquilema, con el fin de determinar la situación actual de la COAC.

**OBJETIVO ESPECÍFICO.**

- Realizar la visita preliminar a la COAC para determinar su situación actual.
- Solicitar la documentación necesaria para para la realización del examen.
- Aplicar la entrevista al personal de institución Gerente y Jefe de Créditos de la COAC con el fin de obtener información eficiente.

N°	PROCEDIMIENTO	REF.	RESPONSABLE	FECHA
		P/T		
1	Elabore programa de auditoría	<b>PA</b>	<b>L.T/V.H</b>	12/05/21
2	Realice orden de trabajo	<b>OT</b>	<b>L.T/V.H</b>	12/05/21
3	Realice contrato de servicio	<b>CS</b>	<b>L.T/V.H</b>	16/05/21
4	Notificación del inicio del examen especial			16/05/21
5	Realice la visita preliminar	<b>VP</b>	<b>L.T/V.H</b>	17/05/21
6	Diseño del cuestionario de entrevista	<b>CE</b>	<b>L.T/V.H</b>	18/05/21
7	Aplique la entrevista al gerente	<b>EG</b>	<b>L.T/V.H</b>	19/05/21
8	Elabore oficio para requerimiento de información	<b>RI</b>	<b>L.T/V.H</b>	19/05/21
9	Memorándum de planificación	<b>MP</b>	<b>L.T/V.H</b>	18/05/21
10	Análisis de situación	<b>AS</b>	<b>L.T/V.H</b>	22/05/21

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>



COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.  
ARCHIVO PERMANENTE  
EXAMEN ESPECIAL  
PERÍODO 2019

**OT 1/1**

**OFICIO N° 001-009-05- 2021**

**ASUNTO: ORDEN DE TRABAJO N°. 001**

Riobamba, 12 de mayo del 2021

**Señores**

Tiupul Guamán Luis Fernando

Hidalgo Bonilla Victor Hugo

**“AUDITORES ASOCIADOS”**

Presente. -

De mi consideración:

En cumplimiento del trabajo de titulación aprobado por la Comisión de Titulación de la Facultad de Administración de Empresas de la Escuela de Contabilidad y Auditoría, permito dar el aval para proceder a efectuar el Examen Especial a la cuenta Cartera de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema Ltda., de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2019.

Se faculta a los señores Tiupul Guamán Luis Fernando e Hidalgo Bonilla Victor Hugo, que actúe en calidad de investigadores-audidores para que realice la actividad antes mencionada. Debido a la naturaleza de la acción de control que se efectuará, los resultados deberán ser expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones que constarán en el informe del Examen Especial.

Atentamente,

Ing. Luis Gonzalo Merino Chávez

**Supervisor de la Firma Auditora**

**“AUDITORES ASOCIADOS”**

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>CPS 1/3</b>
---	--	----------------

### **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA CARTERA DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FERNANDO DAQUILEMA LTDA., DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2019. Conste por el presente instrumento el contrato de prestación de servicios de Auditoría, incorporadas en el mismo las siguientes cláusulas:

#### **Primera. - Contratantes**

En la ciudad de Riobamba a los 12 días del mes mayo del año 2020, Provincia de Chimborazo, comparecen a la celebración del presente instrumento jurídico, por una parte la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FERNANDO DAQUILEMA LTDA., representada por el Ing. Pedro Khipo, en su calidad de Gerente General, a quien en adelante se le podrá denominar “EL CLIENTE”; y, por otra parte, “AUDITORES ASOCIADOS”, representada por el Ing. Luis Merino, en su calidad de supervisor, a quien se le podrá denominar “LA FIRMA AUDITORA”, quienes libre y voluntariamente acuerdan en celebrar el presente contrato.

#### **Segunda. - Relación profesional**

Las partes indican que el presente contrato es de materia civil y que no existe relación de dependencia laboral ni obligaciones sociales entre la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FERNANDO DAQUILEMA LTDA., Y LA FIRMA AUDITORA “AUDITORES ASOCIADOS”.

#### **Tercera. - Materia del contrato**

La COAC Fernando Daquilema Ltda., suscribe el presente contrato con el Ing. Luis Merino, para que preste los servicios de Auditoría, de acuerdo con las siguientes estipulaciones: Efectuar un Examen Especial a la Cuenta Cartera de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema Ltda., De La Ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, período 2018-2019, de acuerdo con Normas Nacionales e Internacionales de Auditoría. Dicho examen tendrá por objetivo:

<b>ELABORADO POR: L.T/V.H</b>	<b>FECHA: 16/05/21</b>
<b>REVISADO POR: L.M/C.V</b>	<b>FECHA: 22/05/21</b>



COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.  
ARCHIVO PERMANENTE  
EXAMEN ESPECIAL  
PERÍODO 2019

**CPS 2/3**

- Emitir un informe sobre el desempeño laboral y el cumplimiento de los objetivos institucional
- Establecer conclusiones y recomendaciones o de otra índole, si se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables.

**Cuarta. - Obligaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema Ltda.**

Además de las obligaciones generales derivadas del presente contrato, la COAC Fernando Daquilema Ltda., se compromete a: prestar toda la colaboración que solicite el Auditor facilitándole toda la información, documentos, informes y registros para el correcto cumplimiento de las actividades.

**Quinta. - Plazo de entrega de informes**

EL AUDITOR iniciará las tareas con anterioridad al 13 de mayo de 2020 y se compromete a finalizar el examen no después del día 13 de Julio de 2020. Adicionalmente, EL AUDITOR presentará un informe sobre las observaciones y/o recomendaciones que pudieran resultar de la evaluación.

**Sexta. - Honorarios por servicios profesionales de la auditoría**

El presente Examen Especial a la Cuenta Cartera de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema Ltda., al ser un trabajo previo a la obtención del título de tercer nivel en Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, no tendrá costo alguno para la Cooperativa, así como ninguna relación laboral que vincule a los integrantes del equipo auditor con la COAC Fernando Daquilema Ltda.

**Séptima: Multas**

En caso de incumplimiento en el plazo fijado, por la COAC Fernando Daquilema Ltda., ésta formalizará el reclamo pertinente por escrito a la Firma Auditora “AUDITORES ASOCIADOS”, por la demora en el plazo de entrega de los resultados.

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>CPS 3/3</b>
---	--	----------------

**Octava: Domicilio, Jurisdicción y Competencia**

Las partes contratantes señalan como domicilio la ciudad de Riobamba Provincia de Chimborazo para resolver cualquier divergencia sobre la interpretación, aplicación o ejecución del presente contrato por la vía verbal

**Noveno. - Aplicación y validez**

Para constancia de todas estipulaciones antes descritas y de la condición para que sea reconocida, judicialmente por las partes contratantes, se firma el presente contrato en unidad de actos; y, en original y copia de igual valor y tenor, en la ciudad de Riobamba.

**Atentamente,**

Ing. Luis Merino  
Supervisor de la Firma Auditora  
**“AUDITORES ASOCIADOS”**

Ing. Pedro Khipo  
**GERENTE GENERAL DE LA COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.**

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA. ARCHIVO PERMANENTE EXAMEN ESPECIAL PERÍODO 2019</b>	<b>NIE 1/1</b>
---	--	----------------

**OFICIO N° 002-009-05-2021**

**ASUNTO: NOTIFICACIÓN DEL INICIO DEL EXAMEN ESPECIAL**

Riobamba, 13 de mayo del 2021

**Ingeniero**

Pedro Khipo

**GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
FERNANDO DAQUILEMA LTDA.**

Presente. -

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo y a la vez deseándole éxitos en sus labores encomendadas. A través de la presente me permito dirigir hacia usted con la finalidad de comunicar el inicio del Examen Especial a la Cuenta de Cartera de Créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema Ltda., de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2019. Una vez concluido con los requisitos necesarios se dará paso al desarrollo del trabajo de la Auditoría con el propósito de emitir informe respectivo acerca de la evaluación de los saldos de la cartera de crédito, mediante la revisión de los documentos financieros y análisis de los mismos con la finalidad de obtener evidencias que sustente los respectivos hallazgos encontrados en base a ello emitir la opinión necesaria que de correctivos a ciertas falencias existentes.

Al mismo tiempo le pido de la manera más comedida que me conceda toda la documentación e información necesaria así también la debida colaboración por parte del personal colaborador de la Cooperativa.

Agradezco de antemano por su gentil atención a la presente y me reitero de usted.

Atentamente,

Ing. Luis Merino

Supervisor de la Firma Auditora

**“AUDITORES ASOCIADOS”**

<b>ELABORADO POR: L.T/V.H</b>	<b>FECHA: 16/05/21</b>
<b>REVISADO POR: L.M/C.V</b>	<b>FECHA: 22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>VP 1/1</b>
--	--	---------------

**VISITA PRELIMINAR -NARRATIVA**

La Cooperativa de Ahorro Crédito Fernando Daquilema Ltda., es una institución que se dedica a la intermediación financiera que está al servicio de la sociedad, dedicado al otorgamiento de créditos y captación de ahorros, depósitos a plazo fijo y otros servicios de carácter social bajo el manejo de los principios y valores cristianos.

El día 17 de mayo de 2021, siendo las 7:30 am, se realizó la visita a las instalaciones del Departamentos de Crédito de la Cooperativa de Ahorros y Crédito Fernando Daquilema Ltda., Ubicado en las calles Veloz 24-16 entre Larrea y España, de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, conjuntamente con el jefe del área de crédito Ing. Silvio Cepeda.

Además, se desarrolló una entrevista verbal con el jefe del departamento de la unidad de crédito, quien supo manifestar que no se ha realizado un Examen Especial a la cuenta Cartera de Crédito del período 2019 dentro de la institución.

Razón por la cual fue necesario realizar el examen especial para verificar y evaluar los saldos de la cuenta cartera de créditos y el cumplimiento de las leyes vigentes del crédito, esto ayudara como una herramienta de control efectivo para detectar las posibles deficiencias y finalmente emitir respectivas conclusiones y recomendaciones.

Durante esta visita se pudo observar que la COAC tiene la infraestructura adecuada distribuida de la mejor manera con sus respectivos cargos.

<b>ELABORADO POR: L.T/V.H</b>	<b>FECHA: 16/05/21</b>
<b>REVISADO POR: L.M/C.V</b>	<b>FECHA: 22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>CE 1/2</b>
---	--	---------------

### CUESTIONARIO DE ENTREVISTA

#### **ENTREVISTA DIRIGIDO AL INGENIERO PEDRO KHIPO, GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA COAC FERNANDO DAQUILEMA**

**FECHA:**

**TEMA:** EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FERNANDO DAQUILEMA LTDA., DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2019.

**1. ¿Cuáles son los funcionarios responsables de la aprobación de créditos?**

En la actualidad Silvio Cepeda, él es jefe del área de créditos y está encargado en el análisis y aprobación de los mismos, puesto que él como responsable y coordinador de aceptar o rechazar dichos créditos conjuntamente con gerencia, dan paso para la autorización y la otorgación a los nuevos socios.

**2. ¿Existe el manual y política de créditos actualizado dentro de la coac?**

Por lo general el manual de políticas, son establecidas cada año dependiendo de los resultados obtenidos dentro del período financiero, y después de una revisión se analiza si es oportuno su cambio o actualización.

**3. ¿Las políticas y manuales de crédito son aplicado permanentemente por parte de los asesores de crédito?**

Se pone como requisito que el socio cumpla todos los documentos establecidos para la otorgación de los créditos, pero en si no existe una análisis profundo o continuo a los asesores que otorgan dichos créditos ya que ellos conocen el trabajo que tienen que realizar y se confía en el profesionalismo financiero.

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

**4. ¿En los servicios financiero que ofrece la coac, donde se registra el mayor incremento en la morosidad por parte de los socios?**

De acuerdo a los créditos otorgados se analizó a breve rasgos que la mayoría de socios prefieren realizar microcréditos y créditos para uso personal, ambos a un tiempo mayor de 360 días, es por ellos que la institución ha tenido más apoyo y auge debido a este tipo de créditos.

**5. ¿Se recibe de manera oportuna la información acerca de la cartera de crédito vencida?**

Una vez que los asesores conceden los créditos están pendientes en la fecha de vencimiento de los mismos, puesto que son los responsables del cumplimiento de los mismos, y una vez vencidos están en la responsabilidad de comunicar el vencimiento del mismo a la fecha, pero ha existido casos de retrasos de tiempos y es ahí donde se les llama la atención a dichos encargados.

**6. ¿El socio en que tiempo es notificado cuando vence su plazo de pago?**

Se le da plazo hasta la última hora del día en que pueda cancelar dicho pago a la fecha, una vez vencida se le comunica inmediatamente su retraso en el pago de la cuota establecida, y así permanentemente se le informa su retraso y su valor adeudado.

**7. ¿Cómo se ejecuta la recuperación de la cartera de crédito vencida y las de cuentas por cobrar a los socios?**

Una vez que los socios han dejado de aportar y existe varios comunicados de la deuda pendiente, se entra en un proceso judicial en donde interviene los abogados para recuperar parte del valor del crédito otorgado, ya sea con bienes muebles e inmuebles con el valor igual a la deuda otorgada, mientras que las cuentas por cobrar se realiza el seguimiento continuo del valor de la cuota de aportación, hasta cuando se retrase, se realice el informe de su vencimiento y si es el caso seguir el proceso de cartera vencida.

**8. ¿La metodología utilizada para el levantamiento de información y aplicación del área de créditos es eficiente?**

Hasta la actualidad la metodología utilizada en la información del área de créditos ha sido eficiente ya que se ha ido receptando las aportaciones de los socios de manera oportuna y precisa, aunque ha existido algunos pequeños retrasos, pero se han puesto al día en los siguientes meses.

<b>ELABORADO POR: L.T/V.H</b>	<b>FECHA: 16/05/21</b>
<b>REVISADO POR: L.M/C.V</b>	<b>FECHA: 22/05/21</b>

**9. ¿El personal de cobranzas es eficiente al momento de ejecutar sus funciones?**

Si, al personal se le ha capacitado he instruido en cuáles son sus responsabilidades y obligaciones en el área de cobranzas, y parte de eso es la recaudación oportuna de los aportes de los socios, para que así la institución tenga credibilidad y liquidez financiera.

**10. ¿El área de cobranzas recibe capacitaciones y cada que tiempo?**

Las capacitaciones se les realiza unas dos a tres veces al año de forma aleatoria es decir que no existe fechas establecidas cuando realizar las capacitaciones en cada año, sino que la entidad con sus superiores y encargados responsables de cada área planifican y organizan cuando realizar dichas capacitaciones.

**11. ¿cómo cree usted que la realización de un examen a la cartera de crédito pueda ayudar a la coac?**

Puede ser de una gran ayuda, para analizar la situación actual en la que se encuentra la Cooperativa, Financieramente hablando; puede servir también para poner más atención en que cartera y en que procesos puede estar fallando la institución; y así poder mejorar su rendimiento y funcionamiento financiero con los socios.

<b>ELABORADO POR: L.T/V.H</b>	<b>FECHA: 16/05/21</b>
<b>REVISADO POR: L.M/C.V</b>	<b>FECHA: 22/05/21</b>



COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.  
ARCHIVO PERMANENTE  
EXAMEN ESPECIAL  
PERÍODO 2019

CPS 2/2

**OFICIO N° 003-15-05-2021**

**ASUNTO: REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN**

Riobamba 19 de mayo del 2021

**Ingeniero**

Pedro Khipo

**GERENTE GENERAL DE COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.**

Presente. -

De mi consideración:

Reciba un cordial y fraterno saludo, a la vez deseándole éxitos en sus funciones y actividades cotidianas. A través del presente oficio me permito dirigir hacia usted para solicitarle la siguiente información, la cual es necesaria para la ejecución de nuestro trabajo ejecutado dentro de la COAC.

- Estado de situación financiera años 2018-2019
- Estado de resultado años 2018-2019
- Anexo de la Cartera de Crédito 2018-2019
- Reglamento administración y Gestión Crediticia
- Reglamento Interno.
- Estatuto
- Manual de Crédito y Políticas de crédito

Con el propósito de dar el inicio a la ejecución de la auditoría, se nos ha ilustrado para que establezcamos contacto con usted o con quien usted designe para la entrega de la documentación que necesaria para dar inicio a nuestra Examen Especial.

Anticipo mis más sinceros agradecimientos y estima por su gentil atención a la presente y me suscribo.

Sr. Tiupul Guamán Luis Fernando

**AUDITOR JUNIOR**

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>MP 1/10</b>
---	--	----------------

## **MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN**

RIOBAMBA, 05 DE MAYO DEL 2021

**Entidad:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FERNANDO DAQUILEMA LTDA.

**Naturaleza de trabajo:** Examen Especial

**Período:** del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2019.

### **1. Antecedentes**

La Cooperativa De Ahorro Y Crédito Fernando Daquilema Ltda., de la ciudad de Riobamba Provincia de Chimborazo, no se ha realizado anteriormente un Examen Especial a la Cartera dentro del departamento de créditos, razón por la cual no cuentan con informes y/o registros de la misma que permita tomar como base; por tal motivo el Examen Especial a la Cartera De Crédito propuesto se efectuara de conforme al orden de trabajo N° 001 de fecha 12 de mayo de 2020 emitida por el Ing. Luis Merino en calidad de Director de trabajo de titulación.

### **2. Motivo de la auditoría**

El motivo del Examen Especial a la Cartera del departamento de créditos, es con la finalidad de evaluar el nivel de desempeño que existe en el área y el cumplimiento de los objetivos institucionales conforme a la orden de trabajo establecida anteriormente.

### **3. Objetivos del examen**

#### **Objetivo general**

Determinar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y demás normas generales dentro de la COAC.

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>MP 2/10</b>
---	--	----------------

### **Objetivos específicos**

- Evaluar el control interno para determinar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos.
- Verificar la veracidad de los valores de la cuenta de cartera de crédito mediante la aplicación de indicadores financiero
- Verificar si se ha realizado capacitaciones de acuerdo a las actividades que realizan dentro del área de créditos y cobranzas.

### **4. Alcance de la auditoría**

El Examen Especial a la Cuenta de Cartera de Crédito se realizará por nuestro equipo auditor cuyo alcance comprenderá del 01 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019 en la Cooperativa De Ahorros Y Crédito Fernando Daquilema Ltda. El cual se analizará el nivel ejecutivo, administrativo y financiero de la institución con el fin de emitir un informe el cual será entregado al Gerente General.

### **5. Base legal**

La cooperativa fue creada en el año 1985 mediante el acuerdo ministerial N°00411 y número de orden 4838, en la parroquia Cacha Obraje de la provincia de Chimborazo, con el fin de brindar servicios financieros a los comuneros de dicha parroquia y convertirla en uno de los instrumentos de desarrollo sustentable. El 25 de julio de 2005 tuvo reconocimiento legal, reformando y aprobando su estatuto, lo que le permitió llegar a funcionar en la ciudad de Riobamba en las calles Veloz 23-24 Entre Larrea Y Colon.

<b>ELABORADO POR: L.T/V.H</b>	<b>FECHA: 16/05/21</b>
<b>REVISADO POR: L.M/C.V</b>	<b>FECHA: 22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>MP 3/10</b>
---	--	----------------

## 6. Principales disposiciones generales

- Ley de Economía Popular y Solidaria.
- Reglamento a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria.
- Ley de Régimen Tributario Interno.
- Ley de Cooperativas.
- Ley de Seguridad Social.
- Código de Trabajo.

## 7. Misión

Somos una Cooperativa de Ahorro y Crédito, con principios y valores cristianos que fomentamos el desarrollo económico y social de nuestros socios.

## 8. Visión

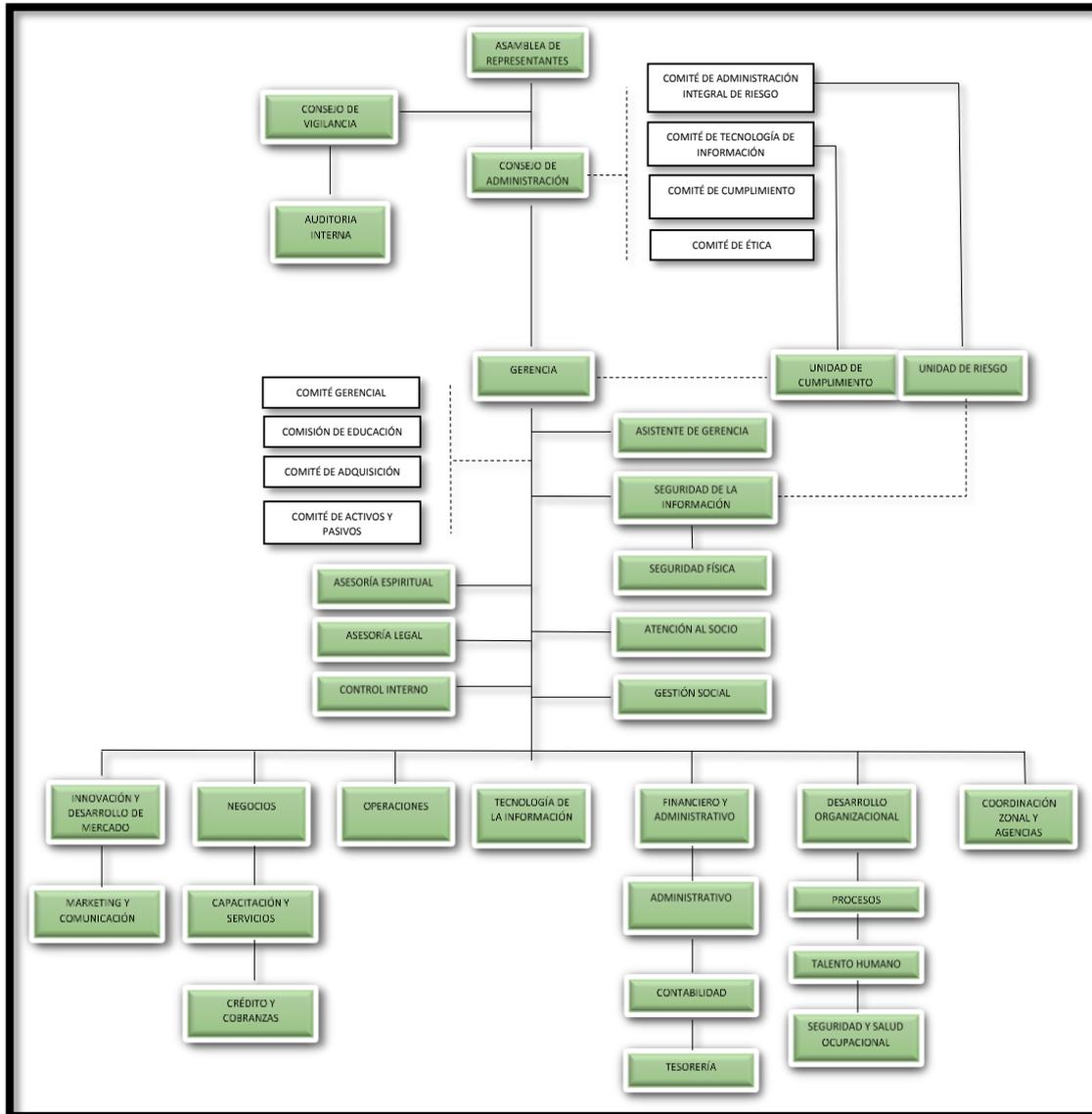
Ser la Cooperativa de Ahorro y Crédito número uno de los pueblos originarios, con enfoque intercultural, basado en principios y valores cristianos.

## 9. Objetivos institucionales

- Mejorar los ingresos económicos y combatir la pobreza de la población chimboracense.
- Fortalecer la estructura económica – financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema.
- Promover el desarrollo de las personas fortaleciendo proyectos innovadores en las diferentes áreas.
- Ofrecer servicios de calidad para todos los socios y usuarios de la cooperativa.
- Ampliar la cobertura de los servicios a todas las provincias del Ecuador.
- Implementar un Plan de capacitación adecuado a las necesidades institucionales.
- Establecer alianzas estratégicas que permitan el fortalecimiento institucional

<b>ELABORADO POR: L.T/V.H</b>	<b>FECHA: 16/05/21</b>
<b>REVISADO POR: L.M/C.V</b>	<b>FECHA: 22/05/21</b>

### 10. Organigrama estructural



**Figura 3-3.** Estructura institucional

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo V.202

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>MP 5/10</b>
---	--	----------------

## 11. Nómina del personal que labora en la COAC.

**Tabla 15-3:** Personal área de crédito

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
PEDRO KHIPO	GERENTE GENERAL
SILVIO CEPEDA	JEFE ÁREA DE CRÉDITO
ANILEMA CRIOLLO FREDDY GEOVANNY	ASESOR DE CRÉDITO
BAGUA HERNANDEZ MARIO ELIAS	ASESOR DE CRÉDITO
BASANTES LEMA CARMEN VERONICA	ASESOR DE CRÉDITO
CABAY PEREZ MARIA ISAURA	ASESOR DE CRÉDITO
CHIMBOLEMA FERNANDEZ EDISON JAVIER	ASESOR DE CRÉDITO
GAMARRA AUCANCELA EDISON FRANKLIN	ASESOR DE CRÉDITO
HUILCAREMA PILCO LUIS FERNANDO	ASESOR DE CRÉDITO
ILLICACHI YUNGÁN ELSA VERONICA	ASESOR DE CRÉDITO

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo V.2021

## 12. Créditos que ofrece

Los créditos a ofrecer a los socios son los siguientes:

- a) **Microcrédito.** - Dirigido a microempresarios que cuenten con unidades de producción, comercio y servicios; para iniciar y/o ampliar su negocio.
- b) **Credimóvil.** - Dirigido para nuestros socios comerciantes en los diferentes mercados populares del país para capital de trabajo, incremento y ampliación del negocio.
- c) **Vivienda.** - Destinado a la compra, construcción, remodelación, ampliación y mejora de la vivienda o adquisición de terreno para la vivienda.

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	<p>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</p> <p>ARCHIVO PERMANENTE</p> <p>EXAMEN ESPECIAL</p> <p>PERÍODO 2019</p>	<p><b>MP 6/10</b></p>
---	---	-----------------------

- d) **Consumo.** - Para adquisición de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, cuya fuente de pago es bajo relación de dependencia
- e) **Agropecuario.** - Dirigido a micro, pequeños y medianos empresarios, que se dediquen a la actividad agropecuaria. Ejemplo; lecheros, productores agrícolas y ganaderos.
- f) **Iglesias.** - Crédito destinado a los socios agrupados en organizaciones de hecho y/o jurídicas vinculadas con la religión, cuyo destino sea la construcción, remodelación, ampliación, compra de bienes y organizaciones eventos.

### 13. Servicios

- DaquiGiros
- Gestión de pagos
- Bono de desarrollo humano.

### 14. Productos financieros

#### Ahorro

- a) **Ahorro.** - El ahorro nos permite vivir mejor el presente y futuro, por ello, fortalecemos tu cultura de ahorro periódico (diario, semanal, quincenal y mensual).

#### *Beneficios:*

- Ganas los mejores intereses del mercado.
- Seguridad de tu dinero.
- Disponibilidad de tus ahorros.
- Puede ahorrar en nuestras agencias, o a través de DaquiMóvil en tu lugar de trabajo o vivienda.
- Servicio de DaquiOnLine para: consultas, pagos de servicios y transferencias internas e interbancarias.
- Puedes contar con una tarjeta de débito para retiros automáticos a nivel nacional.

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA. ARCHIVO PERMANENTE EXAMEN ESPECIAL PERÍODO 2019	<b>MP 7/10</b>
---	--	----------------

- b) **Ahorro programado.** Te ayudamos a planear tu ahorro y efectivizar tus sueños: inversión, vivienda, educación, automóvil, familiar y multiuso.

*Beneficios:*

Puedes realizar ahorros extraordinarios. Al cumplir con los montos y plazos acordados, te haces beneficiario a:

- Tasa de interés preferencial.
- Tú decides la fecha de pago del ahorro periódico.
- Depósitos con débito a cuenta, transferencia o depósito en ventanilla, DaquiMóvil y/o DaquiOnLine.
- Oportunidad de crédito al instante.

**Inversión**

Tenemos la mejor propuesta de inversión, mientras usted recibe un interés competitivo por sus ahorros, nosotros ayudamos a miles de familias que necesitan sus sueños, mediante nuestra línea de créditos.

- a) **Inversiones a plazo fijo.** Te permite invertir tu dinero, con seguridad, en tiempo acordado y a cambio recibirás los mejores intereses del mercado.

*Beneficios:*

- Seguridad.
- Los mejores intereses del mercado.
- Oportunidad de crédito al instante.
- Tus intereses puedes recibir: mensualmente o al término de tu inversión.
- Puedes usar nuestros canales: DaquiMóvil y DaquiOnLine para invertir tu dinero.

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>MP 8/10</b>
---	--	----------------

- Depósitos con débito a cuenta, transferencia o depósito en ventanilla, DaquiMóvil y/o DaquiOnLine.
- Oportunidad de crédito al instante.

### 15. Tiempo estimado

La realización del Examen Especial a la Cuenta De Cartera De Crédito se lo realizara en un tiempo estimado de 60 días a partir de la firma del contrato.

### 16. Recursos y herramientas a ser utilizados en el examen

**Tabla 16-3:** Recursos a ser utilizados

CONCEPTO	VALORES \$
<b>RESMAS DE PAPEL</b>	10.50
<b>IMPRESIONES</b>	25.00
<b>COPIAS</b>	10.00
<b>ALIMENTACIÓN</b>	75.00
<b>TRANSPORTE</b>	60.00
<b>INTERNET</b>	90.00
<b>SUMA TOTAL</b>	<b>270.50</b>

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021

<b>ELABORADO POR: L.T/V.H</b>	<b>FECHA: 16/05/21</b>
<b>REVISADO POR: L.M/C.V</b>	<b>FECHA: 22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>MP 9/10</b>
---	--	----------------

## 17. Cuentas que van a ser revisadas en el examen especial

**Tabla 17-3:** Cuenta 14 " Cartera de Crédito"

CÓDIGO	CUENTA
<b>14</b>	Cartera de créditos
<b>1402</b>	Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer
<b>1403</b>	Cartera de crédito inmobiliario por vencer
<b>1404</b>	Cartera de microcrédito por vencer
<b>1405</b>	Cartera de crédito productivo por vencer
<b>1426</b>	Cartera de crédito de consumo prioritario que no devenga intereses
<b>1428</b>	Cartera de microcrédito que no devenga interés
<b>1450</b>	Cartera de crédito de consumo prioritario vencida
<b>1452</b>	Cartera de microcrédito vencida
<b>1499</b>	(Provisión para cartera incobrable)

Fuente: Coac Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo V.2021

## 18. Responsables y encargados de la realización y aprobación del examen especial.

**Tabla 18-3:** Responsables del Examen Especial

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS
<b>Ing. Luis Gonzalo Merino Chávez</b>	SUPERVISOR
<b>Ing. Cesar Alfredo Villa Maura</b>	JEFE DE EQUIPO
<b>Luis Fernando Tiupul Guamán</b>	JUNIOR
<b>Victor Hugo Hidalgo Bonilla</b>	JUNIOR

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021

<b>ELABORADO POR: L.T/V.H</b>	<b>FECHA: 16/05/21</b>
<b>REVISADO POR: L.M/C.V</b>	<b>FECHA: 22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>MP 10/10</b>
---	--	-----------------

## **19. Resultados del examen**

Al final de la realización del examen especial se emitirá el informe final correspondiente de auditoría de la misma que servirá como herramienta para que la institución financiera pueda mejorar sus funciones y a su vez ser efectivos en la recuperación de cartera, así como la gestión para la otorgación de créditos, disminuyendo los niveles de morosidad y determinando la razonabilidad de los saldos de cartera de crédito de la COAC.

<b>ELABORADO POR: L.T/V.H</b>	<b>FECHA: 16/05/21</b>
<b>REVISADO POR: L.M/C.V</b>	<b>FECHA: 22/05/21</b>



COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.  
ARCHIVO PERMANENTE  
EXAMEN ESPECIAL  
PERÍODO 2019

**AS 1/2**

### ANÁLISIS SITUACIONAL

**OBJETIVO:** Analizar los factores estratégicos críticos en la institución para usarlos y apoyar en ellos los cambios organizacionales tanto internos como externos.

**Tabla 19-3:** Análisis Situacional

Matriz FODA	
Fortalezas	Oportunidades
<b>F1</b> Implementación de apps móviles.	<b>O1</b> Potencialidad en nuevos mercados
<b>F2</b> Posicionamiento institucional	<b>O2</b> Nivel promedio de ingresos de la población
<b>F3</b> Desarrollo de sistemas informáticos.	<b>O3</b> Innovación tecnológica
<b>F4</b> Personal competente	<b>O4</b> Absorción de cooperativas de menor solvencia
<b>F5</b> Procesos de decisión oportunos	<b>O5</b> Demanda insatisfecha en mercados
<b>F6</b> Equipo informático actualizado	<b>O6</b> Crecimiento sostenible
<b>F7</b> Diversidad de productos	<b>O7</b> Expansión de sucursales a nivel nacional
Debilidades	Amenazas
<b>D1</b> Escasa aplicación de normativa crediticia	<b>A1</b> Inseguridad social
<b>D2</b> Publicidad deficiente	<b>A2</b> Consumismo y sobreendeudamiento
<b>D3</b> Insuficiente control interno	<b>A3</b> Desaceleración de la economía
<b>D4</b> Falta de gestión en departamentos	<b>A4</b> Lavado de activos
<b>D5</b> Deficiente atención a los socios	<b>A5</b> Competencia en el mercado financiero
<b>D6</b> Poca participación en el mercado ahorrista	<b>A6</b> Desastres naturales
<b>D7</b> Cartera de riesgo inestable	<b>A7</b> Propagación de enfermedades virales

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>AS 2/2</b>
---	--	---------------

### Análisis

De acuerdo a la matriz FODA se ha encontrado con un perfil interno que cuenta con cinco Fortalezas dentro de la COAC, las cuales se debe potenciar de la manera más adecuada para ser aprovechadas de manera oportuna para bien de la institución; así como se determinó siete debilidades las cuales la institución deberá tener en cuenta, ya que pueden invertirse en posibles problemas, los cuales deberán ser erradicados por la institución con estrategias determinadas para cada debilidad.

Así como también se determinó en el análisis externo de la institución siete oportunidades, las cuales se deberán aprovechar al máximo para incrementar el nivel de eficiencia de la COAC; las siete amenazas determinadas se deberán contrarrestar con la utilización de las fortalezas y oportunidades con el fin de aprovechar a favor de la institución.

### Matriz de correlación

La matriz de correlación permitió determinar los niveles de evaluación entre la relación de los factores internos y externos de la matriz FODA.

**Tabla 20-3:** Matriz de correlación

MATRIZ FO	MATRIZ DA
Si la relación es directa entre F y O = 5	Si la relación es directa entre D y A = 5
Si la relación es media entre F y O = 5	Si la relación es mediana entre D y A = 5
Si no tiene relación entre F y O = 1	Si no tiene relación entre D y A = 1

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.202

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21



**Matriz de correlación entre fortaleza y oportunidad**

**Tabla 21-3:** Matriz de correlación entre fortaleza y oportunidad

<b>F</b> <b>O</b>	<b>O1</b> potencialidad en nuevos mercados	<b>O2</b> nivel promedio de ingresos de la población	<b>O3</b> innovación tecnológica	<b>O4</b> absorción de cooperativas de menor solvencia	<b>O5</b> demanda insatisfecha en mercados	<b>O6</b> crecimiento sostenible	<b>O7</b> expansión de sucursales a nivel nacional	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
<b>F1</b> implementación de apps móviles.	3	1	5	1	1	3	3	<b>17</b>	<b>12%</b>
<b>F2</b> posicionamiento institucional	5	3	3	5	1	5	3	<b>25</b>	<b>18%</b>
<b>F3</b> desarrollo de sistemas informáticos.	3	1	5	1	1	3	3	<b>17</b>	<b>12%</b>
<b>F4</b> personal competente	3	3	1	5	1	5	3	<b>21</b>	<b>15%</b>
<b>F5</b> procesos de decisión oportunos	5	1	1	5	1	5	5	<b>23</b>	<b>17%</b>
<b>F6</b> equipo informático actualizado	1	1	5	1	1	3	3	<b>15</b>	<b>11%</b>
<b>F7</b> diversidad de productos	5	1	3	1	1	5	5	<b>21</b>	<b>15%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>11</b>	<b>23</b>	<b>19</b>	<b>7</b>	<b>29</b>	<b>25</b>	<b>139</b>	<b>100%</b>
<b>%</b>	<b>18%</b>	<b>8%</b>	<b>17%</b>	<b>14%</b>	<b>5%</b>	<b>21%</b>	<b>18%</b>	<b>100%</b>	

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.202

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>MC-FO</b> <b>2/2</b>
---	--	----------------------------

## **Análisis**

### **Correlación FO**

De acuerdo a la materia de correlación entre las fortalezas y oportunidades, se determina que le posicionamiento institucional con un porcentaje del 18% es la mayor fortaleza que tiene la COAC, seguido por las decisiones oportunas con un 17%, las cuales ayudan a la institución a tener un crecimiento sostenible como lo indica la oportunidad 6 con un 21%; seguido de la expansión en nuevos mercados con un 18%.

<b>ELABORADO POR: L.T/V.H</b>	<b>FECHA: 16/05/21</b>
<b>REVISADO POR: L.M/C.V</b>	<b>FECHA: 22/05/21</b>



**Matriz de correlación entre debilidad y amenaza**

**Tabla 22-3:** Matriz de correlación entre debilidad y amenaza

<b>D</b> <b>A</b>	<b>A1</b> inseguridad social	<b>A2</b> consumismo y sobreendudamiento	<b>A3</b> desaceleración de la economía	<b>A4</b> lavado de activos	<b>A5</b> competencia en el mercado financiero	<b>A6</b> desastres naturales	<b>A7</b> propagación de enfermedades virales	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
<b>D1</b> escasa aplicación de normativa crediticia	1	5	1	3	1	1	1	<b>13</b>	<b>13%</b>
<b>D2</b> publicidad deficiente	1	1	1	1	3	1	1	<b>9</b>	<b>9%</b>
<b>D3</b> insuficiente control interno	3	3	1	3	3	1	1	<b>15</b>	<b>15%</b>
<b>D4</b> falta de gestión en departamentos	1	1	1	1	5	1	1	<b>11</b>	<b>11%</b>
<b>D5</b> deficiente atención a los socios	1	3	1	3	5	1	1	<b>15</b>	<b>15%</b>
<b>D6</b> Poca participación en el mercado ahorrista	3	3	1	1	5	1	1	<b>15</b>	<b>15%</b>
<b>D7</b> cartera de riesgo inestable	3	5	3	1	5	1	1	<b>19</b>	<b>20%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>21</b>	<b>9</b>	<b>13</b>	<b>27</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>97</b>	<b>100%</b>
<b>%</b>	<b>13%</b>	<b>22%</b>	<b>9%</b>	<b>13%</b>	<b>28%</b>	<b>7%</b>	<b>7%</b>	<b>100%</b>	

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>MC-DA</b> <b>2/2</b>
---	--	----------------------------

## **Análisis**

### **Correlación DA**

De acuerdo a la materia de correlación entre las debilidades y amenazas, se determina que la cartera de riesgo inestable valorado con un porcentaje del 20%, la deficiente atención a los socios con un valor porcentual del 15% y la poca participación el mercado ahorrista con el mismo porcentaje del anterior, se establecen como debilidades prioritarias que deberán ser contrarrestadas con un plan estratégico que permitan erradicarlos; la amenaza mayor que tiene la institución son la competencia en los mercados financieros con un 28% para lo cual la COAC, deberá establecer un plan de contingencia para poder controlarlo.

<b>ELABORADO POR: L.T/V.H</b>	<b>FECHA: 16/05/21</b>
<b>REVISADO POR: L.M/C.V</b>	<b>FECHA: 22/05/21</b>



**Perfil estratégico interno**

**Tabla 23-3:** Perfil estratégico interno

	ASPECTOS INTERNOS	CLASIFICACIÓN / IMPACTO				
		DEBILIDAD		EQUILIBRIO	FORTALEZA	
		Gran Debilidad	Debilidad		Fortaleza	Gran Fortaleza
<b>D1</b>	Escasa aplicación de normativa crediticia	●	●			
<b>D2</b>	Publicidad deficiente		●			
<b>D3</b>	Insuficiente control interno	●				
<b>D4</b>	Falta de gestión en departamentos	●				
<b>D5</b>	Deficiente atención a los socios		●			
<b>D6</b>	Poca participación en el mercado ahorrista	●				
<b>D7</b>	Cartera de riesgo inestable	●				
<b>F1</b>	Implementación de apps móviles.				●	
<b>F2</b>	Posicionamiento institucional					●
<b>F3</b>	Desarrollo de sistemas informáticos.				●	
<b>F4</b>	Personal competente					●
<b>F5</b>	Procesos de decisión oportunos					●
<b>F6</b>	Equipo informático actualizado				●	
<b>F7</b>	Diversidad de productos				●	
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>2</b>		<b>4</b>	<b>3</b>
<b>PORCENTAJE</b>		<b>71%</b>	<b>29%</b>		<b>57%</b>	<b>43%</b>

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>PEI 2/2</b>
---	--	----------------

### **Análisis**

Dentro del análisis del cuadro del perfil estratégico interno se determina que institución cuenta con cinco Gran Debilidades que se detallan a continuación: escasas aplicación de normativas crediticias, insuficiente control interno, falta de gestión de departamentos, poca participación en el mercado ahorrista, cartera de riesgo inestable, las cuales se deberá tener mayor énfasis en dar soluciones adecuadas que permitan erradicarlos. De igual manera se deberá potenciar las fortalezas determinadas con el afán de que la institución pueda cumplir con todos sus objetivos.

<b>ELABORADO POR: L.T/V.H</b>	<b>FECHA: 16/05/21</b>
<b>REVISADO POR: L.M/C.V</b>	<b>FECHA: 22/05/21</b>



**Perfil estratégico externo**

**Tabla 24-3:** Perfil estratégico externo

	ASPECTOS EXTERNOS	CLASIFICACIÓN / IMPACTO				
		OPORTUNIDAD		EQUILIBRIO	AMENAZA	
		Gran oportunidad	Oportunidad		Amenaza	Gran amenaza
O1	Potencialidad en nuevos mercados	●				
O2	Nivel promedio de ingresos de la población	●	●			
O3	Innovación tecnológica		●			
O4	Absorción de cooperativas de menor solvencia	●	●			
O5	Demanda insatisfecha en mercados		●			
O6	Crecimiento sostenible	●				
O7	Expansión de sucursales a nivel nacional		●			●
A1	Inseguridad social					●
A2	Consumismo y sobreendeudamiento					●
A3	Desaceleración de la economía				●	●
A4	Lavado de activos				●	
A5	Competencia en el mercado financiero				●	●
A6	Desastres naturales					●
A7	Propagación de enfermedades virales				●	
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>3</b>		<b>3</b>	<b>4</b>
<b>PORCENTAJE</b>		<b>57%</b>	<b>43%</b>		<b>43%</b>	<b>57%</b>

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA. ARCHIVO PERMANENTE EXAMEN ESPECIAL PERÍODO 2019	<b>PEE 2/2</b>
---	--	----------------

### *Análisis*

Dentro del análisis del cuadro del perfil estratégico externo se determina que institución cuenta con cuatro Gran Oportunidades que se detallan a continuación: potencialidad en nuevos mercados, nivel promedio de ingresos de la población, absorción de cooperativas de menor solvencia, crecimiento sostenible, las cuales deberán ser aprovechados de la mejor manera teniendo así un crecimiento eficaz y eficiente. Así mismo deberá tener en cuenta un plan de contingencia que se pueda aplicar para las cuatro grandes amenazas como son: la inseguridad social, propagación de enfermedades virales, sobreendeudamiento y la desaceleración económica el cual puede conllevar grandes problemas para la institución si no se realiza un control.

### *Perfil de ponderación estratégico*

**Perfil de ponderación estratégico interno:** El resultado de ponderación se obtendrá entre la ponderación y el parámetro que se les asignado a cada ítem, como resultado interno la calificación puede ser 5 máximo que implica que la cantidad es estable y 1 que indica que es grave o de consideración.

- 1= Debilidad grave o muy importante
- 2= Debilidad menor
- 3= Equilibrio
- 4= Fortaleza menor
- 5= Fortaleza importante

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>PPEI 1/2</b>
---	--	-----------------

### Perfil de ponderación estratégico interno

**Tabla 25-3:** Perfil de ponderación estratégico interno

	ASPECTOS INTERNOS	PESO ESPECIFICO	VALOR DE LA CALIFICACIÓN DE LA RESPUESTA	VALOR PONDERADO DE LA RESPUESTA
<b>D1</b>	Escasa aplicación de normativa crediticia	0,071428	1	0,071428
<b>D2</b>	Publicidad deficiente	0,071428	2	0,142856
<b>D3</b>	Insuficiente control interno	0,071428	1	0,071428
<b>D4</b>	Falta de gestión en departamentos	0,071428	1	0,071428
<b>D5</b>	Deficiente atención a los socios	0,071428	2	0,142856
<b>D6</b>	Poca participación en el mercado ahorrista	0,071428	3	0,214284
<b>D7</b>	Cartera de riesgo inestable	0,071428	1	0,071428
<b>F1</b>	Implementación de apps móviles.	0,071428	4	0,285712
<b>F2</b>	Posicionamiento institucional	0,071428	5	0,35714
<b>F3</b>	Desarrollo de sistemas informáticos.	0,071428	4	0,285712
<b>F4</b>	Personal competente	0,071428	5	0,35714
<b>F5</b>	Procesos de decisión oportunos	0,071428	5	0,35714
<b>F6</b>	Equipo informático actualizado	0,071428	4	0,285712
<b>F7</b>	Diversidad de productos	0,071428	4	0,285712
	<b>TOTAL</b>	<b>1</b>		<b>3</b>

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

	COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA. ARCHIVO PERMANENTE EXAMEN ESPECIAL PERÍODO 2019	<b>PPEI 2/2</b>
---	--	-----------------

### *Análisis*

El resultado del cuadro de perfil estratégico interno nos arroja un resultado de 3, lo que indica que la cooperativa se encuentra en equilibrio en cuanto a la relación de las Fortalezas y Oportunidades. Para lo cual se debería potenciar más sus fortalezas dando la prioridad suficiente para el bien de la institución.

**Perfil de ponderación estratégico externo:** El resultado de ponderación se obtendrá entre la ponderación y el parámetro que se les asignado a cada ítem, como resultado externo la calificación puede ser 5 máximo que implica que la cantidad es estable y 1 que indica que es grave o de consideración.

- 1= Oportunidad importante
- 2= oportunidad menor
- 3= Equilibrio
- 4= Amenaza menor
- 5= Amenaza importante

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>PPEE 1/2</b>
---	--	-----------------

### Perfil de ponderación estratégico externo

**Tabla 26-3:** Perfil de ponderación estratégico externo

	ASPECTOS EXTERNOS	PESO ESPECIFICO	VALOR DE LA CALIFICACIÓN DE LA RESPUESTA	VALOR PONDERADO DE LA RESPUESTA
O1	Potencialidad en nuevos mercados	0,071428	2	0,142856
O2	Nivel promedio de ingresos de la población	0,071428	1	0,071428
O3	Innovación tecnológica	0,071428	2	0,142856
O4	Absorción de cooperativas de menor solvencia	0,071428	1	0,071428
O5	Demanda insatisfecha en mercados	0,071428	1	0,071428
O6	Crecimiento sostenible	0,071428	1	0,071428
O7	Expansión de sucursales a nivel nacional	0,071428	1	0,071428
A1	Inseguridad social	0,071428	5	0,35714
A2	Consumismo y sobreendeudamiento	0,071428	5	0,35714
A3	Desaceleración de la economía	0,071428	5	0,35714
A4	Lavado de activos	0,071428	4	0,285712
A5	Competencia en el mercado financiero	0,071428	5	0,35714
A6	Desastres naturales	0,071428	4	0,285712
A7	Propagación de enfermedades virales	0,071428	5	0,35714
	<b>TOTAL</b>	<b>1</b>		<b>2,99</b>

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>PPEE 2/2</b>
---	--	-----------------

*Análisis*

El resultado del cuadro de perfil estratégico externo nos arroja un resultado de 2,99 lo que indica que la cooperativa se encuentra en equilibrio en cuanto a la relación de las Oportunidades y Amenazas. Para lo cual se debería potenciar más sus oportunidades para que pueda contrarrestar así las amenazas.

<b>ELABORADO POR: L.T/V.H</b>	<b>FECHA: 16/05/21</b>
<b>REVISADO POR: L.M/C.V</b>	<b>FECHA: 22/05/21</b>



FASE II

PLANIFICACIÓN

ESPECÍFICA

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>PA 1/1</b>
---	--	---------------

<b>FASE II</b> <b>PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA</b> <b>PROGRAMA DE AUDITORÍA</b>
---

**OBJETIVO GENERAL**

Realizar la auditoría a la cuenta cartera de créditos mediante un análisis y comparación de los balances generales proporcionada por la Coac, para determinar la veracidad de la información presentada.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	RESPONSABLE	FECHA
1	Elabore programa de auditoría	<b>PA</b>	<b>L.T/V.H</b>	
2	Elabore el Cuestionario de Control Interno	<b>CCI</b>	<b>L.T/V.H</b>	
3	Realizar la Evaluación del Control Interno	<b>ECI</b>	<b>L.T/V.H</b>	
4	Elaborar el Informe de Control Interno	<b>ICI</b>	<b>L.T/V.H</b>	

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>CCI 1/10</b>
---	--	-----------------

### Cuestionario de control interno

**Tabla 27-3:** Componente: Ambiente de control

N°	Preguntas	Respuesta		Evaluación		Observación
		Si	No	Pon	Calif	
1	¿La institución tiene un código de ética actualizado?	10	0	5	5	
2	¿Se ha realizado la socialización del código de ética?	7	3	5	3	
3	¿Se realiza la evaluación de conocimientos y habilidades para la contratación del personal?	7	3	5	3	
4	¿La institución cuenta con un plan operativo anual para la ejecución de actividades?	10	0	5	5	
5	¿Se ha realizado un plan o cronograma de capacitaciones para el personal de créditos y cobranzas?	2	8	5	1	No se ha establecido un cronograma anual de capacitaciones para el personal del área de crédito y cobranza. <b>D1</b>
6	¿Están claramente definidos las competencias por áreas dentro de la institución?	10	0	5	5	

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

	<b>Suma total</b>			<b>30</b>	<b>22</b>	
--	-------------------	--	--	-----------	-----------	--

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021

$$NC = \frac{CALIFICACIÓN\ TOTAL}{PONDERACION\ TOTAL} * 100$$

$$NC = \frac{22}{30} * 100$$

$$NC = 73.33\%$$

$$NR = 100\% - 73.33\%$$

$$NR = 26.67\%$$

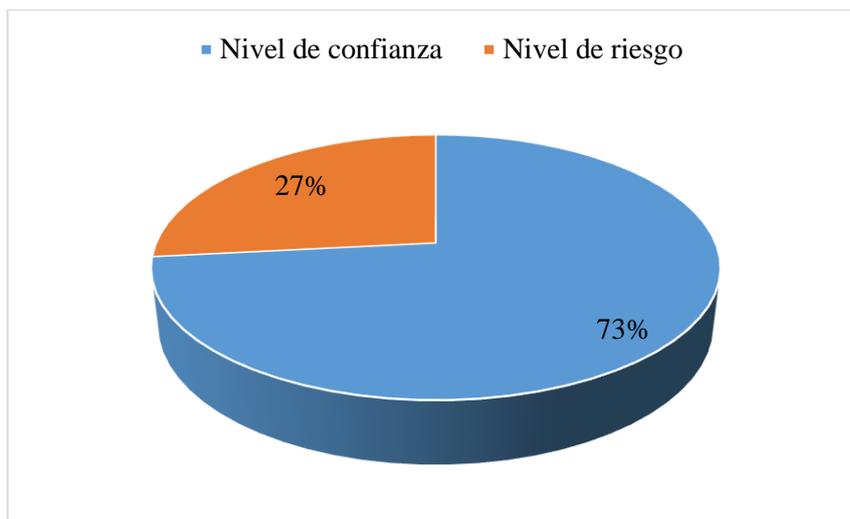
**Tabla 28-3:** Nivel de confianza y riesgo del componente: Ambiente de control

<b>Nivel de confianza</b>		
<b>Bajo</b>	<b>Moderado</b>	<b>Alto</b>
15%-50%	51%-75%	76%-95%
<b>Nivel de riesgo</b>		
<b>Alto</b>	<b>Moderado</b>	<b>Bajo</b>
76%-95%	51%-75%	15%-50%

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21



**Gráfico 12-3.** Componente: Ambiente de control

**Fuente:** Tabla 28-3: Nivel de confianza y riesgo del componente: Ambiente de control

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo v.2021

### *Análisis*

De acuerdo a la evaluación realizada al componente Ambiente de Control se determinó un nivel de confianza Moderado con un 73.33%, así como un nivel Bajo de Riesgo con un 26.67%, teniendo una observación que no existe un cronograma de capacitaciones anual para los asesores de crédito y personal de cobranzas para lo cual la COAC deberá tener en cuenta la realización de dicho cronograma.

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>CCI 2/10</b>
---	--	-----------------

### Cuestionario de control interno

**Tabla 29-3:** Componente: Evaluación de riesgos

N°	Preguntas	Respuesta		Evaluación		Observación
		Si	No	Pon	Calif	
1	¿Existe una valoración de la probabilidad de existencia de riesgos?	8	2	5	4	
2	¿Existen respaldos de información de los socios en caso de pérdida de información?	8	2	5	4	
3	¿Existe un plan de mitigación de riesgos crediticios dentro de la institución que se aplique de manera oportuna?	0	10	5	1	No existe un plan que ayude a contrarrestar los riesgos de los créditos otorgados. <b>D2</b>
4	¿La institución necesita de estrategias que ayuden a la mitigación de riesgos crediticios?	10	0	5	5	
5	¿Los integrantes del comité de crédito de la institución están en capacidad de la aprobación de créditos?	10	0	5	5	
6	¿Existe una revisión previa y posterior a la otorgación de créditos	3	7	5	2	La Coac no realiza una revisión minuciosa sobre el cumplimiento de los

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

	de los requisitos necesarios?					requisitos por parte de los socios. <b>D3</b>
7	¿Se realiza un estudio previo para la identificación de créditos vinculados antes de la otorgación de créditos?	1	9	5	1	No existe una revisión minuciosa sobre los créditos vinculados en la institución. <b>D4</b>

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021

$$NC = \frac{CALIFICACIÓN\ TOTAL}{PONDERACION\ TOTAL} * 100$$

$$NC = \frac{22}{35} * 100$$

$$NC = 62.85\%$$

$$NR = 100\% - 62.85\%$$

$$NR = 37.15\%$$

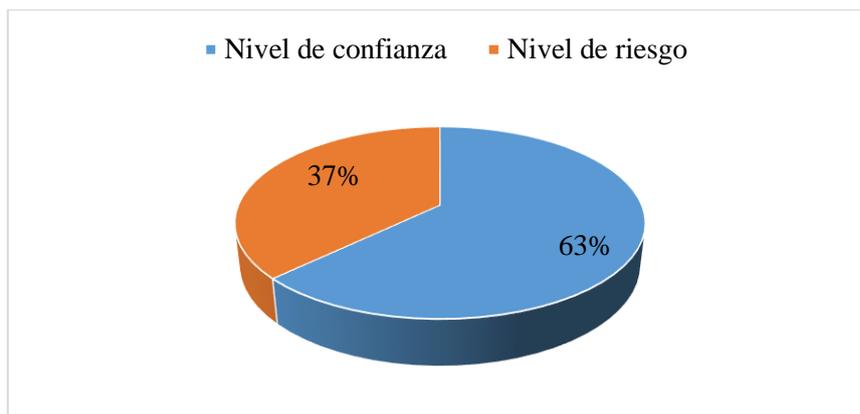
**Tabla 30-3:** Nivel de confianza y riesgo del componente: Evaluación de riesgos

Nivel de confianza		
Bajo	Moderado	Alto
15%-50%	51%-75%	76%-95%
Nivel de riesgo		
Alto	Moderado	Bajo
76%-95%	51%-75%	15%-50%

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>



**Gráfico 13-3.** Componente: Evaluación de riesgos

**Fuente:** Tabla 30-3: Nivel de confianza y riesgo del componente: Evaluación de riesgos

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo v.2021

### **Análisis**

De acuerdo a la evaluación realizada al componente Ambiente de Control se determinó un nivel de confianza Moderado con un 62.85%, así como un nivel Bajo de Riesgo con un 37.14%, teniendo una observación que no existe un plan de mitigación de riesgos, así como también no se revisa de manera minuciosa a todos los requisitos de los socios para adquirir un servicio de la institución.

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>CCI 3/10</b>
---	--	-----------------

### Cuestionario de control interno

#### Componente: Actividad de control

**Tabla 31-3:** Componente: Actividad de control

N°	Preguntas	Respuesta		Evaluación		Observación
		Si	No	Pon	Calif	
1	¿Se han definido los procedimientos de control por parte del consejo administrativo para cada área?	8	2	5	4	
2	¿Existe prioridad en la recuperación de cartera de crédito?	10	0	5	5	
3	¿Todos los créditos son enviados al comité de crédito para su aprobación?	10	0	5	5	
4	¿Los manuales y políticas de créditos están debidamente actualizados?	10	0	5	5	
5	¿El manual de procesos de crédito y cobranzas está debidamente actualizado?	10	0	5	5	
6	¿Se evalúan de manera periódicamente las actividades de control implementadas dentro de la institución?	6	4	5	3	
7	¿Se cumple con todos los procesos y normativas para la otorgación de créditos por parte de los asesores de crédito?	6	4	5	3	

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

$$NC = \frac{CALIFICACIÓN\ TOTAL}{PONDERACION\ TOTAL} * 100$$

$$NC = \frac{30}{35} * 100$$

$$NC = 85.71\%$$

$$NR = 100\% - 85.71\%$$

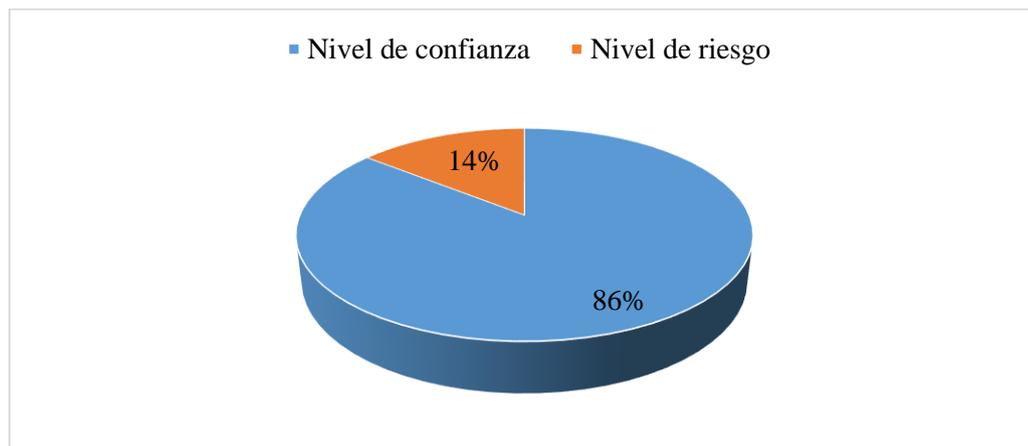
$$NR = 14.29\%$$

**Tabla 32-3:** Nivel de confianza y riesgo del componente: Actividad de control

Nivel de confianza		
Bajo	Moderado	Alto
15%-50%	51%-75%	76%-95%
Nivel de riesgo		
Alto	Moderado	Bajo
76%-95%	51%-75%	15%-50%

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021



**Gráfico 14-3.** Componente: Actividad de control

Fuente: Tabla 32-3: Nivel de confianza y riesgo del componente: Evaluación de riesgos

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>



**Análisis**

De la evaluación realizada del control interno al componente de Actividad de Control se determinó un nivel de confianza Alto con un 85.71%, así como un nivel Bajo de riesgo con un 14.29%. Se debe establecer procesos más eficientes de control.

**Cuestionario de control interno**

**Tabla 33-3:** Componente: Información y comunicación

N°	Preguntas	Respuesta		Evaluación		Observación
		Si	No	Pon	Calif	
1	¿La metodología aplicada por los asesores de crédito les permite brindar información suficiente al comité de crédito?	7	3	5	3	
2	¿La información de cartera de crédito vencida y por vencer de los socios esta actualizado y es veraz?	10	0	5	5	
3	¿el sistema informático de la institución cuenta con un respaldo en caso de pérdida de información crediticia del socio?	8	2	5	4	
4	¿El ambiente laboral dentro de la institución es la adecuada para realizar las actividades?	9	1	5	2	
5	¿Se comunica de manera oportuna sobre los índices de	2	8	5	1	No se emite la información de manera oportuna, sobre la cartera

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	cartera de crédito vencida al encargado del área?					de crédito vencida al encargado del área de créditos. <b>D5</b>
6	¿Se comunica de manera oportuna acerca de la existencia de manuales, reglamentos, normativas a los funcionarios?	8	2	5	4	
	<b>Suma total</b>			<b>30</b>	<b>18</b>	

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021

$$NC = \frac{CALIFICACIÓN\ TOTAL}{PONDERACION\ TOTAL} * 100$$

$$NC = \frac{18}{30} * 100$$

$$NC = 60\%$$

$$NR = 100\% - 60\%$$

$$NR = 40\%$$

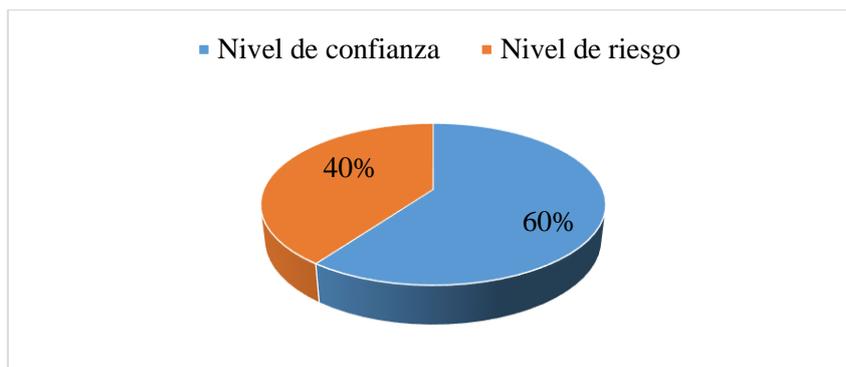
**Tabla 34-3:** Nivel de confianza y riesgo del componente: Información y comunicación

Nivel de confianza		
Bajo	Moderado	Alto
15%-50%	51%-75%	76%-95%
Nivel de riesgo		
Alto	Moderado	Bajo
76%-95%	51%-75%	15%-50%

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>



**Gráfico 15-3.** Componente: Información y comunicación

**Fuente:** Tabla 34-3: Nivel de confianza y riesgo del componente: Evaluación de riesgos

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo v.

### *Análisis*

De la evaluación realizada del control interno al componente de Información y Comunicación se determinó un nivel de confianza Moderada con un 60%, así como un nivel Bajo de riesgo con un 40%. Se debe establecer procesos más eficientes de control.

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>CCI 4/10</b>
---	--	-----------------

### Cuestionario de control interno

**Tabla 35-3:** Componente: Supervisión y monitoreo

N°	Preguntas	Respuesta		Evaluación		Observación
		Si	No	Pon	Calif	
1	¿Se realiza la supervisión de manera periódica al encargado del área de créditos?	10	0	5	5	
2	¿Se realizan evaluaciones periódicas acerca de la cartera de crédito entre el comité de créditos y los asesores de créditos?	7	3	5	3	
3	¿Le analizan los saldos de cartera de crédito de manera oportuna?	10	0	5	5	
4	¿Existe un adecuado a los documentos de los socios en archivo?	10	0	5	5	
5	¿La información de cartera de crédito es proporcionada de manera eficiente por los asesores de crédito de la institución?	7	3	5	3	
	<b>Suma total</b>			<b>25</b>	<b>21</b>	

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021

$$NC = \frac{CALIFICACIÓN\ TOTAL}{PONDERACION\ TOTAL} * 100$$

$$NC = \frac{21}{25} * 100$$

$$NC = 84\%$$

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

$$NR = 100\% - 84\%$$

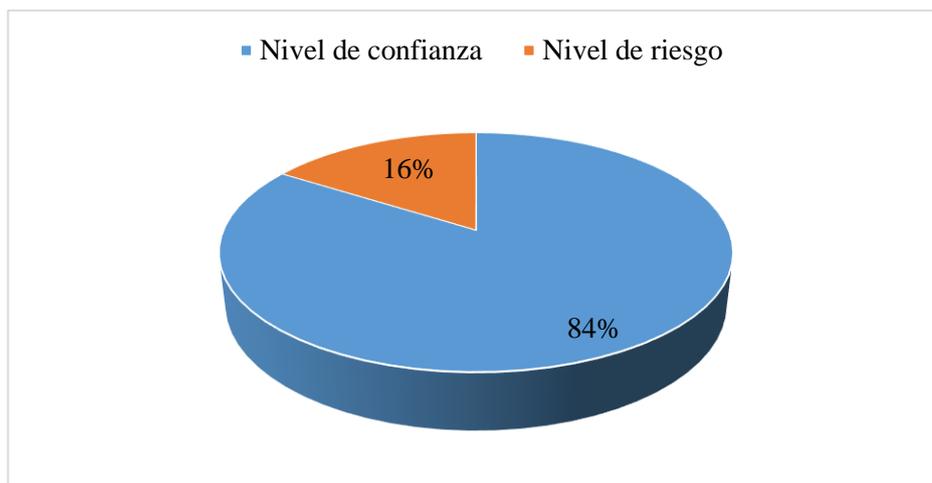
$$NR = 16\%$$

**Tabla 36-3:** Nivel de confianza y riesgo del componente: Supervisión y monitoreo

Nivel de confianza		
Bajo	Moderado	Alto
15%-50%	51%-75%	76%-95%
Nivel de riesgo		
Alto	Moderado	Bajo
76%-95%	51%-75%	15%-50%

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021



**Gráfico 16-3.** Componente: Supervisión y monitoreo

Fuente: Tabla 36-3: Nivel de confianza y riesgo del componente: Supervisión y monitoreo

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021

### Análisis

De la evaluación realizada del control interno al componente de Respuesta al riesgo se determinó un nivel de confianza Moderado con un 84%, así como un nivel Bajo de riesgo con un 16%.

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>MER 1/1</b>
---	--	----------------

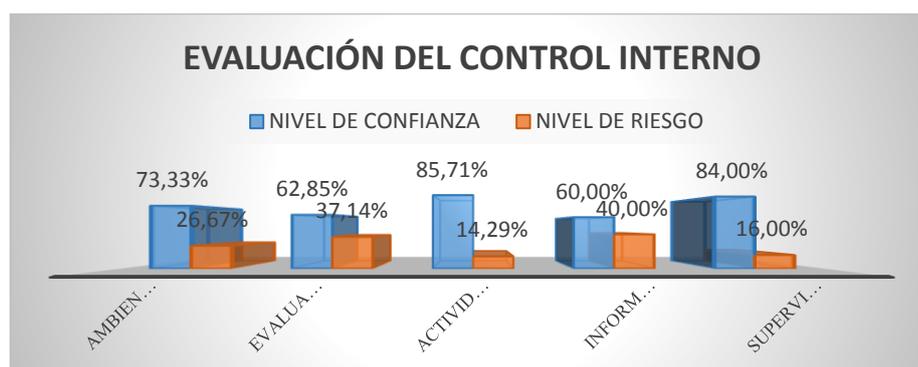
### Matriz de resumen de evaluación del control interno

**Tabla 37-3:** Evaluación del control interno

Componentes	Ref	Nivel de confianza	Nivel de riesgo
Ambiente de control	<b>CCI-AC</b>	73,33%	26,67%
Evaluación de riesgo	<b>CCI-ER</b>	62,85%	37,14%
Actividad de control	<b>CCI-AC</b>	85,71%	14,29%
Información y comunicación	<b>CCI-IC</b>	60,00%	40,00%
Supervisión y monitoreo	<b>CCI-SM</b>	84,00%	16,00%
<b>Promedio</b>		<b>73,18%</b>	<b>26,82%</b>

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021



**Gráfico 17-4.** Fuente: COAC Fernando Daquilema

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.2021

### ANÁLISIS

De acuerdo al cuestionario de control interno aplicado a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema Ltda., determina los resultados expuestos en el gráfico. El porcentaje de mayor relevancia en el nivel de confianza es la actividad de control con un porcentaje del 85.71%, así como el de menor porcentaje se encuentra la evaluación de riesgos de riesgos con un 62.85%, así como si nivel de riesgo elevados, los cuales deberán tomar en cuenta y tomar las acciones correctivas necesarias para mitigarlas.

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>ICI 1/2</b>
---	--	----------------

**Informe de control interno**

Riobamba, 13 de junio del 2020

Ingeniero

Pedro Khipo

**GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
FERNANDO DAQUILEMA LTDA.**

Presente. -

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la firma auditora **AUDITORES ASOCIADOS**, y al mismo tiempo no permitimos presentar ante usted el informe de evaluación de control interno aplicado a la COAC.

Dentro del análisis que se llevó a cabo a la cartera de crédito de la cooperativa, se ha determinado un nivel de confianza del 74.32% y un nivel de riesgo del 24.43%, que han sido hallados en el cuestionario de control interno manifiestan así los siguientes hallazgos.

**D1** No se ha establecido un cronograma anual de capacitaciones para el personal del área de crédito y cobranza.

**R1** Se recomienda al Departamento de Talento humano y a la gerencia realizar de manera conjunta con el jefe del área de créditos un cronograma anual de capacitaciones en el cual incluyan diferentes temáticas teóricas y prácticas. Con la finalidad de lograr la eficiencia laboral y la actualización de conocimientos del personal de créditos y cobranzas.

**D2** No se emite la información de manera oportuna, sobre la cartera de crédito vencida al encargado del área de créditos.

**R2** Se recomienda al encargado del área de crédito y cobranza, gestionar un monitoreo de manera oportuna a la cartera de crédito con el fin de generar información confiable e identificar los riesgos para la correcta toma de decisiones por parte de la gerencia con el fin de contrarrestar los riesgos.

<b>ELABORADO POR: L.T/V.H</b>	<b>FECHA: 16/05/21</b>
<b>REVISADO POR: L.M/C.V</b>	<b>FECHA: 22/05/21</b>

	<p>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</p> <p>ARCHIVO PERMANENTE</p> <p>EXAMEN ESPECIAL</p> <p>PERÍODO 2019</p>	<p><b>ICI 2/2</b></p>
---	---	-----------------------

**D3** La Coac no realiza una revisión minuciosa sobre el cumplimiento de los requisitos por parte de los socios.

**R3** La Coac debe implementar un plan de revisión post al proceso de otorgamiento de créditos a los socios, ya que los asesores de crédito no pueden cumplir de forma eficaz y eficiente su labor en la recepción de los requisitos para otorgar dichos créditos.

**D4** No existe una revisión minuciosa sobre los créditos vinculados en la institución.

**R4** La COAC debe tener un juicio y criterio propio sobre los créditos otorgados y estos a la vez plasmados en las normas y políticas internas, a más de que deben ser cumplidas y controladas por un ente regulador interno independientemente del cargo o posición que cumpla en la institución.

**D5** No existe un plan que ayude a contrarrestar los riesgos de los créditos otorgados.

**R5** Se recomienda a la Gerencia y al encargado del área de créditos, elaboren un plan estratégico inmediato que ayude a erradicar el riesgo crediticio de la entidad y se logre alcanzar los objetivos institucionales y en el área crediticia.

Esperando que se ponga a consideración y se apliquen las recomendaciones emitidas por nuestro equito de trabajo, con el fin de contribuir el fortalecimiento y el desarrollo de la institución.

Agradezco de antemano por su gentil atención a la presente y me reitero de usted.

Atentamente,

Luis Fernando Tiupul

**Auditor Junior**

**“AUDITORES ASOCIADOS”**

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>



FASE III

EJECUCIÓN

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>PA 1/1</b>
---	--	---------------

**FASE III**  
**EJECUCIÓN**  
**PROGRAMA DE AUDITORÍA**

**OBJETIVO GENERAL**

Realizar la auditoría a la cuenta cartera de créditos mediante un análisis y comparación de los balances generales proporcionada por la Coac, para determinar la veracidad de la información presentada.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	RESPONSABLE	FECHA
1	Procedimiento de otorgamiento y recuperación de cartera de crédito	<b>PR</b>	<b>L.T/V.H</b>	16/05/21
1	Realice el análisis y verificación de saldos de cartera de créditos en los balances generales año 2018-2019	<b>SBG</b>	<b>L.T/V.H</b>	17/05/21
2	Analice el incremento y disminución entre años de la cartera de crédito	<b>IDC</b>	<b>L.T/V.H</b>	17/05/21
3	Realice el análisis vertical por cartera de créditos otorgados 2019	<b>ACO</b>	<b>L.T/V.H</b>	17/05/21
4	Realice en índice de morosidad y verifique la morosidad por agencia	<b>IM</b>	<b>L.T/V.H</b>	18/05/21
5	Analice los créditos aprobados y rechazados en la institución	<b>CAR</b>	<b>L.T/V.H</b>	18/05/21
6	Realice el desempeño por asesor	<b>DA</b>	<b>L.T/V.H</b>	19/05/21
7	Cobertura de Seguro de desgravamen	<b>SD</b>	<b>L.T/V.H</b>	19/05/21
8	Realice hoja de hallazgos	<b>H</b>	<b>L.T/V.H</b>	22/05/21

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>FLUJOGRAMA OTORGAMIENTO DE CRÉDITO</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>SBG 1/2</b>
---	--	----------------

### Procedimiento del proceso de otorgamiento de crédito

**Tabla 38-3:** Procedimiento del proceso de otorgamiento de crédito

N°	Actividad	Responsable	Tiempo
1	Solicitar la información al personal de la entidad para acceder a un crédito	Socio	5 min
2	Asesor al socio sobre los requisitos para acceder a cualquier tipo de crédito.	Asesor de crédito	15 min
3	Entregar una hoja de información al socio para que reúna los requisitos para acceder a un préstamo.	Asesor de crédito	1 min
4	Entregar los requisitos al asesor de crédito.	Socio	10 min
5	Revisión de la documentación para crear la carpeta de crédito del socio.	Asesor de crédito	30 min
6	Evaluación de la capacidad económicas y buro crediticio del socio.	Asesor de crédito	10 min
7	Realizar la carpeta de crédito del socio para que sea aprobada o rechaza por comisión de crédito.	Asesor de crédito	10 min
8	Reciben y analizan las carpetas de crédito.	Comité de crédito	30 min
9	Notificar al asesor sobre la acta de aprobación o rechazo de los créditos.	Comité de crédito	5 min
10	Recibir las actas de los crédito para informar al socio.	Asesor de crédito	1 min
11	Solicitar al socio conjuntamente con el garante que se presente a firmar en caso de ser aprobado.	Asesor de crédito	10 min
12	Entregar la tabla de amortización al socio.	Asesor de crédito	5 min
13	Emitir la solicitud del desembolso	Asesor de crédito	5 min
14	Desembolso del efectivo al socio	Caja	5 min

**Fuente:** COAC Fernando Daquilema

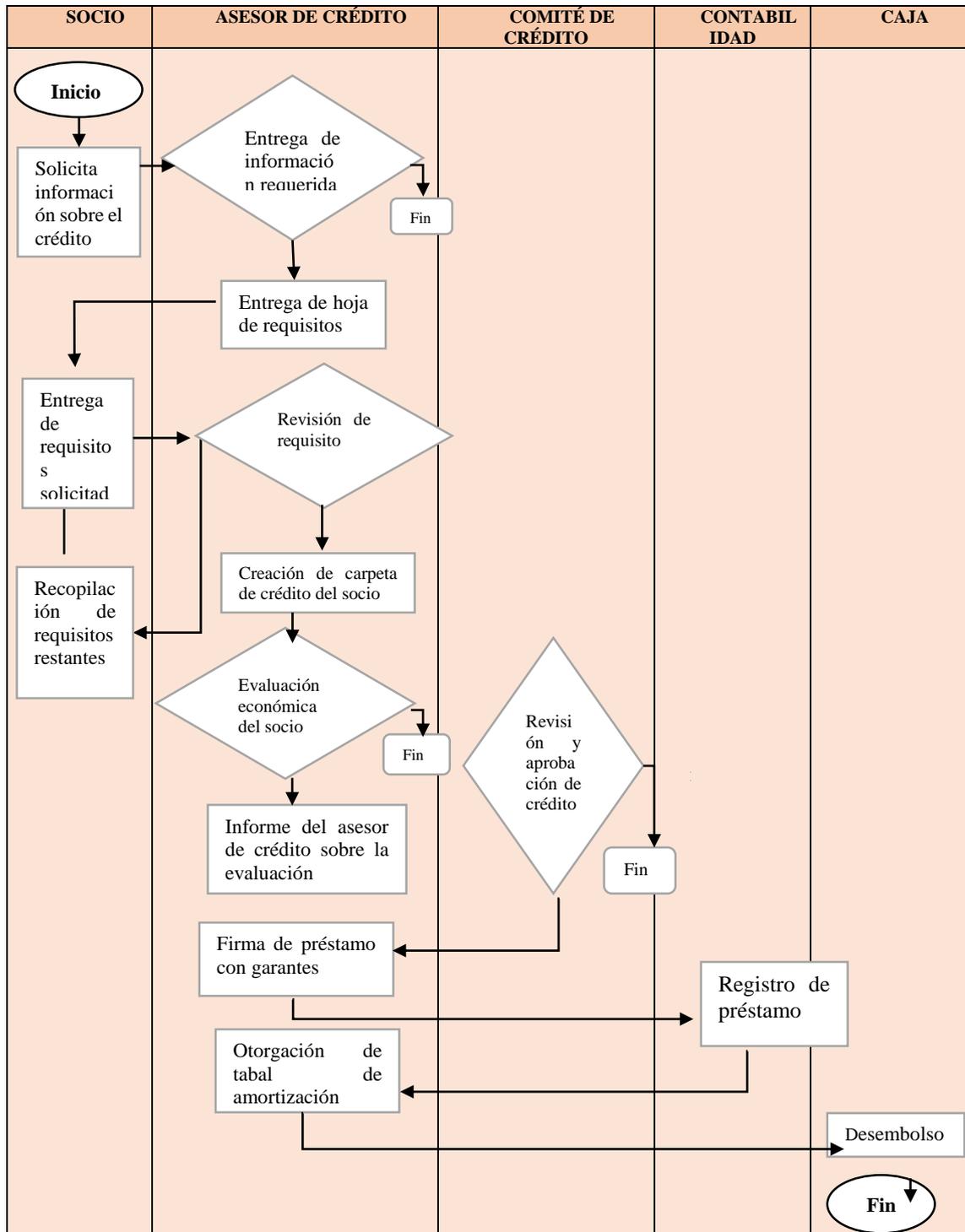
**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo v.

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21



**COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.**  
**EXAMEN ESPECIAL**  
**FLUJOGRAMA OTORGAMIENTO DE CRÉDITO**  
**PERÍODO 2019**

**SBG 2/2**



ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>FLUJOGRAMA OTORGAMIENTO DE CRÉDITO</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>FOC 1/2</b>
---	--	----------------

### Procedimiento del proceso de otorgamiento de crédito

**Tabla 39-3:** Procedimiento del proceso de otorgamiento de crédito

Nº	Actividad	Responsable	Tiempo
1	Revisar la cartera de crédito de la entidad.	Asesor de crédito	10 min
2	Notificar al socio y garante de las cuotas vencidas.	Asesor de crédito	10 min
3	Establecer acuerdo de pagos con el socios para evitar otras acciones legales.	Asesor de crédito	10 min
4	En caso de persistir con las deudas: elaborar un informe para coactivas y notificar al socio y garante del proceso.	Asesor de crédito	25 min
5	Recibir el informe y realizar el proceso de coactivas.	Asesor jurídicos y Asesor de crédito	2 horas
6	Elaborar el informe de recuperación de valores de cartera vencida	Asesor de crédito	30 min
7	Entregar el informe a la máxima autoridad.	Asesor de crédito	2 min
8	Recibir y revisar el informe.	Gerente o jefe de agencia,	30 min

**Fuente:** COAC Fernando Daquilema

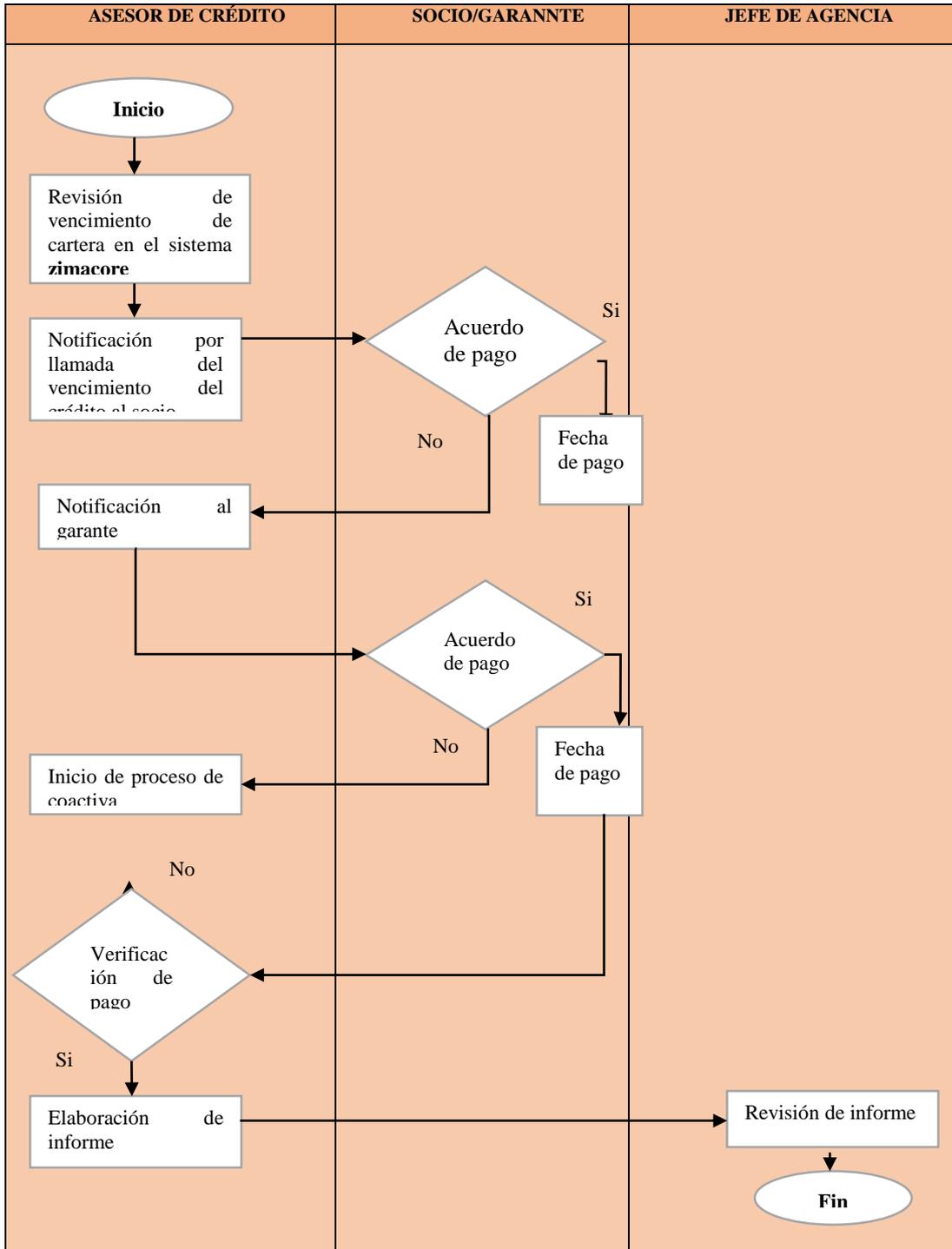
**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo v.

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21



COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.  
EXAMEN ESPECIAL  
**FLUJOGRAMA RECUPERACION DE CARTERA**  
PERÍODO 2019

**FOC 2/2**



ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>CARTERA DE CRÉDITO</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>BG 1/1</b>
---	--	---------------

**Balance general de la Coac Fernando Daquilema Ltda**

**Tabla 40-3:** Balance general de la Coac Fernando Daquilema Ltda

<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FERNANDO DAQUILEMA</b>				
<b>Matriz Riobamba</b>				
<b>Cartera de crédito</b>				
<b>Del 1 de enero al 31 de diciembre 2019</b>				
<b>Código</b>	<b>Cuenta</b>			<b>Total</b>
<b>14</b>	<b>Cartera de crédito</b>			<b>\$153,481,362.22</b>
<b>1402</b>	<b>Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer</b>		<b>\$15,141,348.73</b>	
140205	De 1 a 30 días	\$578,150.47		
140210	De 31 a 90 días	\$1,098,610.09		
140215	De 91 a 180 días	\$1,581,135.71		
140220	De 181 a 360 días	\$2,960,426.65		
140225	De más de 360 días	\$8,923,025.81		
<b>1403</b>	<b>Cartera de crédito inmobiliario por vencer</b>		<b>\$4,606,769.66</b>	
140305	De 1 a 30 días	\$64,066.94		
140310	De 31 a 90 días	\$122,257.55		
140315	De 91 a 180 días	\$179,117.36		
140320	De 181 a 360 días	\$374,567.40		
140325	De más de 360 días	\$3,866,760.41		
<b>1404</b>	<b>Cartera de microcrédito por vencer</b>		<b>\$134,569,611.95</b>	
140405	De 1 a 30 días	\$ 8,085,370.58		
140410	De 31 a 90 días	\$14,390,252.67		
140415	De 91 a 180 días	\$17,056,530.35		
140420	De 181 a 360 días	\$29,542,327.82		
140425	De más de 360 días	\$65,495,130.53		
<b>1405</b>	<b>Cartera de crédito productivo por vencer</b>		<b>\$1,589,182.72</b>	
140505	De 1 a 30 días	\$15,718.78		
140510	De 31 a 90 días	\$20,386.57		

<b>ELABORADO POR: L.T/V.H</b>	<b>FECHA: 16/05/21</b>
<b>REVISADO POR: L.M/C.V</b>	<b>FECHA: 22/05/21</b>

140515	De 91 a 180 días	\$30,347.68		
140520	De 181 a 360 días	\$56,148.59		
140525	De más de 360 días	\$1,466,581.10		
<b>1426</b>	<b>Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses</b>		<b>\$35,385.33</b>	
142605	De 1 a 30 días	\$6,972.75		
142610	De 31 a 90 días	\$6,087.57		
142615	De 91 a 180 días	\$7,696.76		
142620	De 181 a 360 días	\$7,414.25		
142625	De más de 360 días	\$7,214.00		
<b>1428</b>	<b>Cartera de microcrédito que no devenga intereses</b>		<b>\$1,799,063.29</b>	
142805	De 1 a 30 días	\$343,845.57		
142810	De 31 a 90 días	\$271,652.17		
142815	De 91 a 180 días	\$315,486.44		
142820	De 181 a 360 días	\$398,289.83		
142825	De más de 360 días	\$469,789.28		

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo v.

<b>ELABORADO POR: L.T/V.H</b>	<b>FECHA: 16/05/21</b>
<b>REVISADO POR: L.M/C.V</b>	<b>FECHA: 22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>CARTERA DE CRÉDITO</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>BG 1/1</b>
---	--	---------------

**Tabla 41-3:** Cartera de Crédito COAC Fernando Daquilema

<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FERNANDO DAQUILEMA</b>				
<b>Matriz Riobamba</b>				
<b>Cartera de crédito</b>				
<b>Del 1 de enero al 31 de diciembre 2019</b>				
<b>Código</b>	<b>Cuenta</b>			<b>Total</b>
<b>1450</b>	<b>Cartera de créditos de consumo prioritario vencida</b>		<b>\$13,532.73</b>	
145010	De 31 a 90 días	\$5,328.34		
145015	De 91 a 180 días	\$5,783.89		
145020	De 181 a 270 días	\$1,394.75		
145025	De más de 270 días	\$1,025.75		
<b>1452</b>	<b>Cartera de microcrédito vencida</b>		<b>\$1,903,622.20</b>	
145210	De 31 a 90 días	\$289,811.30		
145215	De 91 a 180 días	\$345,504.86		
145220	De 181 a 360 días	\$499,289.57		
14522010	Descuento en cartera microcrédito	-\$2,028.56		
145225	De más de 360 días	\$771,045.03		
<b>1499</b>	<b>Provisiones para créditos incobrables</b>		<b>-\$6,177,154.39</b>	
149910	Cartera de créditos de consumo prioritario	-\$301,424.41		
149915	Cartera de créditos inmobiliario	-\$51,315.35		
149920	Cartera de microcrédito	-\$5,256,207.78		
149925	Cartera de crédito productivo	-\$16,523.95		
149980	Provisión genérica por tecnología	-\$551,682.90		

Fuente: Balance COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo V.2021

<b>ELABORADO POR: L.T/V.H</b>	<b>FECHA: 16/05/21</b>
<b>REVISADO POR: L.M/C.V</b>	<b>FECHA: 22/05/21</b>



COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.  
EXAMEN ESPECIAL  
**CARTERA DE CRÉDITO**  
PERÍODO 2019

**VCC 1/1**

**Verificación del saldo de la cartera de crédito**

La Coac Fernando Daquilema Ltda., en el año 2019, generó una extensa cartera de crédito; la cual, fue objeto de revisión por parte del equipo de auditoría, de acuerdo al análisis y verificación de los saldos, se obtuvo los siguientes resultados:

**Tabla 42-3:** Verificación del saldo de la cartera de crédito

<b>Cartera de crédito</b>						
Cód.	Analítica	Saldo de contabilidad		Ajuste		Auditoría
		Año 2018	Año 2019	Debe	Haber	
1402	Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer	\$8,064,355.59	\$15,141,348.73			\$15,141,348.73 ✓
1403	Cartera de crédito inmobiliario por vencer	\$3,655,532.80	\$4,606,769.66			\$4,606,769.66 ✓
1404	Cartera de microcrédito por vencer	\$100,248,765.51	\$134,569,611.95			\$134,569,611.95 ✓
1407	Cartera de crédito productivo por vencer	\$14,920.87	\$1,589,182.72			\$1,589,182.72 ✓
1426	Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses	\$1,217,470.30	\$35,385.33			\$35,385.33 ✓
1428	Cartera de microcrédito que no devenga intereses	\$53,333.19	\$1,799,063.29			\$1,799,063.29 ✓
1450	Cartera de créditos de consumo prioritario vencida	\$0,00	\$13,532.73			\$13,532.73 ✓
1452	Cartera de microcrédito vencida	\$1,912,932.65	\$1,903,622.20			\$1,903,622.20 ✓

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

<b>1499</b>	Provisiones para créditos incobrables	\$5,324,769.39	-\$6,177,154.39			-\$6,177,154.39✓
<b>TOTAL Σ</b>		<b>\$109,842,541.52✓✓</b>	<b>\$153,481,362.22✓✓</b>			<b>\$153,481,362.22✓✓</b>

**Fuente:** Balance COAC Fernando Daquilema

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V.2021

✓ Verificado

✓✓ Valor confirmado con Balance general

Σ Suma

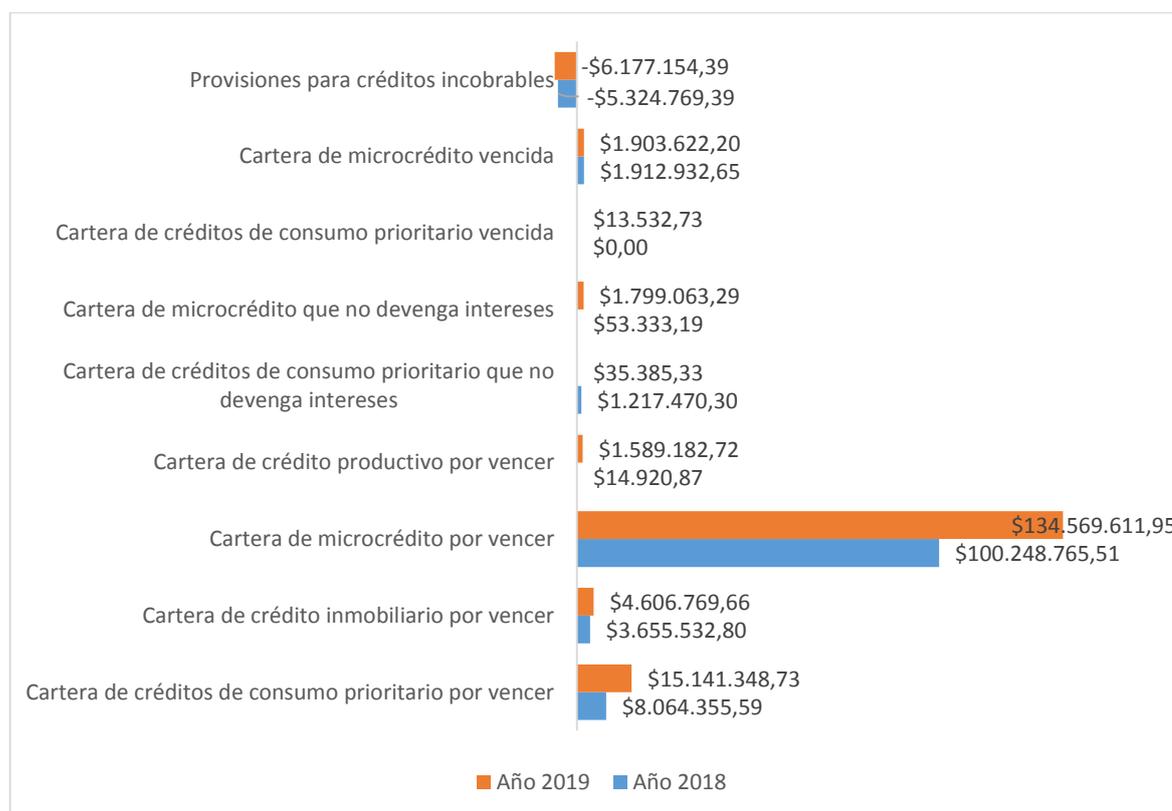
**Observación:** Tras la verificación estado financieros y la información proporciona por el área de crédito se concluye que no existe diferencias entre solos saldos.

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>CARTERA DE CRÉDITO</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>SBG 1/2</b>
---	--	----------------

### Análisis la cartera de crédito

La Coac Fernando Daquilema Ltda., en el año 2019, obtuvo los siguientes resultados en la cartera de crédito, de acuerdo a los datos se comparó con el año 2018, se pudo analizar el comportamiento de un año al otro, tal como se muestra en el siguiente gráfico:



**Gráfico 12-3. Análisis de la cartera**

**Fuente:** Balance COAC Fernando Daquilema, (2021)

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V.2021

**Análisis:** Tras haber revisado el balance general de la Coac Fernando Daquilema Ltda, con respecto a la cartera de crédito, se evidencia que la entidad financiera otorga en gran magnitud a los socios prestamos de microcréditos, en el año 2019 tienen un saldo de 134,569,611.95 dólares; en este contexto, la cartera de microcrédito es la que presente una cartera vencida alta con respecto a las demás. Asimismo, existe una aceptable demanda de los socios por créditos de consumo prioritarios.

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>ANÁLISIS VERTICAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>SCC 1/1</b>
---	---	----------------

**Análisis vertical de la distribución de la cartera de créditos, 2018 – 2019**

Por otra parte, el crecimiento de las carteras fueron las siguientes:

**Tabla 43-3:** Análisis porcentual de la cartera de créditos

COD.	DESCRIPCIÓN	SALDO 2018	%	SALDO 2019	%
<b>14</b>	<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>				
<b>1402</b>	Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer	8,064,355.59	7%	15,141,348.73	10%
<b>1403</b>	Cartera de crédito inmobiliario por vencer	3,655,532.80	3%	4,606,769.66	3%
<b>1404</b>	Cartera de microcrédito por vencer	<b>100,248,765.51</b>	<b>91%</b>	<b>134,569,611.95</b>	<b>88%</b>
<b>1405</b>	Cartera de crédito productivo por vencer	0	0%	1,589,182.72	1%
<b>1426</b>	Cartera de crédito de consumo prioritario que no devenga interés	14,920.87	0%	35,385.33	0%
<b>1428</b>	Cartera de microcrédito no devenga intereses	1,217,470.30	1%	1,799,063.29	1%
<b>1450</b>	Cartera de créditos de consumo prioritario vencida	53,333.19	1%	13,532.73	0%
<b>1452</b>	Cartera de microcrédito vencida	1,912,932.65	2%	1,903,622.20	1%
<b>1499</b>	Provisiones para créditos incobrables	- 5,324,769.39	-5%	- 6,177,154.39	-4%
	<b>TOTAL</b>	<b>109,842,541.52</b>	<b>100%</b>	<b>153,481,362.22</b>	<b>100%</b>

Fuente: Balance COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo V.2021

*Análisis*

Podemos observar que el mayor porcentaje de la cartera de crédito por cobrar de la Coac está en los microcréditos por vencer, en el 2018 con un 91% y en el 2019 con un 88% significando que en el último año en la institución ha bajado el promedio de créditos de la cartera, esto debido a varios factores afectando así el rendimiento financiero institucional.

<b>ELABORADO POR: L.T/V.H</b>	<b>FECHA: 16/05/21</b>
<b>REVISADO POR: L.M/C.V</b>	<b>FECHA: 22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>CÉDULA ANALÍTICA - CUENTA CARTERA</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>CA 1/2</b>
---	---	---------------

### Crecimiento de la cartera de créditos

Una vez aplicado el análisis horizontal a la cartera de crédito de Coac Fernando Daquilema Ltda, permite medir el crecimiento en el año 2019, con respecto al periodo anterior, tal como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 44-3:** Crecimiento de la cartera de créditos

Cód.	Cuenta	Año 2018 %	Año 2019 %	(+) o (-)
1402	Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer	\$8.064.355,59	\$15.141.348,73	87,76%
1403	Cartera de crédito inmobiliario por vencer	\$3.655.532,80	\$4.606.769,66	26,02%
1404	Cartera de microcrédito por vencer	\$100.248.765,5 1	\$134.569.611,9 5	34,24%
1407	Cartera de crédito productivo por vencer	\$14.920,87	\$1.589.182,72	10550,74 %
1426	Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses	\$1.217.470,30	\$35.385,33	-97,09%
1428	Cartera de microcrédito que no devenga intereses	\$53.333,19	\$1.799.063,29	3273,25%
1450	Cartera de créditos de consumo prioritario vencida	\$0,00	\$13.532,73	100,00%
1452	Cartera de microcrédito vencida	\$1.912.932,65	\$1.903.622,20	-0,49%
1499	Provisiones para créditos incobrables	\$-5.324.769,39	\$-6.177.154,39	16,01%
	<b>TOTAL Σ</b>	<b>\$109,842,541.5 2</b>	<b>\$153,481,362.2 2</b>	

Fuente: Balance COAC Fernando Daquilema, (2021)

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo V.2021

Con respecto, el crecimiento de cartera de crédito de Coac Fernando Daquilema Ltda, en el año 2019, todas las carteras tuvieron un incremento considerable, pero la cartera de productivo tuvo un aumento mas del 100%; por otra parte, el personal de crédito ha gestionado de manera correcta la recuperación los valores de los créditos de consumo prioritario que no devenga intereses; Asimismo, la cartera de microcrédito que no devenga intereses tuvo un crecimiento de 3273,25%, este efecto se tiene lugar a causas externas que ocurrió en el presente año, lo que pudo provocar un crecimiento en la cartera de microcrédito que no devenga intereses.

<b>ELABORADO POR: L.T/V.H</b>	<b>FECHA: 16/05/21</b>
<b>REVISADO POR: L.M/C.V</b>	<b>FECHA: 22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>CÉDULA ANALÍTICA - CUENTA CARTERA</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>CA 2/2</b>
---	---	---------------

Por otra parte, se comprobó mediante una cédula analítica las diferencias absolutas del crecimiento de la cartera de crédito:

**Tabla 45-3:** Comprobación del crecimiento de auditoría

CÓD.	DETALLE	SALDO DEL AÑO 2018	SALDO DEL AÑO 2019 EN EXAMEN	AJUSTE/RECLASIFICACION		DIFERENCIA	SALDO SEGÚN AUDITORÍA
				DEBE	HABER		
1402	Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer	8,064,355.59	✓ 15,141,348.73			Δ 7,076,993.14	✓ 15,141,348.73
1403	Cartera de crédito inmobiliario por vencer	3,655,532.80	✓ 4,606,769.66			Δ 951,236.86	✓ 4,606,769.66
1404	Cartera de microcrédito por vencer	100,248,765.51	✓ 134,569,611.95			Δ 34,320,846.44	✓ 134,569,611.95
1405	Cartera de crédito productivo por vencer	-	✓ 1,589,182.72			Δ 1,589,182.72	✓ 1,589,182.72
1426	Cartera de crédito de consumo prioritario que no devenga interés	14,920.87	✓ 35,385.33			Δ 20,464.46	✓ 35,385.33
1428	Cartera de microcrédito no devenga intereses	1,217,470.30	✓ 1,799,063.29			Δ 581,592.99	✓ 1,799,063.29
1450	Cartera de créditos de consumo prioritario vencida	53,333.19	✓ 13,532.73			- ▽ 39,800.46	✓ 13,532.73
1452	Cartera de microcrédito vencida	1,912,932.65	✓ 1,903,622.20			- ▽ 9,310.45	✓ 1,903,622.20
1499	(Provisiones para créditos incobrables)	- 5,324,769.39	- ✓ 6,177,154.39			- 852,385.00	- ✓ 6,177,154.39
<b>SUMA TOTAL</b>		<b>Σ 109,842,541.52</b>	<b>✓ 153,481,362.22</b>			<b>43,638,820.70</b>	<b>✓ 153,481,362.22</b>
✓ verificado    Σ Suma    ✓ Valor confirmado con Balance General							

**Fuente:** Balance COAC Fernando Daquilema

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V.2021

### Análisis

En la tabla antes expuesta se realizó la comparación de los valores de la cartera de créditos de la COAC en los períodos 2018 y 2019, a fin de conocer si ha existido un incremento o decremento de los valores en los períodos mencionado. Se puede observar que existe un decremento en cuanto a la Cartera de crédito de consumo prioritario vencida presentando un valor de (-\$39,800.46) así mismo la Cartera de microcrédito vencida con un valor de (-\$9,310.45) mientras que las demás carteras se presentan valores con incremento en comparación al año anterior.

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21



**COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.  
EXAMEN ESPECIAL  
CÉDULA SUMARIA – CUENTA CARTERA  
PERÍODO 2019**

**IC 1/2**

**Cartera de crédito por días**

Por otra parte, el crecimiento individual de la cartera de consumo fue la siguiente:

**Tabla 46 – 3:** Cartera de crédito de consumo prioritario por vencer

COD.	DIAS	SALDO DEL AÑO 2018	SALDO DEL AÑO 2019	AJUSTE/RECLASIFICACION		SALDO SEGÚN AUDITORIA
				DEBE	HABER	
140205	De 1 a 30 días	318,969.33	✓ 578,150.47			✓ 578,150.47
140210	De 31 a 90 días	626,980.17	✓ 1,098,610.09			✓ 1,098,610.09
140215	De 91 a 180 días	908,248.51	✓ 1,581,135.71			✓ 1,581,135.71
140220	De 181 a 360 días	1,673,643.85	✓ 2,960,426.65			✓ 2,960,426.65
140225	De más de 360 días	4,536,513.73	✓ 8,923,025.81			✓ 8,923,025.81
<b>SUMA</b>		<b>8,064,355.59</b>	<b>✓✓ 15,141,348.73</b>			<b>✓✓ 15,141,348.73</b>
✓ verificado    Σ Suma    ✓✓ Valor confirmado con Balance General						

**Fuente:** COAC Fernando Daquilema

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V.2021

En este contexto, es necesario determinar el porcentual de la cartera de créditos de consumo prioritario por vencer.

**Tabla 47-3:** Determinación porcentual consumo prioritario por vencer

COD.	ANALITICA	SALDO DEL AÑO 2018 EN %	SALDO DEL AÑO 2019 EN %
140205	De 1 a 30 días	4%	4%
140210	De 31 a 90 días	8%	7%
140215	De 91 a 180 días	11%	10%
140220	De 181 a 360 días	21%	20%
140225	De más de 360 días	56%	59%
<b>SUMA</b>		<b>100%</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Balance COAC Fernando Daquilema

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V.2021

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>CÉDULA SUMARIA – CUENTA CARTERA</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>IC 1/2</b>
	<b>Cartera de crédito por días</b>	

Por otra parte, el crecimiento individual de la cartera de consumo fue la siguiente:

**Tabla 48 – 3:** Cartera de crédito de consumo prioritario por vencer

COD.	DIAS	SALDO DEL AÑO 2018	SALDO DEL AÑO 2019	AJUSTE/RECLASIFICACION		SALDO SEGÚN AUDITORIA
				DEBE	HABER	
140205	De 1 a 30 días	318,969.33	✓ 578,150.47			✓ 578,150.47
140210	De 31 a 90 días	626,980.17	✓ 1,098,610.09			✓ 1,098,610.09
140215	De 91 a 180 días	908,248.51	✓ 1,581,135.71			✓ 1,581,135.71
140220	De 181 a 360 días	1,673,643.85	✓ 2,960,426.65			✓ 2,960,426.65
140225	De más de 360 días	4,536,513.73	✓ 8,923,025.81			✓ 8,923,025.81
<b>SUMA</b>		<b>8,064,355.59</b>	<b>✓ 15,141,348.73</b>			<b>✓ 15,141,348.73</b>
✓ verificado    Σ Suma    ✓ Valor confirmado con Balance General						

**Fuente:** COAC Fernando Daquilema

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V.2021

En este contexto, es necesario determinar el porcentual de la cartera de créditos de consumo prioritario por vencer.

**Tabla 49-3:** Determinación porcentual consumo prioritario por vencer

COD.	ANALITICA	SALDO DEL AÑO 2018 EN %	SALDO DEL AÑO 2019 EN %
140205	De 1 a 30 días	4%	4%
140210	De 31 a 90 días	8%	7%
140215	De 91 a 180 días	11%	10%
140220	De 181 a 360 días	21%	20%
140225	De más de 360 días	56%	59%
	<b>SUMA</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Balance COAC Fernando Daquilema

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V.2021

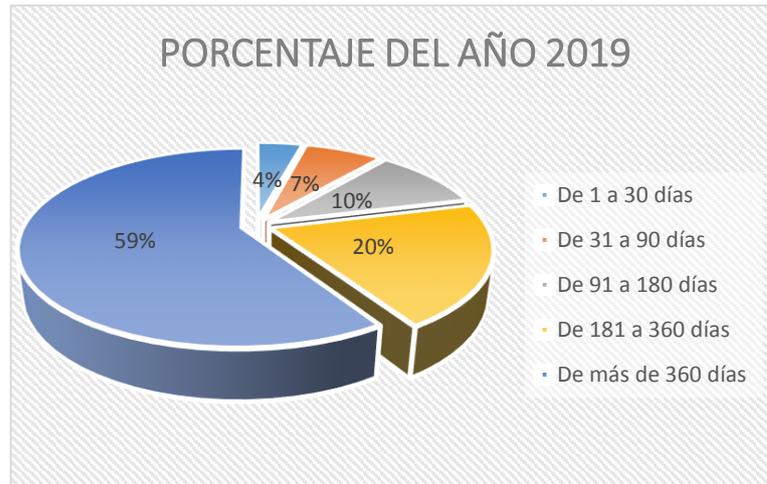
<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21



COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.  
EXAMEN ESPECIAL  
CÉDULA SUMARIA – CUENTA CARTERA  
PERÍODO 2019

DPCC 1/2

**Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer**



**Gráfico 18-3.** Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer

Fuente: Balance COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo V.2021

**Análisis**

La Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer se encuentra con alto grado de concentración de más de 360 días ya que el mismo en el año 2018 presento un 56%, a comparación del año 2019 que se mostró en un 59%,

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>CÉDULA SUMARIA – CUENTA CARTERA</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>CIV 1/2</b>
---	---	----------------

De igual manera, la cartera de inmobiliaria tuvo la siguiente tendencia:

**Tabla 50 – 3:** Cartera de crédito inmobiliario por vencer

COD.	DIAS	SALDO DEL AÑO 2018	SALDO DEL AÑO 2019	AJUSTE/RECLASIFICACION		SALDO SEGÚN AUDITORIA
				DEBE	HABER	
140205	De 1 a 30 días	47,315.40	✓ 64,066.94			✓ 64,066.94
140210	De 31 a 90 días	95,591.05	✓ 122,257.55			✓ 122,257.55
140215	De 91 a 180 días	134,232.34	✓ 179,117.36			✓ 179,117.36
140220	De 181 a 360 días	278,764.77	✓ 374,567.40			✓ 374,567.40
140225	De más de 360 días	3,099,629.24	✓ 3,866,760.41			✓ 3,866,760.41
<b>SUMA</b>		<b>Σ 3,655,532.80</b>	<b>✓ 4,606,769.66</b>			<b>✓ 4,606,769.66</b>
✓ verificado    Σ Suma    ✓ Valor confirmado con Balance General						

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo V.2021

En este contexto, se procede a determinación porcentual cartera de crédito inmobiliario por vencer.

**Tabla 51 – 3:** Determinación porcentual inmobiliario por vencer

COD.	ANALITICA	SALDO DEL AÑO 2018 EN %	SALDO DEL AÑO 2019 EN %
140205	De 1 a 30 días	1%	1%
140210	De 31 a 90 días	3%	3%
140215	De 91 a 180 días	4%	4%
140220	De 181 a 360 días	8%	8%
140225	De más de 360 días	84%	84%
<b>SUMA</b>		<b>100%</b>	<b>100%</b>

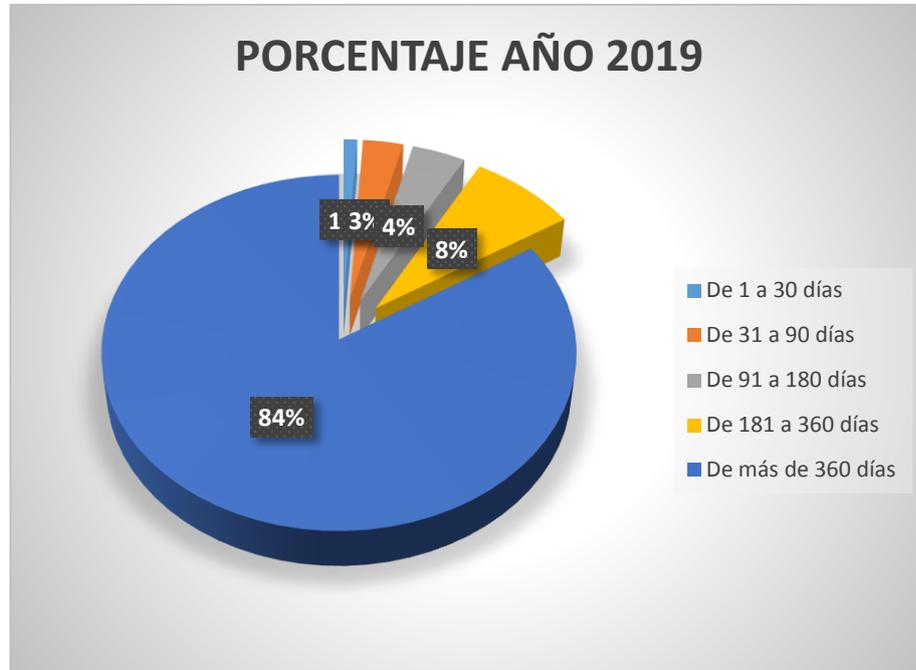
Fuente: Balance COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo V.2021

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>



**Cartera de crédito inmobiliario por vencer**



**Gráfico 19-3.** Cartera de crédito inmobiliario por vencer

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo V.2021

*Análisis*

De acuerdo a la gráfica de la cartera de crédito inmobiliario por vencer se muestra que la cartera se concentra concentrada en un rango de más de 360 días, ya que tanto en el año 2018 como en el 2019 se ha mantenido en un 84% en los créditos inmobiliarios otorgados por la institución financiera.

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>CÉDULA SUMARIA – CUENTA CARTERA</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>CMV 1/2</b>
---	---	----------------

Asimismo, la cartera de microcrédito tuvo la siguiente tendencia:

**Tabla 52 – 3:** Cartera de microcrédito por vencer

COD.	DIAS	SALDO DEL AÑO 2018	SALDO DEL AÑO 2019	AJUSTE/RECLASIFICACION		SALDO SEGÚN AUDITORIA
				DEBE	HABER	
140205	De 1 a 30 días	6,617,739.90	✓ 8,085,370.58			✓ 8,085,370.58
140210	De 31 a 90 días	11,470,245.13	✓ 14,390,252.67			✓ 14,390,252.67
140215	De 91 a 180 días	14,125,762.96	✓ 17,056,530.35			✓ 17,056,530.35
140220	De 181 a 360 días	23,122,711.61	✓ 29,542,327.82			✓ 29,542,327.82
140225	De más de 360 días	44,912,305.91	✓ 65,495,130.53			✓ 65,495,130.53
<b>SUMA</b>		<b>100,248,765.51</b>	<b>✓✓ 134,569,611.95</b>			<b>✓✓ 134,569,611.95</b>
✓ verificado $\Sigma$ Suma ✓✓ Valor confirmado con Balance General						

**Fuente:** COAC Fernando Daquilema

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V.2021

En este contexto, se procede a determinación porcentual de la cartera de microcrédito por vencer.

**Tabla 53 – 3:** Determinación porcentual microcrédito por vencer

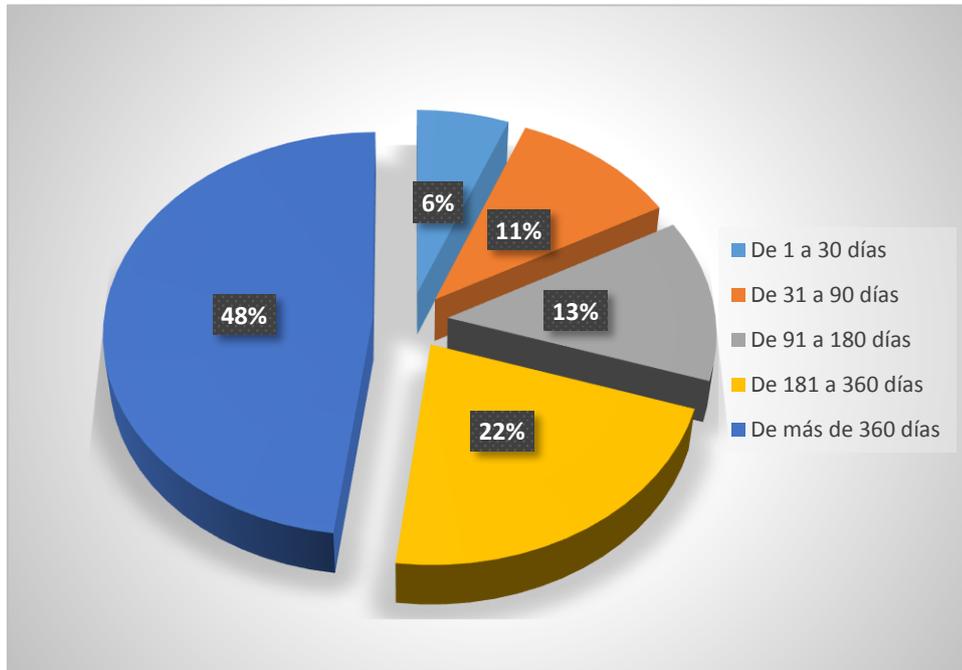
COD.	ANALITICA	SALDO DEL AÑO 2018 EN %	SALDO DEL AÑO 2019 EN %
140205	De 1 a 30 días	7%	6%
140210	De 31 a 90 días	11%	11%
140215	De 91 a 180 días	14%	13%
140220	De 181 a 360 días	23%	22%
140225	De más de 360 días	45%	49%
<b>SUMA</b>		<b>100%</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Balance COAC Fernando Daquilema

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V.2021

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

**Cartera de microcrédito por vencer**



**Gráfico 20-3.** Cartera de microcrédito por vencer

**Fuente:** Balance COAC Fernando Daquilema

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V.2021

*Análisis*

En la representación de la tabla y la gráfica de la cartera de microcrédito por vencer se ubica en más de 360 días como mayor concentración del crédito, siendo así que en el año 2018 tiene un 45% y en el año 2019 es de 49 % se puede decir que se incrementó la cartera de microcrédito en un 4%.

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>CÉDULA SUMARIA – CUENTA CARTERA</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>CPV 1/2</b>
---	---	----------------

En cambio, la cartera productiva tuvo la siguiente tendencia:

**Tabla 54 – 3:** Cartera de crédito productiva por vencer

1405 Cartera de crédito productivo por vencer						
COD.	DIAS	SALDO DEL AÑO 2018	SALDO DEL AÑO 2019	AJUSTE/RECLASIFICACION		SALDO SEGÚN AUDITORIA
				DEBE	HABER	
140205	De 1 a 30 días	0.00	✓ 15,718.78			✓ 15,718.78
140210	De 31 a 90 días	0.00	✓ 20,386.57			✓ 20,386.57
140215	De 91 a 180 días	0.00	✓ 30,347.68			✓ 30,347.68
140220	De 181 a 360 días	0.00	✓ 56,148.59			✓ 56,148.59
140225	De más de 360 días	0.00	✓ 1,466,581.10			✓ 1,466,581.10
<b>SUMA</b>		-	✓✓ 1,589,182.72			✓✓ 1,589,182.72
✓ verificado    Σ Suma    ✓✓ Valor confirmado con Balance General						

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo V.2021

En este contexto, se procede a determinación porcentual de la cartera productiva por vencer.

**Tabla 55 - 3:** Determinación porcentual productivo por vencer

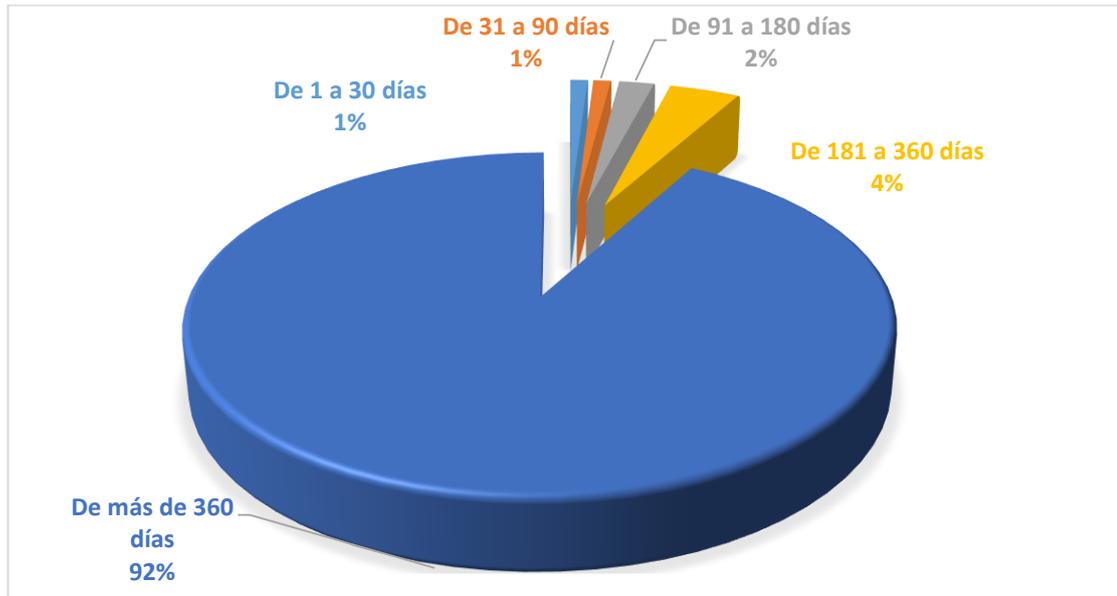
COD.	ANALITICA	SALDO DEL AÑO 2018 EN %	SALDO DEL AÑO 2019 EN %
140205	De 1 a 30 días	0%	1%
140210	De 31 a 90 días	0%	1%
140215	De 91 a 180 días	0%	2%
140220	De 181 a 360 días	0%	4%
140225	De más de 360 días	0%	92%
<b>SUMA</b>		<b>0%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Balance COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo V.2021

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

### Cartera de crédito productivo por vencer



**Gráfico 21-3.** Cartera de crédito productivo por vencer

**Fuente:** Balance COAC Fernando Daquilema

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V.2021

#### *Análisis*

En la representación de la tabla y la gráfica de la cartera de crédito productivo por vencer que se ubica en más de 360 días, como mayor concentración del crédito solo en el año 2019, puesto que en el año pasado 2018 no se ha generado este tipo de créditos por un estudio mercado previo a su creación.

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>



**COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.  
EXAMEN ESPECIAL  
CÉDULA SUMARIA – CUENTA CARTERA  
PERÍODO 2019**

**CPD 1/2**

De igual manera, la cartera de crédito de consumo prioritario que no devenga interés tuvo la siguiente tendencia:

**Tabla 56-3:** Cartera de crédito de consumo prioritario que no devenga interés

<b>1426 Cartera de crédito de consumo prioritario que no devenga interés</b>						
COD.	DIAS	SALDO DEL AÑO 2018	SALDO DEL AÑO 2019	AJUSTE/RECLASIFICACION		SALDO SEGÚN AUDITORIA
				DEBE	HABER	
140205	De 1 a 30 días	1,890.92	✓ 6,972.75			✓ 6,972.75
140210	De 31 a 90 días	1,946.72	✓ 6,087.57			✓ 6,087.57
140215	De 91 a 180 días	2,814.17	✓ 7,696.76			✓ 7,696.76
140220	De 181 a 360 días	5,011.50	✓ 7,414.25			✓ 7,414.25
140225	De más de 360 días	3,257.56	✓ 7,214.00			✓ 7,214.00
<b>SUMA</b>		<b>14,920.87</b>	<b>✓ 35,385.33</b>			<b>✓ 35,385.33</b>
✓ verificado    Σ Suma    ✓ Valor confirmado con Balance General						

**Fuente:** COAC Fernando Daquilema

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V.2021

En este contexto, se procede a determinación porcentual del crédito de consumo prioritario que no devenga interés.

**Tabla 57-3:** Determinación porcentual de consumo prioritario que no devenga interés

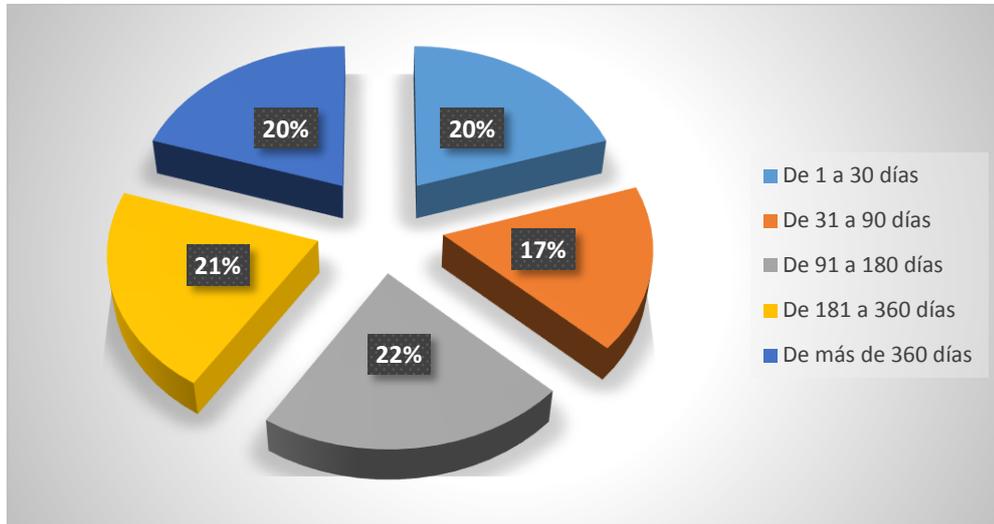
COD.	ANALITICA	SALDO DEL AÑO 2018 EN %	SALDO DEL AÑO 2019 EN %
140205	De 1 a 30 días	13%	20%
140210	De 31 a 90 días	13%	17%
140215	De 91 a 180 días	19%	22%
140220	De 181 a 360 días	34%	21%
140225	De más de 360 días	22%	20%
<b>SUMA</b>		<b>100%</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Balance COAC Fernando Daquilema

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V.2021

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

**Cartera de crédito de consumo prioritario que no devenga interés**



**Gráfico 22-3.** Cartera de crédito de consumo prioritario que no devenga interés

**Fuente:** Balance COAC Fernando Daquilema

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V.2021

**Análisis**

Se puede ver que la Cartera de crédito de consumo prioritario que no devenga interés se ubica en más de 360 días siendo de mayor concentración como muestra el gráfico en el año 2018 teniendo un 22%, y en el año 2019 posee 20% lo que puede decir que se ha disminuido en un 2% para el nuevo año.

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>CÉDULA SUMARIA – CUENTA CARTERA</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>CMDI</b> <b>1/2</b>
---	---	---------------------------

Asimismo, la cartera de microcrédito que no devenga interés tuvo la siguiente tendencia:

**Tabla 58-3:** Cartera de microcrédito no devenga interés

<b>1428 Cartera de microcrédito no devenga intereses</b>						
COD.	DIAS	SALDO DEL AÑO 2018	SALDO DEL AÑO 2019	AJUSTE/RECLASIFICACION		SALDO SEGÚN AUDITORIA
				DEBE	HABER	
140205	De 1 a 30 días	236,774.05	✓ 343,845.57			✓ 343,845.57
140210	De 31 a 90 días	188,483.55	✓ 271,652.17			✓ 271,652.17
140215	De 91 a 180 días	222,199.99	✓ 315,486.44			✓ 315,486.44
140220	De 181 a 360 días	281,751.80	✓ 398,289.83			✓ 398,289.83
140225	De más de 360 días	288,260.91	✓ 469,789.28			✓ 469,789.28
<b>SUMA</b>		<b>Σ 1,217,470.30</b>	<b>✓✓ 1,799,063.29</b>			<b>✓✓ 1,799,063.29</b>
✓verificado    Σ Suma    ✓✓ Valor confirmado con Balance General						

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo V.2021

En este contexto, se procede a determinación porcentual del crédito de microcrédito que no devenga interés.

**Tabla 59 – 3:** determinación porcentual microcrédito no devenga intereses

COD.	ANALITICA	SALDO DEL AÑO 2018 EN %	SALDO DEL AÑO 2019 EN %
140205	De 1 a 30 días	19%	19%
140210	De 31 a 90 días	15%	15%
140215	De 91 a 180 días	18%	18%
140220	De 181 a 360 días	23%	22%
140225	De más de 360 días	24%	26%
<b>SUMA</b>		<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Balance COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo V.2021

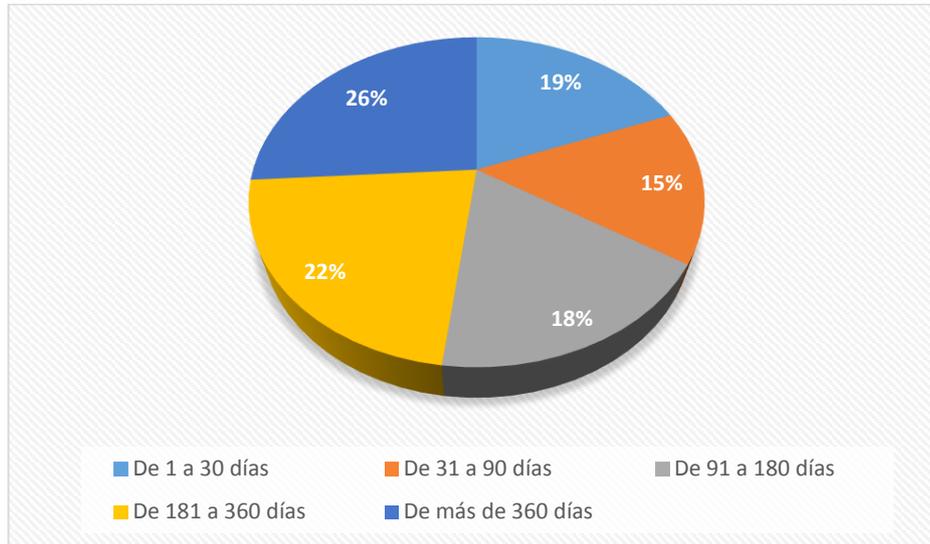
ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>



COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.  
EXAMEN ESPECIAL  
CÉDULA SUMARIA – CUENTA CARTERA  
PERÍODO 2019

**CMDI 1/2**

**Cartera de microcrédito no devenga intereses**



**Gráfico 23-3.** Cartera de microcrédito no devenga intereses

**Fuente:** Balance COAC Fernando Daquilema

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V.2021

*Análisis*

Mediante la gráfica la cartera de crédito microcrédito que devenga interés tiene un porcentaje que muestra un 24% en año 2018, y un 26% 2019 significando que la cartera se ha incrementado en un 2% proporcionalmente.

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>CÉDULA SUMARIA – CUENTA CARTERA</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>CCPV 1/2</b>
---	---	-----------------

De igual manera, la cartera de consumo prioritario vencida tuvo la siguiente tendencia:

**Tabla 60 – 3:** Determinación porcentual consumo prioritario vencida

1450 Cartera de créditos de consumo prioritario vencida							
COD.	DIAS	SALDO DEL AÑO 2018	SALDO DEL AÑO		AJUSTE/RECLASIFICACION		SALDO SEGÚN AUDITORIA
			2019		DEBE	HABER	
145010	De 31 a 90 días	1,523.93	✓	5,328.34			✓ 5,328.34
14515	De 91 a 180 días	1,506.65	✓	5,783.89			✓ 5,783.89
145020	De 181 a 270 días	1,453.67	✓	1,394.75			✓ 1,394.75
145025	De más de 270 días	48,848.94	✓	1,025.75			✓ 1,025.75
<b>SUMA</b>		<b>Σ 53,333.19</b>	✓	<b>13,532.73</b>			✓ 13,532.73
✓verificado    Σ Suma    ✓ Valor confirmado con Balance General							

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo V.2021

En este contexto, se procede a determinación porcentual del crédito consumo prioritario vencida.

**Tabla 61 – 3:** Determinación porcentual consumo prioritario vencida

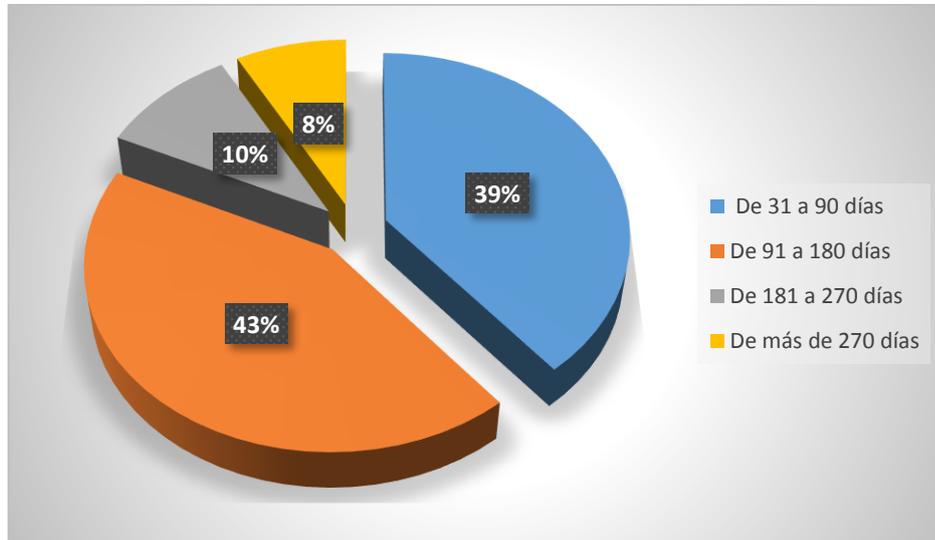
COD.	ANALITICA	SALDO DEL AÑO 2018 EN %	SALDO DEL AÑO 2019 EN %
145010	De 31 a 90 días	3%	39%
14515	De 91 a 180 días	3%	43%
145020	De 181 a 270 días	2%	10%
145025	De más de 270 días	92%	8%
<b>SUMA</b>		<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo V.2021

### Cartera de créditos de consumo prioritario vencida

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>



**Gráfico 24-3.** cartera de créditos de consumo prioritario vencida

**Fuente:** Balance COAC Fernando Daquilema

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V.2021

### Análisis

De la gráfica de cartera de créditos de consumo prioritario vencida, en el año 2018 se concentra en más de 360 días la misma que en el año 2019; y mediante la tabla del porcentaje en año 2018 muestra un 92% mientras que en el 2019 un 8%, lo que significa que en el 2019 la cartera de crédito de consumo prioritario ha disminuido en un 84%.

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>CÉDULA SUMARIA – CUENTA CARTERA</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>CMV 1/2</b>
---	---	----------------

De igual manera, la cartera de microcrédito vencida tuvo la siguiente tendencia:

**Tabla 62 – 3:** Cartera de microcrédito vencida

1452 Cartera de microcrédito vencida						
COD.	DIAS	SALDO DEL AÑO 2018	SALDO DEL AÑO 2019	AJUSTE/RECLASIFICACION		SALDO SEGÚN AUDITORIA
				DEBE	HABER	
145210	De 31 a 90 días	209,776.48	✓ 289,811.30			✓ 289,811.30
145215	De 91 a 180 días	254,979.24	✓ 345,504.86			✓ 345,504.86
145220	De 181 a 360 días	368,918.95	✓ 497,261.01			✓ 497,261.01
145225	De más de 360 días	1,079,257.98	✓ 771,045.03			✓ 771,045.03
<b>SUMA</b> $\Sigma$		<b>1,912,932.65</b>	<b>✓ 1,903,622.20</b>			<b>✓ 1,903,622.20</b>
✓verificado $\Sigma$ Suma    ✓ Valor confirmado con Balance General						

**Fuente:** COAC Fernando Daquilema

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V.2021

En este contexto, se procede a determinación porcentual del crédito de microcrédito vencida

**Tabla 63 – 3:** Determinación porcentual microcrédito vencida

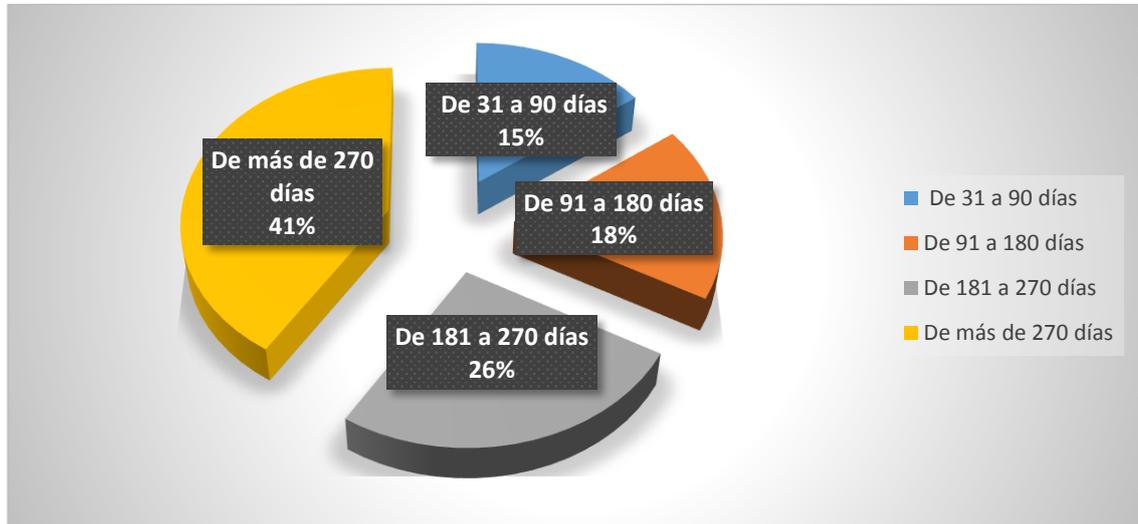
COD.	ANALITICA	SALDO DEL AÑO 2018 EN %	SALDO DEL AÑO 2019 EN %
145010	De 31 a 90 días	11%	15%
14515	De 91 a 180 días	13%	18%
145020	De 181 a 270 días	19%	26%
145025	De más de 270 días	57%	41%
<b>SUMA</b>		<b>100%</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Balance COAC Fernando Daquilema

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V.2021

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

### Cartera microcrédito vencida



**Gráfico 25-3.** Cartera microcrédito vencida

**Fuente:** Balance COAC Fernando Daquilema

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V.2021

### Análisis

Mediante la gráfica de la cartera de microcrédito vencida se puede determinar que en el año 2018 se tiene un porcentaje que muestra un 57%, a comparación del año 2019 con un 41%, significando que la cartera ha mejorado disminuyendo en un 16% proporcionalmente. Informe de auditoría.

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>



**COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.  
EXAMEN ESPECIAL  
CÉDULA SUMARIA – CUENTA CARTERA  
PERÍODO 2019**

**DCS 1/2**

**Distribución de la cartera de crédito por subcomponentes**

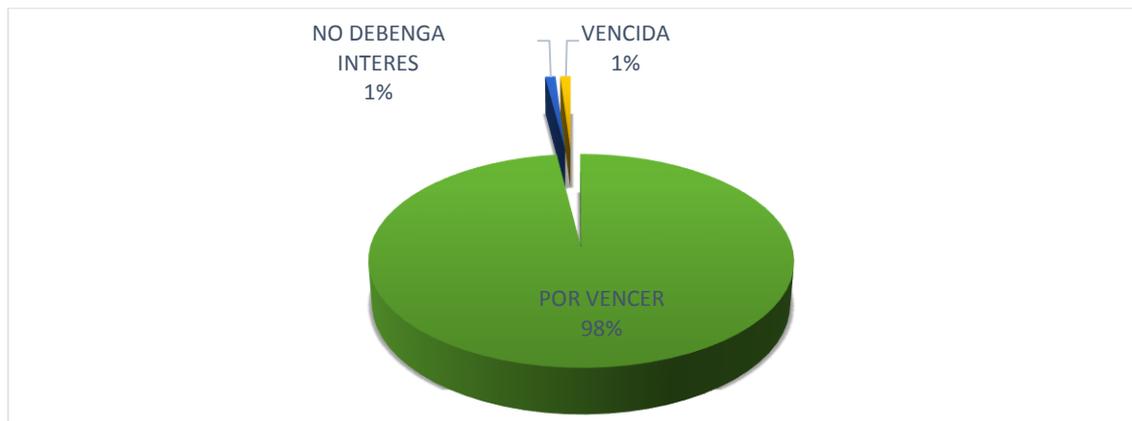
La Coac Fernando Daquilema Ltda, en el año 2019, la cartera está distribuida de la siguiente manera:

**Tabla 64 – 3:** Distribución de la cartera de crédito por subcomponentes

	<b>Subcomponente</b>	<b>Saldos</b>	<b>Participación</b>
<b>Cartera de crédito</b>	Por vencer	\$155,906,913.06	98%
	No devenga interés	\$1,834,448.62	1%
	Vencida	\$1,917,154.93	1%
	Provisión créditos incobrables	-\$6,177,154.39	100%
<b>Cartera improductiva</b>		<b>\$3,751,603.55</b>	
<b>Cartera bruta</b>		<b>\$153,481,362.22</b>	

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo V.2021



**Gráfico 26-3.** Cartera de crédito

Fuente: Balance COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo V.2021

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

### *Análisis*

La COAC FERNANDO DAQUILEMA., en su actividad de intermediación financiera durante el período 2018 presenta la cartera de crédito distribuido de la siguiente forma: la cartera por vencer representa el 98% así también la cartera que no devenga interés tiene el 1% y por último la cartera vencida presenta también el 1%. Analíticamente la cartera de créditos por vencer contiene alto grado de concentración y en la que deberíamos poner más atención a los créditos por vencer.

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>CARTERA DE CRÉDITO</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>IMC 1/5</b>
---	--	----------------

**Índice de morosidad por periodicidad de la cartera**

La Coac Fernando Daquilema Ltda, en el año 2019, generó un índice de morosidad en función a tiempo solicitado, tal como muestra la cédula analítica:

**Tabla 65-3:** Muestra la cédula analítica:

Cuenta	Periodicidad	Cartera activa	Provisiones	Cartera que no devenga interés	Cartera vencida	Morosidad
Cartera de consumo prioritario	De 1 a 30 días	\$578.150,47	\$301.424,41	\$6.972,75	\$0,00	1,18%
	De 31 a 90 días	\$1.098.610,09		\$6.087,57	\$5.328,34	1,02%
	De 91 a 180 días	\$1.581.135,71		\$7.696,76	\$5.783,89	0,84%
	De 181 a 360 días	\$2.960.426,65		\$7.414,25	\$1.394,75	0,29%
	De más de 360 días	\$8.923.025,81		\$7.214,00	\$1.025,75	0,09%

**Fuente:** Balance COAC Fernando Daquilema

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V.2021

$$M = \frac{\text{Cartera que no devenga interés} + \text{Cartera vencida}}{\text{Cartera Activa} + \text{Provisiones}} * 100$$

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

$$M = \frac{\$578.150,47 + \$ 0.00}{\$578.150,47 + \left( \frac{\$578.150,47}{\$15.141.348,73} * \$301.424,41 \right)} * 100$$

$$M = 1.18\%$$

**Análisis:** Luego de haber evaluada la cartera de consumo mediante su periodicidad, se determina que el índice de morosidad es bajo, en relación al índice establecido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, lo que se concluye que personal de área de crédito recupera a tiempo la cartera.

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>CARTERA DE CRÉDITO</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>IMC 2/5</b>
---	--	----------------

La Coac Fernando Daquilema Ltda, en el año 2019, generó un índice de morosidad en función a tiempo solicitado, tal como muestra la cédula analítica:

**Tabla 66-3:** Índice de morosidad en función a tiempo solicitado

Cuenta	Periodicidad	Cartera activa	Provisiones	Cartera que no devenga interés	Cartera vencida	Morosidad
Cartera de microcrédito	De 1 a 30 días	\$8.085.370,58	\$5.256.207,78	\$343.845,57	\$0,00	4,17% <b>H</b>
	De 31 a 90 días	\$14.390.252,67		\$271.652,17	\$289.811,30	3,83% <b>H</b>
	De 91 a 180 días	\$17.056.530,35		\$315.486,44	\$345.504,86	3,80% <b>H</b>
	De 181 a 360 días	\$29.542.327,82		\$398.289,83	\$499.289,57	2,98%
	De más de 360 días	\$65.495.130,53		\$469.789,28	\$771.045,03	1,86%

**Fuente:** Balance COAC Fernando Daquilema

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V.2021

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

$$M = \frac{\text{Cartera que no devenga interés} + \text{Cartera vencida}}{\text{Cartera Activa} + \text{Provisiones}} * 100$$

$$M = \frac{\$271.652,17 + \$289.811,30}{\$14.390.252,67 + \left( \frac{\$14.390.252,67}{\$134.569.611,95} * \$5.256.207,78 \right)} * 100 \quad M = 3,83\%$$

**Análisis:** Luego de haber evaluada la cartera de microcrédito, se determina que el índice de morosidad es alto, desde 1 de 180 días, luego de esos meses empieza a disminuir, ya que los asesores de crédito gestión para recuperar los valores; además, la morosidad supero el límite establecido en el manual de la cooperativa.

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>CARTERA DE CRÉDITO</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>IMC 3/5</b>
---	--	----------------

La Coac Fernando Daquilema Ltda, en el año 2019, generó un índice de morosidad en función a tiempo solicitado, tal como muestra la cédula analítica:

**Tabla 67-3:** Índice de morosidad en función a tiempo solicitado

Cuenta	Periodicidad	Cartera activa	Provisiones	Cartera que no devenga interés	Cartera vencida	Morosidad
Cartera de crédito productivo	De 1 a 30 días	\$15.718,78	\$16.523,95	\$0,00	\$0,00	0,00%
	De 31 a 90 días	\$20.386,57		\$0,00	\$0,00	0,00%
	De 91 a 180 días	\$30.347,68		\$0,00	\$0,00	0,00%
	De 181 a 360 días	\$56.148,59		\$0,00	\$0,00	0,00%
	De más de 360 días	\$1.466.581,10		\$0,00	\$0,00	0,00%

**Fuente:** Balance COAC Fernando Daquilema

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V.2021

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

$$M = \frac{\text{Cartera que no devenga interés} + \text{Cartera vencida}}{\text{Cartera Activa} + \text{Provisiones}} * 100$$

$$M = \frac{\$0.00 + \$0.00}{\$20.386,57 + \left( \frac{\$20.386,57}{\$1.589.182,72} * \$16.523,95 \right)} * 100$$

$$M = 0.00\% \text{ H}$$

**Análisis:** Luego de haber evaluada la cartera de productiva, se determina que el índice de morosidad es cero, se evidenció que el estado financiero no presenta dicha información de cartera vencida o cartera que no devenga intereses.

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>CARTERA DE CRÉDITO</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>IMC 4/5</b>
---	--	----------------

La Coac Fernando Daquilema Ltda, en el año 2019, generó un índice de morosidad en función a tiempo solicitado, tal como muestra la cédula analítica:

**Tabla 68-3:** índice de morosidad en función a tiempo solicitado

Cuenta	Periodicidad	Cartera activa	Provisiones	Cartera que no devenga interés	Cartera vencida	Morosidad
Cartera de crédito inmobiliario	De 1 a 30 días	\$64.066,94	\$51.315,35	\$0,00	\$0,00	0,00%
	De 31 a 90 días	\$122.257,55		\$0,00	\$0,00	0,00%
	De 91 a 180 días	\$179.117,36		\$0,00	\$0,00	0,00%
	De 181 a 360 días	\$374.567,40		\$0,00	\$0,00	0,00%
	De más de 360 días	\$3.866.760,41		\$0,00	\$0,00	0,00%

**Fuente:** Balance COAC Fernando Daquilema

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V.2021

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

$$M = \frac{\text{Cartera que no devenga interés} + \text{Cartera vencida}}{\text{Cartera Activa} + \text{Provisiones}} * 100$$

$$M = \frac{\$0.00 + \$0.00}{\$122.257,55 + \left( \frac{\$20.386,57}{\$4.606.769,66} * \$51.315,35 \right)} * 100$$

$$M = 0.00\% \text{ H}$$

**Análisis:** Luego de haber evaluada la cartera de crédito inmobiliaria, se determina que el índice de morosidad es cero, de igual manera presenta la misma indecencia que la cartera productiva.

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>CARTERA DE CRÉDITO</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>IMC 5/5</b>
---	--	----------------

### Índice de morosidad por cartera

La Coac Fernando Daquilema Ltda, en el año 2019, generó un índice de morosidad por cartera, tal como muestra la siguiente tabla:

**Tabla 69-3:** Índice de morosidad por cartera

Cuenta	Cartera activa	Provisiones	Cartera que no devenga interés	Cartera vencida	Morosidad
Cartera de consumo prioritario	\$15.141.348,73	\$301.424,41	\$35.385,33	\$13.532,73	0,32%
Cartera de crédito inmobiliario	\$4.606.769,66	\$51.315,35	\$0,00	\$0,00	0,00%
Cartera de microcrédito	\$134.569.611,95	\$5.256.207,78	\$1.799.063,29	\$1.905.650,76	2,65%
Cartera de crédito productivo	\$1.589.182,72	\$16.523,95	\$0,00	\$0,00	0,00%

**Fuente:** Balance COAC Fernando Daquilema

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V.2021

$$M = \frac{\text{Cartera que no devenga interés} + \text{Cartera vencida}}{\text{Cartera Activa} + \text{Provisiones}} * 100$$

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

$$M = \frac{\$1.799.063,29 + \$1.905.650,76}{\$134.569.611,95 + \$5.256.207,78} * 100$$

$$M = 2.65\%$$

**Análisis:** Luego de haber evaluada la cartera de crédito de la institución, se determina que no existe morosidad, de acuerdo con los datos financieros analizados.

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>CÉDULA SUMARIA – CUENTA CARTERA</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>IMG 1/2</b>
---	---	----------------

### Índice de morosidad Global

La Coac Fernando Daquilema Ltda, en el año 2019, de acuerdo al informe de resultados de cartera el índice de morosidad es el siguiente:

**Tabla 70-3:** Índice de morosidad Global

Cartera de crédito					
Cód.	Analítica	Año 2019	Ajuste		Auditoría
			Debe	Haber	
	Cartera Bruta	\$161.532.384,55✓			\$161.532.384,55✓
	Cartera en Riesgo	\$3.753.632,11✓			\$3.753.632,11✓
	<b>Morosidad</b>	<b>2.32%</b>			<b>2.32%</b>

Fuente: Balance COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo V.2021

### Cálculo según auditoría

Con bases a los estados financieros consolidados del año 2019, se procede a comprobar el índice de morosidad global.

**Tabla 71-3:** Identificar la cartera bruta de la entidad.

Cód.	Analítica	Año 2019
<b>14</b>	Cartera de crédito	\$155.906.913,06
<b>1499</b>	(Provisiones para créditos incobrables)	\$5.625.471,49
<b>Total de cartera bruta Σ</b>		<b>\$161.532.384,55✓</b>

Fuente: Balance COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo V.2021)

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

Por otra parte, el equipo de auditoria realiza el cálculo de cartera de riesgo:

**Tabla 72-3:** Cálculo de cartera de riesgo

Analítica	Saldos	
	Cartera que no devenga interés	Cartera vencida
Cartera de consumo prioritario	\$35.385,33	\$13.532,73
Cartera de crédito inmobiliario	\$0,00	\$0,00
Cartera de microcrédito	\$1.799.063,29	\$1.905.650,76
Cartera de crédito productivo	\$0,00	\$0,00
<b>Total <math>\Sigma</math></b>	\$1.834.448,62	\$1.919.183,49
<b>Total de cartera en riesgo</b>		<b>\$3.753.632,11✓</b>

Fuente: Balance COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo V.2021)

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>CÉDULA SUMARIA – CUENTA CARTERA</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>IMG 2/2</b>
---	---	----------------

El índice de morosidad obtenido por auditoria fue el siguiente:

$$\text{Índice de morosidad} = \frac{\text{Total de cartera en riesgo}}{\text{Total de carrea brura}} * 100$$

$$\text{Índice de morosidad} = \frac{\$3.753.632,11}{\$161.532.384,55} * 100$$

$$\text{Índice de morosidad} = 2.32\% \checkmark$$

✓ Verificado

Σ Suma

#### *Análisis*

Como resultado de la evaluación de la cartera de crédito, se determinó que la tasa de morosidad de la institución financiera es de 2,32%. Esto significa que la cooperativa cumple con las políticas del manual de crédito y los parámetros de préstamo.

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>CÉDULA SUMARIA – CUENTA CARTERA</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>CPCI 1/1</b>
---	---	-----------------

**Cobertura de la provisión créditos incobrables**

**Tabla 73-3:** Cobertura de la provisión créditos incobrables

<b>Objetivo</b>	Medir la cobertura de provisiones para cartera incobrable existente dentro de la COAC., durante el período 2019
<b>Variables</b>	Provisión para créditos Incobrables Cartera Improductiva
<b>Atributo</b>	Cobertura de Provisión
<b>Escala</b>	Cobertura de Provisión para créditos Incobrables
<b>Monto</b>	\$6,177,154.39
<b>Tiempo</b>	Anual
<b>Porcentaje (umbral)</b>	100%
<b>Fecha de inicio</b>	01 de Enero de 2019
<b>Fecha final</b>	31 de Diciembre de 2019
<b>Responsable</b>	Jefe de Departamento de Crédito

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo V.2021

**Procedimiento de auditoría**

$$\begin{aligned}
 \text{MCT} &= \frac{\text{Provisión para crédito Incobrable}}{\text{Cartera Improductiva}} \\
 \text{MCT} &= \frac{-\$6,177,154.39}{\$3,751,603.55} \\
 &= -1.646537089 \\
 \text{MCT} &= \mathbf{164.65\% \ H}
 \end{aligned}$$

**Análisis**

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

La Coac Fernando Daquilema Ltda., cuenta con una cobertura de provisión de los créditos incobrables mayor al porcentaje estimado en un 28%, esto se debe a que la COAC no hace uso adecuado del manual de crédito y políticas de crédito establecidas por la institución para el mejor tratamiento de los componentes.

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>AC 1/1</b>
---	--	---------------

**Análisis de créditos rechazos y aprobados en el mes de abril**

**Tabla 74-3:** Análisis de créditos rechazos y aprobados en el mes de abril

<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FERNANDO DAQUILEMA LTDA</b>								
<b>ACTA N.º 085</b>								
<b>ESTADO: APROBADOS</b>								
<b>OFICINA: MATRIZ</b>								
<b>PERÍODO: DIARIO DEL DIA 19 DE ABRIL DE 2019</b>								
<b>Asesor</b>	<b>Socio</b>	<b>Destino</b>	<b>Monto presupuestado</b>	<b>Monto aprobado</b>	<b>Plazo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Resolución</b>	<b>Estado</b>
<b>619</b>	Segundo Aulla	CT	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00	1829	MENSUAL	APROBADO POR 50	APROBADO
<b>619</b>	Bertha Díaz	CT	\$ 12.000,00	\$ 12.000,00	1099	MENSUAL	APROBADO POR 50	APROBADO
<b>181</b>	Segundo Pérez	CT	\$ 2.100,00	\$ 2.100,00	180	SEMESTRAL	APROBADO POR 50	APROBADO

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

397	Segundo Falcon	CT	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	180	SEMESTRAL	APROBADO POR 50	APROBADO
181	Elena Hipo	CT	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	550	MENSUAL	APROBADO POR 50	APROBADO
181	Pedro Huaraca	CT	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	550	MENSUAL	APROBADO POR 50	APROBADO
397	Flavio Cuñez	CT	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00	914	MENSUAL	APROBADO POR 50	APROBADO
302	Verónica Caillamara	CT	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	731	MENSUAL	APROBADO POR 50	APROBADO
			<b>\$ 97.100,00</b>	<b>\$ 97.100,00</b>				

De acuerdo al acta 85 entregado de los créditos aprobados y rechazados de la COAC, detalla los siguientes montos

**Fuente:** COAC Fernando Daquilema

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V.2021

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>HC 1/3</b>
---	--	---------------

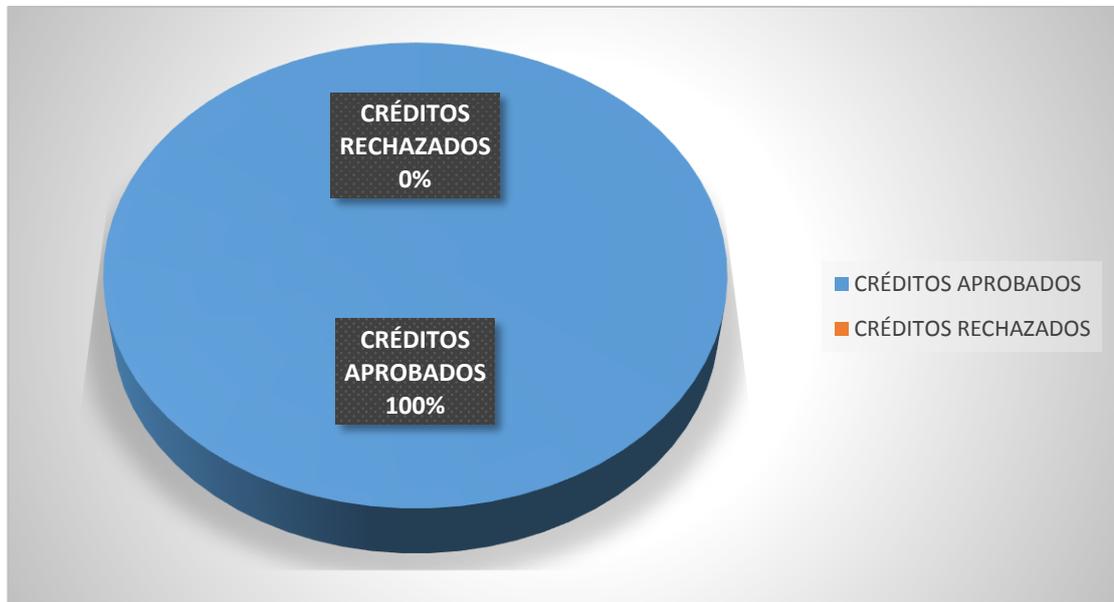
El historial de créditos de la COAC es la siguiente:

**Tabla 75-3:** Historial de créditos

<b>Historial de créditos</b>		
<b>Detalle</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Créditos aprobados	8	100%
Créditos rechazados	0	0%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** COAC Fernando Daquilema

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V.2021



**Gráfico 27-3.** Análisis de créditos aprobados y rechazados

**Fuente:** Tabla 75-3: Historial de créditos

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V.2021

### *Análisis*

De acuerdo al análisis de créditos expuesto el 100% son aprobados; esto se debe a que parte de las políticas de la institución no permiten registrar los créditos rechazados dentro del sistema

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

ZIMACORE, por lo cual no se generan dentro del sistema las estadísticas acerca de los créditos rechazados por parte de los asesores de crédito.

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA. ARCHIVO PERMANENTE EXAMEN ESPECIAL PERÍODO 2019</b>	<b>HC 2/3</b>
---	--	---------------

### Desempeño de los asesores de crédito

El desempeño laboral de los asesores de crédito de la matriz de la Cooperativa De Ahorro y Crédito Fernando Daquilema, al finaliza en el período 2019, fue la siguiente:

**Tabla 76-3:** Desempeño de los asesores de crédito

Nº	Nombre asesor	Cartera	Riesgo	Var. Cartera	Saldo	Ind. Mora	Operaciones	Cred. Programados
1	ANILEMA CRIOLLO FREDDY GEOVANNY	\$ 3,783,269.00	418.683.00	124.240.00	\$3,783,269.00	11,07%	580	610
2	BAGUA HERNANDEZ MARIO ELIAS	\$ 2,799,645.00	\$ 71,549.00	\$ 140,741.00	\$3,011,935.00	2.56%	339	385
3	BASANTES LEMA CARMEN VERONICA	\$3,586,536.00	\$174,820.00	\$ 39,325.00	\$3,800,681.00	4.87%	465	490
5	CHIMBOLEMA FERNANDEZ EDISON JAVIER	\$ 2,088,630.00	\$ 57,549.00	-\$ 519,665.00	\$1,626,514.00	2.76%	457	490
6	GAMARRA AUCANCELA EDISON FRANKLIN	\$ 3,851,690.00	\$ 266,338.00	\$ 21,003.00	\$4,139,031.00	6.91%	508	520
8	ILLICACHI YUNGÁN ELSA VERONICA	\$2,614,257.00	\$ 123,941.00	\$ 105,501.00	\$2,843,699.00	4.74%	395	410

**Fuente:** COAC Fernando Daquilema

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V.2021

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21



**Tabla 77-3:** Indicadores de eficacia, eficiencia y relevancia

Indicador	Fórmula
Eficacia	$A = (L \times T_p) / (M \times T_r)$
Eficiencia	$B = (A \times C_p) / C_r$
Relevancia	$R = (M / F_1) / (L / F_2)$

**Fuente:** Tabla 75-3: Historial de créditos

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V.2021

- **Eficacia:**  $A = (L \times T_p) / (M \times T_r)$   
**A:** Es el nivel de eficacia 1 > Es más eficaz  
**L:** Son los créditos logrados 1 = Eficaz  
1 < Ineficaz  
**M:** Son los créditos programadas  
**Tr:** Es el tiempo real para llegar al logo obtenido  
**Tp:** Es el tiempo planeado para alcanzar la meta total
- **Eficiente:**  $B = (A \times C_p) / C_r$   
**B:** Nivel de eficiencia 1 > Es más eficiente  
**Cp:** Activo Programado 1 = Eficiente  
1 < Ineficiente  
**Cr:** Activo Real
- **Relevancia:**  $R = (M / F_1) / (L / F_2)$   
**R:** Nivel de relevancia 1 > Es más relevante  
**L:** Son los créditos logrados 1 = Relevante  
1 < Irrelevante  
**M:** Son los créditos programadas  
**F1:** Meta programada  
**F2:** Meta Lograda

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>FD 2/2</b>
---	--	---------------

**Tabla 78-3:** Aplicación de las fórmulas de desempeño

Aplicación de las fórmulas de desempeño					
Nº	Nombre asesor	Indicador	Fórmula	Cálculo	Calificación
1	Anilema Criollo Freddy Geovanny	Eficacia	$A = (LxTp)/(MxTr)$	2.85	Más que eficaz
		Eficiencia	$B = (Ax Cp)/Cr$	3.26	Más que eficiente
		Relevancia	$R = (M/F1)/(L/F2)$	0.92	Irrelevante
2	Bagua Hernandez Mario Elias	Eficacia	$A = (LxTp)/(MxTr)$	2.05	Más que eficaz
		Eficiencia	$B = (Ax Cp)/Cr$	2.21	Más que eficiente
		Relevancia	$R = (M/F1)/(L/F2)$	1.06	Relevante
3	Basantes Lema Carmen Veronica	Eficacia	$A = (LxTp)/(MxTr)$	0.92	Ineficaz
		Eficiencia	$B = (Ax Cp)/Cr$	0.97	Ineficiente
		Relevancia	$R = (M/F1)/(L/F2)$	1	Relevante
4	Chimbolema Fernandez Edison Javier	Eficacia	$A = (LxTp)/(MxTr)$	0.93	Ineficaz
		Eficiencia	$B = (Ax Cp)/Cr$	0.73	Ineficiente
		Relevancia	$R = (M/F1)/(L/F2)$	1.38	Relevante
5	Gamarra Aucancela Edison Franklin	Eficacia	$A = (LxTp)/(MxTr)$	3.58	Más que eficaz
		Eficiencia	$B = (Ax Cp)/Cr$	3.85	Más que eficiente
		Relevancia	$R = (M/F1)/(L/F2)$	0.95	Irrelevante
6	Illicachi Yungán Elsa Veronica	Eficacia	$A = (LxTp)/(MxTr)$	2.89	Más que eficaz
		Eficiencia	$B = (Ax Cp)/Cr$	3.85	Más que eficiente
		Relevancia	$R = (M/F1)/(L/F2)$	0.95	Irrelevante

Fuente: COAC Fernando Daquilema

Realizado por: Tiupul L., Hidalgo V.2021

<b>ELABORADO POR: L.T/V.H</b>	<b>FECHA: 16/05/21</b>
<b>REVISADO POR: L.M/C.V</b>	<b>FECHA: 22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>FD 2/2</b>
---	--	---------------

## Análisis

Mediante la aplicación de las fórmulas de desempeño se pudo determinar tres observaciones, la primera que la Sra. Carmen Basantes no cumple con las metas y políticas designadas de manera anual, ya que recientemente fue intercambiada de agencia y no se le socializo las políticas y reglamentos, por otro lado el Sr. Chimbolema Edison no tiene un control de cartera vencida, por falta de capacitación e inducción a las tareas que debe realizar, cabe recalcar que cuando existe estos tipos de inconveniente la cartera de estos asesores debe ser designada a nuevos asesores para cumplir las metas y objetivos institucionales; también es importante resaltar que de acuerdo a los datos registrados y aplicados por las fórmulas de desempeño la asesora más eficiente y eficaz es el Sr. Gamarra Aucancela Edison.

<b>ELABORADO POR: L.T/V.H</b>	<b>FECHA: 16/05/21</b>
<b>REVISADO POR: L.M/C.V</b>	<b>FECHA: 22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>CSD 1/1</b>
---	--	----------------

### Cobertura de seguros de desgravamen

Por medio de la presente me complace en comunicar que a partir de 1 de noviembre del 2020 nuestra Cooperativa ha decidido trabajar con otra aseguradora para la cobertura de seguros de desgravamen. Adjunto los detalles y requisitos que exige, favor tomar muy en cuenta para todo reclamo de seguro de desgravamen y de sepelio (titulares de la cuenta).

**Tabla 79-3:** Cobertura de seguros de desgravamen

<b>COBERTURA EDA</b>
De 18 años a 70 años cumplidos cobertura; 100% de cobertura
Desde los 70 años 1 día hasta 75 años cumplidos, 50% de cobertura
Desde los 75 años 1 día hasta 80 años cumplidos, 25% de cobertura
<b>COBERTURAS MONTO:</b>
Cobertura de deudor y codeudor hasta el monto de \$100000
Cobertura en caso de discapacidad, más del 50% con carnet de discapacidad
Cobertura de seguro de sepelio por un monto de \$800
La cobertura de desgravamen es solamente por el saldo insoluto e intereses corrientes.
No existe cobertura de seguro de desgravamen cuando la operación de créditos esta vencido más de 180 días
No existe cobertura de seguro de sepelio por socios que tienes cuentas activas.
<b>REQUISITOS:</b>
FORMULARIO DE AVISO DE SINIESTRO FIRMADO POR EL VIUDO O VIUDA.
COPIA DE CEDULAS A COLORES DEL DEUDOR Y CODEUDOR.
PARTIDAD DE DEFUNCIÓN ORIGINAL.
INFORME ESTADISTICO DE INEC A COLORES
COPIA DE PAGARE Y TABLA DE PAGOS FIRMADOS POR LOS SOCIOS
Facturas de gastos para la cobertura de seguro de sepelio
En caso de accidente, enfermedad grave se solicitará:
historial clínico en caso de enfermedad
Levantamiento de cadáver en caso de fallecimiento o ahorcaduras
Parte policial en caso de accidentes

**Fuente:** Balance COAC Fernando Daquilema

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V.2021

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>VCP 1/2</b>
---	--	----------------

### Verificación de cuotas en el préstamo

El Asesor de Cooperativa De Ahorro y Crédito Fernando Daquilema Ltda., brinda una tabla de atribución al socio prestamista como control interno para socializar tasas de interés, cuotas, fechas de pago, resolución crediticia y más

**Tabla 80-3:** Tabla de amortización



#### TABLA DE AMORTIZACIÓN

<b>Cliente</b>	AUQUILLA SINCHI MARIANO	<b>Agencia</b>	PRINCIPAL
<b>Sucursal</b>	QUITO NORTE	<b>Moneda</b>	DÓLARES
<b>Producto</b>	LÍNEA MICROCRÉDITO	<b>Monto</b>	30,000.00
<b>Frecuencia</b>	MENSUAL	<b>Fecha Impresión</b>	2019-08-03
<b>Cuenta</b>	064000229706		
<b>Cuotas</b>	60		
<b>Fecha vencimiento</b>	2025-07-17		

No	Estado	Fecha Vcto.	Días	Capital	Interés	Int.Dif.	Cargo	Seg.Des.	Seg.Hip	Mora	AHPRO	Valor	Saldo Capital	Fecha
33	VIGENTE	2020-08-17	33	254.33	550.00	0.00	0.00	12.36	0.00	0.00	0.00	816.69	29,745.67	2020-08-17
34	VIGENTE	2020-09-17	31	292.04	512.29	0.00	0.00	11.51	0.00	0.00	0.00	815.84	29,453.63	2020-09-17
35	VIGENTE	2020-10-17	30	313.44	490.89	0.00	0.00	11.03	0.00	0.00	0.00	815.36	29,140.19	2020-10-17
36	VIGENTE	2020-11-17	31	302.47	501.86	0.00	0.00	11.27	0.00	0.00	0.00	815.60	28,837.72	2020-11-17
37	VIGENTE	2020-12-17	30	323.70	480.63	0.00	0.00	10.80	0.00	0.00	0.00	815.13	28,514.02	2020-12-17
38	VIGENTE	2021-01-17	31	313.26	491.07	0.00	0.00	11.03	0.00	0.00	0.00	815.36	28,200.76	2021-01-18
39	VIGENTE	2021-02-17	31	318.65	485.68	0.00	0.00	10.91	0.00	0.00	0.00	815.24	27,882.11	2021-02-17
40	VIGENTE	2021-03-17	28	370.61	433.72	0.00	0.00	9.74	0.00	0.00	0.00	814.07	27,511.50	2021-03-17
41	VIGENTE	2021-04-17	31	330.52	473.81	0.00	0.00	10.64	0.00	0.00	0.00	814.97	27,180.98	2021-04-17
42	VIGENTE	2021-05-17	30	351.31	453.02	0.00	0.00	10.18	0.00	0.00	0.00	814.51	26,829.67	2021-05-17
43	VIGENTE	2021-06-17	31	342.26	462.07	0.00	0.00	10.38	0.00	0.00	0.00	814.71	26,487.41	2021-06-17
44	VIGENTE	2021-07-17	30	362.87	441.46	0.00	0.00	9.92	0.00	0.00	0.00	814.25	26,124.54	2021-07-17

**Fuente:** Balance COAC Fernando Daquilema

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V.2021

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>VCP 2/2</b>
---	--	----------------

### Comprobación de la cuota de pago

Para confirmar la cuota de pago, el equipo de auditoria aplico la fórmula de la cuota fija, tal como muestra a continuación:

#### Datos del Préstamo

**Tipo de Crédito:** Microcrédito  
**Monto:** \$30000  
**Tiempo:** 60  
**Tasa de interés:** 17.5% anual – 1.4583% mensual

#### Fórmula de la Renta Fija

$$R = \frac{C * i}{1 - (1 + i)^{-t}}$$

$$R = \frac{30000 * 0.014583}{1 - (1 + 0.014583)^{60}}$$

$$R = \frac{435}{0.5858}$$

$$R = 742.57$$

#### Análisis

Como resultado de la cuota fija, se determinó que existe una variación en el pago, según auditoria es de 742.57 USD; sin embargo, la entidad añade al préstamo un seguro, lo que aumenta la cuota pagar.

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>H 1/5</b>
---	--	--------------

**Tabla 81-3:** Alto índice de morosidad

<b>TITULO</b>	<b>1</b>
Alto índice de morosidad	
<b>EVIDENCIA</b>	<b>SBG 1/2</b>
<b>CONDICIÓN</b>	
<p>Luego de haber evaluada la cartera de microcrédito, se determina que el índice de morosidad es alto, desde 1 de 180 días, iniciando con una tasa de 4,17%, luego de esos meses empieza a disminuir hasta 3.80%; lo que ocasiona que la morosidad supere el límite establecido en el manual de la cooperativa.</p>	
<b>CRITERIO</b>	
<p><b>Según el Manual de Riesgos de la COAC Fernando Daquilema Ltda., en su art. 7,</b> menciona que:</p> <p>La morosidad bruta total de la cartera de crédito se analizará de acuerdo a la cartera bruta más la cartera en riesgo la misma que tendrán un límite establecido hasta el 3.54%, porcentaje máximo en relación a todas las cooperativas de segmento 1, la responsabilidad de cada cartera vencida será del Asesor de Crédito y Cobranzas quien establecerá un control y seguimiento de la recuperación de los créditos a fin de mantener el índice de morosidad bajo el límite máximo establecido en las proyecciones financieras de la entidad..</p>	
<b>CAUSA</b>	
<p>Se efecto de alto índice de morosidad, se puede ser por el desconocimiento de las políticas de crédito por parte personal de la cooperativa o una deficiente gestión de recuperación de cartera vencida.</p>	
<b>EFECTO</b>	
<p>La falta de supervisión de los asesores de crédito desde el momento de otorgar un préstamo al socio puede conducir a tasas de morosidad altas o incumplimiento de los objetivos institucionales, lo que genera pérdidas económicas.</p>	

**Fuente:** Balance COAC Fernando Daquilema

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V.2021

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>H 2/5</b>
---	--	--------------

**Tabla 82-3:** Inexistencia de rubros en la cartera productiva e inmobiliaria

<b>TITULO</b>	<b>2</b>
Inexistencia de rubros en la cartera productiva e inmobiliaria	
<b>EVIDENCIA</b>	
<b>CONDICIÓN</b>	
<p>La cartera productiva e inmobiliaria representan un 4% de la cartera de crédito general, se determina que el índice de morosidad es cero, de igual manera presenta la misma indecencia que la cartera productiva, ya que no cuenta con valores de vencimiento, lo que provoca una que pueden estar estado financiero incompletos.</p>	
<b>CRITERIO</b>	
<p><b>Según RESOLUCIÓN NO SEPS-IGT-ISF-IRICA-IGJ- 2016</b>, menciona lo siguiente</p> <p>A efectos de una apropiada comunicación, procesamiento y entendimiento de la información contable, se considera necesario emplear la siguiente metodología:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Identificar transacciones y acontecimientos relevantes para la contabilidad;</li> <li>b) Formular reglas de medición capaces de asignar valores en una moneda;</li> <li>c) Registrar las transacciones empleando un método sistemático;</li> <li>d) Clasificar la información, incorporando los datos financieros a un marco conceptual lógico y útil;.</li> </ul>	
<b>CAUSA</b>	
<p>La inexistencia de valores en la cartera productiva e inmobiliaria de vencimientos, puede ser una inobservancia de la normativa contables o ausencia de seguimiento a la cartera vencida</p>	
<b>EFECTO</b>	
<p>La falta de supervisión de los asesores de crédito a las carteras de crédito puede provocar altos índices de morosidad, incumplimiento con los organismos de control y pérdidas económicas.</p>	

**Fuente:** Balance COAC Fernando Daquilema

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V.2021

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>H 3/5</b>
---	--	--------------

**Tabla 83-3:** La Coac no realiza una revisión minuciosa

<b>TÍTULO</b>	<b>3</b>
La Coac no realiza una revisión minuciosa sobre el cumplimiento de los requisitos por parte de los socios	
<b>EVIDENCIA</b>	<b>CCI 3/10</b>
<b>CONDICIÓN</b>	
Se determina que no realiza una revisión precisa y continua previa sobre toda a la información receptada por parte de los socios.	
<b>CRITERIO</b>	
<b>Según Art 2 numeral 1 determina que:</b> Para el otorgamiento de los créditos por parte de la institución financiera, el socio debe cumplir todos los requisitos establecidos previo al otorgamiento del crédito, de tal forma que garantice el cumplimiento de las cuotas acordadas en el plazo establecido; a más que la institución financiera se asegurara de la recuperación del crédito otorgado.	
<b>CAUSA</b>	
La falta de control o un plan que ayude a la revisión de los requisitos, que la institución financiera establece para la otorgación de créditos a los socios.	
<b>EFECTO</b>	
La falta de revisión de la documentación de los socios, dificulta el cumplimiento de los objetivos en el área cartera crediticia. También puede afectar al rendimiento económico financiero de la institución ya que la provisión de cuentas por cobrar puede ir aumentando cada año proporcionalmente.	

**Fuente:** Balance COAC Fernando Daquilema

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V.2021

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>H 4/5</b>
---	--	--------------

**Tabla 84-3:** No se emite la información de manera oportuna

<b>TÍTULO</b>	<b>4</b>
No se emite la información de manera oportuna, sobre la cartera de crédito vencida.	
<b>EVIDENCIA</b>	<b>CCI 7/10</b>
<b>CONDICIÓN</b>	
No existe un plan que ayude a contrarrestar los riesgos de los créditos otorgados.	
<b>CRITERIO</b>	
<b>Según la normativa de control interno N° 300-02, mitigación del riesgo.</b> Determina que las autoridades directivas son responsables de identificar e informar de manera oportuna y transparente a los servidores sobre las estrategias desarrolladas para la mitigación de riesgos y a la vez para su tratamiento oportuno.	
<b>CAUSA</b>	
La máxima autoridad de la Cooperativa no ha tomado la importancia necesaria en crear estrategias de cobro y mitigación de riesgos en el área de cartera de créditos.	
<b>EFECTO</b>	
Al no tener una estrategia de mitigación de riesgos hacia los créditos, impide el alcance de las metas y objetivos institucionales incluso afectar a la liquidez de la Cooperativa.	

**Fuente:** Balance COAC Fernando Daquilema

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V.2021

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>H 5/5</b>
---	--	--------------

**Tabla 85-3:** Falta de control a la provisión de créditos incobrables

<b>TÍTULO</b>	<b>5</b>
Falta de control a la provisión de créditos incobrables	
<b>EVIDENCIA</b>	<b>CPCI 1/2</b>
<b>CONDICIÓN</b>	
Se evidenció que no se realiza un seguimiento ni cálculo de la provisión de los créditos incobrables	
<b>CRITERIO</b>	
<p><b>Según LORTI Art 10 numeral 11 determina que:</b> Las provisiones para créditos incobrables originados en las operaciones del giro de negocios, efectuadas en cada ejercicio impositivo se calcula a razón del 1% anual sobre los créditos concedidos en dicho ejercicio y que se encuentre pendiente de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.</p>	
<b>CAUSA</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se prestó la atención necesaria de las provisiones del año 2018 al 2019.</li> <li>• Falta de un manual de contabilidad que ayude hacer los respectivos cálculos.</li> </ul>	
<b>EFECTO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No permite determinar con exactitud qué valor puede cobrar de sus créditos y que valor no se puede cobrar.</li> <li>• Al no calcular la respectiva provisión de cartera incobrable en cada período los saldos presentados en el Balance General son irreales.</li> </ul>	

**Fuente:** Balance COAC Fernando Daquilema

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V.2021

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21



FASE III

COMUNICACIÓN

DE

RESULTADOS

ELABORADO POR: <b>L.T/V.H</b>	FECHA: <b>16/05/21</b>
REVISADO POR: <b>L.M/C.V</b>	FECHA: <b>22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>PA 1/1</b>
---	--	---------------

**Tabla 86-3:** Comunicación de resultados

<b>FASE III</b> <b>COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</b> <b>PROGRAMA DE AUDITORÍA</b>				
<b>OBJETIVO GENERAL</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar la razonabilidad de los estados financieros, mediante el análisis financiero, para emitir el respectivo dictamen</li> </ul>				
Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	RESPONSABLE	FECHA
1	Elabore programa de auditoría	<b>PA</b>	<b>L.T/V.H</b>	5/3/2020
2	Realice informe final del Examen Especial	<b>IF</b>	<b>L.T/V.H</b>	1/7/2020
3	Elabore convocatoria de lectura de informe	<b>LI</b>	<b>L.T/V.H</b>	10/7/2020

**Fuente:** Balance COAC Fernando Daquilema

**Realizado por:** Tiupul L., Hidalgo V.2021

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21



COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.  
ARCHIVO PERMANENTE  
EXAMEN ESPECIAL  
PERÍODO 2019

**BI 1/1**

**OFICIO N° 004-009-05-2021**

**ASUNTO: CONVOCATORIA DE LECTURA DEL BORRADOR DEL INFORME**

Riobamba, 20 de junio del 2020

**Ingeniero**

Pedro Khipo

**GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
FERNANDO DAQUILEMA LTDA.**

Presente. -

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo y a la vez deseándole éxitos en sus labores encomendadas, y a su vez agradecemos el habernos permitido realizar el Examen Especial A La Cartera de Crédito de la COAC Fernando Daquilema Ltda.

De conformidad a lo establecido en el memorándum de planificación, nos permitimos convocar a usted a la lectura del borrador del informe para comunicar los resultados obtenidos del examen Especial a la Cartera de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema Ltda., de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2019. La reunión se la realizara en la sala de reuniones principal situada en la matriz de la cooperativa, el día 28 de junio del año 2020, a las 08:00 am, para lo cual se requiere de la presencia de todo el personal del área de créditos de la COAC. En caso de poder asistir se solicita notificar por escrito con anterioridad. Agradezco de antemano por su gentil atención a la presente y me reitero de usted. Atentamente,

**LUIS FERNANDO TIUPUL**  
**Auditor Junior de la Firma Auditora**  
**“AUDITORES ASOCIADOS”**

<b>ELABORADO POR: L.T/V.H</b>	<b>FECHA: 16/05/21</b>
<b>REVISADO POR: L.M/C.V</b>	<b>FECHA: 22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>IF 1/4</b>
---	--	---------------

**OFICIO N° 005-009-05-2021**

**ASUNTO: INFORME DE AUDITORÍA**

Riobamba, 13 de Mayo del 2021

Ingeniero

Pedro Khipo

**GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
FERNANDO DAQUILEMA LTDA.**

Presente. -

De mi consideración:

A través de este documento nos permitimos comunicar que se ha cumplido con la ejecución del Especial a la Cartera de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema Ltda., de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2019. La información brindada es de responsabilidad de la administración de la entidad auditada. Nuestra responsabilidad es de expresar una opinión sobre los procesos utilizados en la otorgación y cumplimiento de los reglamentos y normativas establecidas dentro de la institución.

El examen especial fue efectuado de conformidad a las NAGAS (Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas), a las cuales requieren que una auditoría sea planificada y ejecutada sin problemas, a su vez realizando el análisis situacional, análisis financiero e emisión de informe final, los cuales se encuentran expresados en las conclusiones y recomendaciones que conforma el informe expuesto.

Agradezco de antemano por su gentil atención a la presente y me reitero de usted.

Atentamente,

**LUIS FERNANDO TIUPUL**

**Auditor Junior de la Firma Auditora**

**“AUDITORES ASOCIADOS”**

<b>ELABORADO POR: L.T/V.H</b>	<b>FECHA: 16/05/21</b>
<b>REVISADO POR: L.M/C.V</b>	<b>FECHA: 22/05/21</b>

	COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA. ARCHIVO PERMANENTE EXAMEN ESPECIAL PERÍODO 2019	<b>IF 2/4</b>
---	--	---------------

## RESULTADOS DEL EXAMEN ESPECIAL PERÍODO 2019

### INTRODUCCIÓN

Con la finalidad de proporcionar una información veraz del cumplimiento del examen especial con el único propósito de que las recomendaciones sean aplicadas en beneficio de la institución. A continuación, expondremos los hallazgos encontrados durante la realización del Examen Especial.

#### **H1. No existe un cronograma de capacitación**

No se ha establecido un cronograma anual de capacitaciones para el personal del área de crédito y cobranza.

### CONCLUSIÓN

La existencia de un cronograma plan anual de capacitación continuo al área de créditos, ayudara al manejo oportuno de las actividades y un mejor rendimiento y desenvolvimiento laboral

### RECOMENDACIÓN

Se recomienda al Departamento de Talento humano y a la gerencia realizar de manera conjunta con el jefe del área de créditos un cronograma anual de capacitaciones en el cual incluyan diferentes temáticas teóricas y prácticas. Con la finalidad de lograr le eficiencia laboral y la actualización de conocimientos del personal de créditos y cobranzas.

#### **H2. No existe información oportuna**

No se emite la información de manera oportuna, sobre la cartera de crédito vencida al encargado del área de créditos

<b>ELABORADO POR:</b> L.T/V.H	<b>FECHA:</b> 16/05/21
<b>REVISADO POR:</b> L.M/C.V	<b>FECHA:</b> 22/05/21

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>IF 3/4</b>
---	--	---------------

## CONCLUSIÓN

La existencia de un monitoreo programado de cartera de crédito de cada asesor de manera oportuna ayudara a mejorar el manejo de la cartera de crédito y la reducción en los índices de cartera de crédito vencida.

## RECOMENDACIÓN

Se recomienda al encargado del área de crédito y cobranza, gestionar un monitoreo de manera oportuna a la cartera de crédito con el fin de generar información confiable e identificar los riesgos para la correcta toma de decisiones por parte de la gerencia con el fin de contrarrestar los riesgos.

### H3. Cumplimiento de requisitos

La Coac no realiza una revisión minuciosa sobre el cumplimiento de los requisitos por parte de los socios.

## CONCLUSIÓN

Con el incremento de la cartera por cobrar y por vencer la institución debe tener más atención en el área de la documentación para el otorgamiento de los créditos, ya que se debe cumplir con todos los requisitos necesarios para otorgar los créditos a los socios.

## RECOMENDACIÓN.

La Coac debe implementar un plan de revisión post al proceso de otorgamiento de créditos a los socios, ya que los asesores de crédito no pueden cumplir de forma eficaz y eficiente su labor en la recepción de los requisitos para otorgar dichos créditos

<b>ELABORADO POR: L.T/V.H</b>	<b>FECHA: 16/05/21</b>
<b>REVISADO POR: L.M/C.V</b>	<b>FECHA: 22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>IF 4/4</b>
---	--	---------------

#### **H4. Riesgo crediticio**

No existe un plan que ayude a contrarrestar los riesgos de los créditos otorgados.

#### **CONCLUSIÓN**

Se puede evidenciar que en la institución no existe un plan estratégico elaborado ni claro que ayude a la mitigación de los riesgos de crédito, otorgados por la Coac.

#### **RECOMENDACIÓN**

Se recomienda a la Gerencia y al encargado del área de créditos, elaboren un plan estratégico inmediato que ayude a erradicar el riesgo crediticio de la entidad y se logre alcanzar los objetivos institucionales y en el área crediticia.

#### **H5. Provisión de créditos**

La Coac no realiza un cálculo sobre la provisión de créditos incobrables

<b>ELABORADO POR: L.T/V.H</b>	<b>FECHA: 16/05/21</b>
<b>REVISADO POR: L.M/C.V</b>	<b>FECHA: 22/05/21</b>

	<b>COAC FERNANDO DAQUILEMA LTDA.</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERÍODO 2019</b>	<b>IF 4/4</b>
---	--	---------------

## **CONCLUSIÓN**

Con el incremento del saldo en la provisión de créditos incobrables, da como resultado la falta de un control y análisis hacia este componente por parte de los asesores y el área crediticia en el período 2019.

## **RECOMENDACIÓN**

Se recomienda a la Gerencia y al responsable del área de créditos conjuntamente con contabilidad, realizar los cálculos necesarios sobre la provisión de cartera vencida, para así presentar saldos reales en los balances y disminuir los saldos incobrables en cada período fiscal.

<b>ELABORADO POR: L.T/V.H</b>	<b>FECHA: 16/05/21</b>
<b>REVISADO POR: L.M/C.V</b>	<b>FECHA: 22/05/21</b>

## **CONCLUSIONES**

**C1.** El desarrollo del trabajo en referencia al marco teórico se fundamentó en las dos principales variables de la investigación como es la cartera de créditos y el examen especial o Auditoría, los cuales se pudo sustentar en documentos bibliográficos y linkograficos, los mismos que son fuentes de información que servirán como guías para todo el personal de la Cooperativa de ahorro y crédito Fernando Daquilema.

**C2.** Para el desarrollo del marco metodológico se pudo estructurar desarrollando los métodos y técnicas de investigación mencionados, los mismos que ayudaron a recopilar la información necesaria, relevante, pertinente y suficiente para cumplir el trabajo de investigación alcanzando los objetivos establecidos.

**C3.** Con la aplicación de las Fases de Auditoría en el Examen Especial se pudo identificar algunas falencias como; la falta de un plan estratégico que ayude a mitigar los riesgos de crédito de la institución así como el manual de créditos y cobranzas no se encuentran socializados ni actualizados periódicamente ante los asesores, también no se realiza el cálculo necesario sobre la provisión de créditos incobrables establecidos por la entidad, existiendo morosidad en la cartera de crédito por vencer por más de 360 días.

## **RECOMENDACIONES**

**R1.** Se recomienda a las autoridades pertinentes como gerencia y jefes de crédito que tomen en consideración la información teórica proporcionada en la investigación ya que será una fuente de información necesaria para adquirir o aumentar nuevos conocimientos por el personal de la institución.

**R2.** Se recomienda considerar las técnicas aplicadas en el marco metodológico como pautas o guías para futuras recolecciones de información en la entidad, ya que nos proporciona una información relevante, pertinente y confiable encaminada al cumplimiento de los objetivos.

**R3.** Se recomienda al representante legal de la cooperativa de ahorro y crédito Fernando Daquilema, tome en cuenta los resultados obtenidos en el presente trabajo, especialmente en los hallazgos encontrados y las recomendaciones proporcionadas en el informe final del Examen Especial realizado; las mismas que ayudarán a reducir las posibles falencias que atraviesa la institución, alcanzando así los objetivos y metas planteadas con eficacia y eficiencia.

## BIBLIOGRAFÍA

- Valverde, M. (2014). Examen especial a la cuenta cartera de crédito de la cooperativa de ahorro y crédito del sindicato de choferes profesionales de Loja, periodo 2011 (Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Loja). Recuperado de: <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/7528>
- Aravena, F., & Cifuentes, M. (2013). Políticas de riesgo financiero Banco Santander y Retail Falabella (Tesis de pregrado, Universidad del Bio-Bio). Recuperado de: <http://repopib.ubiobio.cl/jspui/handle/123456789/251>
- Arens, A., Elder, R., & Beasley, M. 2007. Auditoria un enfoque integral. Recuperado de: [https://www.academia.edu/14967363/AUDITORIA\\_UN\\_ENFOQUE\\_INTEGRAL\\_11ma\\_Edici%C3%B3n\\_Autores\\_Alvin\\_A\\_Arens\\_Randal\\_J\\_Elder\\_Mark\\_S\\_Beasley\\_Libr](https://www.academia.edu/14967363/AUDITORIA_UN_ENFOQUE_INTEGRAL_11ma_Edici%C3%B3n_Autores_Alvin_A_Arens_Randal_J_Elder_Mark_S_Beasley_Libr)
- Argudo, C. (20 de abril de 2017). Tipos de auditoría. [Entrada de blog]. Recuperado de: <https://www.emprendepyme.net/tipos-de-auditoria.html>
- Armetrics. (04 de marzo de 2021). Qué es analítica descriptiva. [Entrada de blog]. Recuperado de: <https://www.armetrics.com/glosario-digital/analitica-descriptiva#:~:text=La%20anal%C3%ADtica%20descriptiva%20es%20una,datos%20para%20su%20posterior%20an%C3%A1lisis.>
- Arter, D. (2004). Auditorias de la calidad para mejorar su comportamiento. Recuperado de: <https://books.google.com.ec/books?id=NpNx1iQVGwMC&pg=PA35&dq=fases+de+la+auditoria&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjL0pqH0JXvAhUu11kKHcePBNgQ6AEwAHoECAAQAg#v=onepage&q=fases%20de%20la%20auditoria&f=false>
- Audicas. (2 de mayo de 2016). Objetivos de la auditoría financiera. [Entrada de blog]. Recuperado de: <https://www.audicas.es/objetivos-de-la-auditoria-financiera/>
- Laski, J. (11 de diciembre de 2018). La auditoría basada en riesgos en la práctica. [Entrada de blog]. Recuperado de: <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/6316-la-auditoria-basada-en-riesgos-en-la-practica>

Audidores y Consultores Financieros. (mayo de 2015). Audidores y consultores financieros. [Entrada de blog]. Recuperado de: <http://www.audidoresyconsultoresfinancieros.com/>

Baena, G. (2017). Metodología de la investigación. Recuperado de: [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf)

Bernal, C. (2010). Metodología de la investigación. Recuperado de: <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>

Brachfield, p. (2012). Gestión del crédito y cobro. Recuperado de: <https://www.profiteditorial.com/wp-content/uploads/attachments/MaterialComplementarioGestionCreditoCobroWEB.PDF>

Montero, S., Castillo E., & Lopez, R. (2011). (I.B.D.) AUDITORIA DE LA LOPD. Recuperado de: <https://www.casadellibro.com/libro-ibdauditoria-de-la-lopd/9788483645253/2086261>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema. (2020). Productos y Servicios. Recuperado de: <https://www.coopdaquilema.com/productos-y-servicios/>

Cordes. (2018). Análisis sobre el sector de cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador. Recuperado de: <https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/informe-sobre-cooperativas-de-ahorro-y-credito-07.05.2018.pdf>

Córdova, P. (2012). Gestión Financiera. Recuperado de: [https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=cr80DgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=Cordova,+M.+\(2012\).+Gesti%C3%B3n+Financiera.+Bogot%C3%A1:+Ecoe+Ediciones&ots=ir5rVEJk2d&sig=ruuxA3S0CI7cQA28c5E2W6\\_eXDE#v=onepage&q=Cordova%2C%20M.%20\(2012\).%20Gesti%C3%B3n%20Financiera.%20Bogot%C3%A1%20Ecoe%20Ediciones&f=false](https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=cr80DgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=Cordova,+M.+(2012).+Gesti%C3%B3n+Financiera.+Bogot%C3%A1:+Ecoe+Ediciones&ots=ir5rVEJk2d&sig=ruuxA3S0CI7cQA28c5E2W6_eXDE#v=onepage&q=Cordova%2C%20M.%20(2012).%20Gesti%C3%B3n%20Financiera.%20Bogot%C3%A1%20Ecoe%20Ediciones&f=false)

Corral, L., Gamboa, M., Pérez, R., & Almonte, J. (2014). Revista Ciclo de Riesgo México. CAMBIO La sexta C del crédito. (4). Recuperado de: [https://issuu.com/cicloderiesgo/docs/ciclo\\_de\\_riesgo\\_4\\_pages](https://issuu.com/cicloderiesgo/docs/ciclo_de_riesgo_4_pages)

- Criollo, R. (2017). Examen especial al rubro cartera de crédito de la Cooperativa de ahorro y crédito Fernando Daquilema Ltda., de la ciudad de Riobamba, agencia matriz, período 2016 (Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Chimborazo). Recuperado de: <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/4413>
- Flores, (2013). Plan de negocios. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/307181583\\_Los\\_planes\\_de\\_negocios\\_y\\_los\\_proyectos\\_de\\_inversion\\_similitudes\\_y\\_diferencias](https://www.researchgate.net/publication/307181583_Los_planes_de_negocios_y_los_proyectos_de_inversion_similitudes_y_diferencias)
- Gavilanez, A. (2016). Examen especial a la cuenta cartera de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio del cantón El Carmen y su incidencia en la morosidad. 2015 (Tesis de pregrado, Universidad Tecnológica Equinoccial). Recuperado de: <http://repositorio.ute.edu.ec/xmlui/handle/123456789/19813?locale-attribute=en>
- González, A. (2013). Liquidez, volatilidad, estocástica y saltos. Recuperado de: <https://www.editorialuc.es/libro/liquidez-volatilidad-estocastica-y-saltos>
- González, B., & Aldana, V. (2017). Revista Internacional Legis de Contabilidad & Auditoría. Papeles de trabajo: elemento fundamental en la auditoría, (72). Recuperado de: [https://xperta.legis.co/visor/rcontador/rcontador\\_2a5c953dd9a44f74bc2ddd1ebda3b5a1/revista-internacional-legis-de-contabilidad-y-auditoria/papeles-de-trabajo%3a-elemento-fundamental-en-la-auditoria](https://xperta.legis.co/visor/rcontador/rcontador_2a5c953dd9a44f74bc2ddd1ebda3b5a1/revista-internacional-legis-de-contabilidad-y-auditoria/papeles-de-trabajo%3a-elemento-fundamental-en-la-auditoria)
- Guaman, E., & Yautibug, J. (2019). Estrategias para mejorar área de cartera en COAC Fernando Daquilema sucursal Guayaquil (Tesis de grado, Universidad de Guayaquil). Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/42382>
- Guambo, A. (2017). Examen especial de auditoría financiera al componente cartera de crédito de la cooperativa de ahorro y crédito Fernando Daquilema Ltda., agencia Santo Domingo de los Tsáchilas, 2015 (Tesis de grado, Universidad Autónoma de los Andes). Recuperado de: <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/7549/1/PIUSDCYA016-2018.pdf>
- Hernández, S., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. Recuperado de: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

- Herrera, A. (2016). Análisis y evaluación del riesgo de la cartera de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Acción y Desarrollo Ltda.”, de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2014 (Tesis de pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/5822>
- Herreros, M. (2004). Comparación de ideas o autores. [Entrada de blog]. Recuperado de: <https://www.sophipolis.net/ct-4400comparacion.htm#:~:text=Comparar%20significa%20prestar%20atenci%C3%B3n%20a,se%20pueda%20establecer%20un%20di%C3%A1logo.>
- Largo, M. (20 de junio de 2015). Contabilidad Bancaria y de Seguros. [Entrada de blog]. Recuperado de: [http://conta-bancariaseguros.blogspot.com/2015/06/3\\_47.html](http://conta-bancariaseguros.blogspot.com/2015/06/3_47.html)
- Guamán, M. (2018). Examen especial a la cuenta de cartera de crédito de la cooperativa de ahorro y crédito “Sol de los Andes” de la ciudad de Riobamba, período 2016 (Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Chimborazo). Recuperado de: <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/4520/1/UNACH-EC-FCP-CPA-2018-0002.pdf>
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. (23 de octubre de 2018). [Documento en línea]. Recuperado de: <https://www.vicepresidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/Ley-Orga%CC%81nica-de-Economi%CC%81a-Popular-y-Solidaria.pdf>
- Luis, A., & Janeta, A. (2016). Modelo de gestión para la recuperación de la cartera vencida de crédito, en la matriz de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema Ltda., de la ciudad de Riobamba, período 2016 – 2017 (Tesis de pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/7553>
- Mantilla, S. (2015). Auditoría del control interno. Recuperado de: <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2018/04/Auditori%CC%81a-del-Control-Interno-4ed.pdf>
- Hernández, S., & Martínez, F. (2002). Contabilidad bancaria en México. Recuperado de: <https://www.editorial.unican.es/libro/contabilidad-bancaria-en-mexico>

- Marulanda, L. (2016). Hallazgos de auditoría. Recuperado de: [http://contraloriabga.gov.co/files/HALLAZGOS\\_LEMT.pdf](http://contraloriabga.gov.co/files/HALLAZGOS_LEMT.pdf)
- Miranda, H. (8 de noviembre de 2015). Papeles de trabajo MUNICIPALIDAD. [Entrada de blog]. Recuperado de: <http://herbermirandablog.blogspot.com/2015/11/papeles-de-trabajo-municipalidad.html?m=0>
- Monografías Plus. (2012). EXAMEN ESPECIAL EN AUDITORIA GUBERNAMENTAL. [Entrada de blog]. Recuperado de: <https://www.monografias.com/docs/EXAMEN-ESPECIAL-EN-AUDITORIA-GUBERNAMENTAL-P3HCRYUPJDGNZ#:~:text=E1%20examen%20especial%20es%20una,y%20otras%20normas%20reglamentarias%20aplicables.>
- Moposita, N., & Ramírez, C. (2016). Digital Publisher. Auditoria a la cartera de créditos aplicado a las Cooperativas de Ahorro y Crédito, (2), 72-87. Recuperado de: [https://www.593dp.com/index.php/593\\_Digital\\_Publisher/article/view/10](https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/10)
- Delgado, F. (2009). NIA 300-Planificación de la Auditoria de Estados Financieros. Recuperado de: <https://smsecuador.ec/nia-300-planificacion-de-la-auditoria-de-estados-financieros/#:~:text=De%20acuerdo%20con%20la%20NIA,de%20un%20plan%20de%20auditor%C3%ADa.>
- Farfán, J. (18 de abril de 2018). NIA 500, Evidencia de Auditoría. Lo que todo auditor debe saber. [Entrada de blog]. Recuperado de: <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/5948-nia-500-evidencia-de-auditoria-lo-que-todo-auditor-debe-saber>
- Norma Internacional de Auditoria 700. (15 de diciembre de 2009). Formación de la opinión y emisión del informe de auditoria sobre los estados financieros. [Documento en Línea]. Recuperado de: [https://www.auditorsensors.com/uploads/20170615/NIA\\_ES\\_700\\_revisada.pdf](https://www.auditorsensors.com/uploads/20170615/NIA_ES_700_revisada.pdf)
- Norma Internacional de Auditoria 200. (2009). Objetivos generales del auditor independiente y conducción de una auditoria, de acuerdo con las normas internacionales de auditoría. [Documento en Línea]. Recuperado de: [https://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2013/01/NIA\\_200.pdf](https://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2013/01/NIA_200.pdf)
- Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna. (2017). [Documento en Línea]. Recuperado de: <https://na.theiia.org/translations/PublicDocuments/IPPF-Standards-2017-Spanish.pdf>

- Pallerola, J. (2013). Auditoria enfoque teórico-practico. Recuperado de: <https://cedisalibros.com/tienda-2/contabilidad/auditoria-enfoque-teorico-practico/>
- Paton, W. (1943). Manual del contador. Recuperado de: <http://www.bibvirtual.ucb.edu.bo/opac/Record/83090>
- Pérez, J. (2015). La gestión financiera de la empresa. Recuperado de: <https://books.google.com.ec/books?id=VBanCwAAQBAJ&printsec=copyright#v=onepage&q&f=false>
- Quevedo, J. (2005). Caso práctico sobre la auditoria de estados financieros. Recuperado de: <https://books.google.com.ec/books?id=ZGXP2woDPk4C&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Román, N. (2015). StuDocu. [Documento en Línea]. Recuperado de: <https://www.studocu.com/ec/document/universidad-nacional-de-loja/contabilidad-i/cartera-de-credito/4153834>
- Westerfield, R. (2014). Fundamentos de Finanzas Corporativas. Recuperado de: [https://www.academia.edu/32709834/Fundamentos\\_de\\_Finanzas\\_Corporativas\\_Ross\\_9th](https://www.academia.edu/32709834/Fundamentos_de_Finanzas_Corporativas_Ross_9th)
- Sarmiento, L. (2014). Examen especial al rubro cartera de crédito aplicado a la Cooperativa Jardín Azuayo, agencia Cuenca, periodo fiscal 2013 (Tesis de pregrado, Universidad Politécnica Salesiana). Recuperado de: <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/7494>
- Superintendencia de economía popular y solidaria. (2019). Resolución N° SEPS-ISNF-IGJ-2019-070. [Documento en Línea]. Recuperado de: <https://www.seps.gob.ec/servicios-oeps/catalogo-unico-de-cuentas-sector-no-financiero/>
- Superintendencia de economía popular y solidaria. (2018). Sector cooperativo. [Documento en Línea]. Recuperado de: <https://www.seps.gob.ec/estadisticas?sector-cooperativo>
- Da Silva, K. (20 de agosto de 2018). ¿Qué es una cartera de préstamos? [Entrada de blog]. Recuperado de: <https://www.cuidatudinero.com/13078331/que-es-una-cartera-de-prestamos>

Sociedad. (15 de julio de 2014). Que es un socio. Recuperado de: <http://www.sociedad.us>

Soto, H. (2018). Examen Especial a las Cuentas Maquinarias y Equipos y Vehículos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Gonzanamá, Periodo 1 de enero al 31 de diciembre del 2015 (Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Loja). Recuperado de: <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/20110>

Varas, R. (16 de enero de 2017). Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas. [Documento en Línea]. Recuperado de: <https://rogervara.files.wordpress.com/2017/10/las-normas-de-auditorc3ada-generalmente-aceptadas.pdf>

Alvarado, Y. (2019). Cartera de crédito vencida de la cooperativa de ahorro y crédito San Antonio Ltda. (Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Babahoyo). Recuperado de: [http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/5613/Alvarado\\_Torres\\_Yomira\\_Fernanda\\_Ingenieria\\_Contabilidad\\_y\\_Auditoria\\_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/5613/Alvarado_Torres_Yomira_Fernanda_Ingenieria_Contabilidad_y_Auditoria_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Zamarron, P. (2009). Papeles de trabajo para Auditoria. [Entrada de blog]. Recuperado de: <https://www.gestiopolis.com/papeles-de-trabajo-para-auditoria/>